# LA NACION

Año XII—Núm. 3317 | Buenos Aires, Viérnes 30 de Setiembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

## A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente, admitiéndose en pago estampillas postales.

**2,600 libras de tipo**

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad*, pues el tipo se halla

**dividido en dos lotes**

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

**Máquina en venta**

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

## LA NACION

### Proyecto de conversion

El P. E. de la Nacion ha pasado al Congreso un estenso proyecto, creando la suma de cien millones de pesos fuertes en fondos públicos del 5 p.% de renta y uno de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, destinados á realizar la conversion de las diversas deudas nacionales, tanto internas, como externas.

El monto total de las que deben ser convertidas asciende á la suma de 76.588,323 ps. fts., no incluyéndose en ella la cantidad de 1.420,000 ps. fts. en fondos públicos, creados para el pago de las acciones del Banco Nacional, ni la que representan los títulos diferidos del 3 p.% de renta, destinados para amortizar los intereses atrasados del empréstito de 1824, ni los fondos públicos internos, emitidos en virtud de la ley de 1.° de Octubre de 1860, ni los últimos *diez y seis* millones de pesos fuertes, en fondos públicos, destinados para chancelar la deuda pendiente con el Banco de la Provincia, por cuanto el destino especial de cada una de estas emisiones y el interés igual que tienen al tipo del proyecto, hacen innecesario incluir estas deudas entre aquellas.

El servicio de la deuda pública actual por amortizacion y renta, cuesta la fuerte suma de 8.570,432 ps. fts., sin contar los 16 millones últimamente votados, los que representan la deuda provincial, que pasa á la Nacion, por efecto de la federalizacion.

Ante la inminente dificultad en que se vá á encontrar el Tesoro, absorbido en la mitad casi de sus recursos, por el pago de la renta y amortizacion de la deuda pública, sumamente crecida ya, el Ministro de Hacienda ha debido meditar sériamente en la situacion de las finanzas para procurarse una solucion salvadora.

Pero esa solucion es casi imposible, y la que ha encontrado y remitido en forma de proyecto al Congreso, es ineficaz, inadecuada y contraria á la ciencia y á la esperiencia, como vamos á demostrarlo brevemente.

Si la operacion que proyecta el Ministro de Hacienda de la Nacion pudiera hacerse, el servicio de la deuda no costaria realmente sino 5.414,187 ps. fts., rebaja muy conveniente y necesaria que permitiria atender mejor los demás ramos de la administracion pública.

Pero ella es totalmente imposible, sino se quiere subvertir los principios y desconocer las verdaderas conveniencias públicas.

Es cierto que el crédito interno y externo del país se consolida, que la paz interna está actualmente asegurada, que la riqueza se desarrolla y que el progreso se desenvuelve rápidamente.

La conversion de las deudas podria hacerse efectivamente en estos momentos, si ellas estuvieran en condiciones de ser convertidas.

El pensamiento de la conversion de nuestras deudas en sí mismo, no puede ser afectado; pero en la forma proyectada por el Ministro de Hacienda no se la puede hacer, porque envuelve un error de hecho y de derecho.

El Ministro ha hecho una completa confusion de las deudas convertibles, y hasta parece desconocer las causas, las leyes, las reglas que universalmente se observan para determinar la conversion de una ó de varias deudas públicas.

LA NACION se ha ocupado muchísimo de esta materia, estudiándola en todas sus fases y detalles; de modo que no tenemos necesidad de repetir lo que ya se ha dicho otras veces á este respecto.

La conversion de las deudas, lo hemos demostrado entónces, es un derecho de los Estados, salvo el caso de que en la ley en cuya virtud se ha contraido una deuda, se haya espresamente renunciado á ese beneficio.

La justicia de esta operacion, así como su legalidad, reposa en el pago íntegro, á la par, de la deuda ó en una rebaja moderada de la renta, si el tenedor de un título prefiriese continuar en su carácter de acreedor del Estado.

La conveniencia que resulta para el Tesoro por efecto de la conversion se traduce en la disminucion de las sumas consagradas al servicio, pudiendo así con menos dinero pagar á todos y rebajar los impuestos, si son excesivos y comprimen el legítimo desarrollo de las industrias nacionales.

Establecidas en general estas reglas fundamentales, es del caso preguntar: ¿en qué casos procede la conversion de unas deudas en otras de menor renta?

Sobre este punto no hay, ni puede haber discusion.

Todos los tratadistas, todas las naciones y todos los gobiernos en todas las conversiones hechas hasta aquí, desde la ejecutada por el Papa Sixto V., mucho antes que Walphole la intentára en Inglaterra, hasta la última realizada en los Estados-Unidos, el caso de la conversion de una deuda se presenta, cuando los títulos que la representan y que circulan en el mercado se cotizan á la par, alrededor de la par ó con premio.

Si el fondo público, que es el signo transferible de una deuda, vale 98, 99, 100 ó mas de 100 o/o, entónces su conversion procede, y en consecuencia se lo amortiza íntegramente ó se lo reemplaza por otro de menor renta.

Este es el principio y á la vez el hecho en materia de conversion.

Entre tanto, el proyecto del Poder Ejecutivo de la Nacion se propone la conversion de 76.588,323 $f. que representan diversas deudas, á diverso plazo, de diverso interés y de diversa cotizacion, sea en el propio mercado, sea en la plaza de Lóndres.

Poco importaria la diversidad de naturaleza y de interés de las deudas, si los títulos que las representan se cotizarán á la par ó con premio; pero desde el momento que unas están en estas condiciones, y otras muy léjos aún de llegar á la par, no pueden ser confundidas y convertidas á la vez.

En efecto, tenemos algunos títulos que se cotizan á la par y con premio, mientras que otros de menos renta solo se venden al 90 ó 95 o/o.

El interés de toda la Nacion está en el valor de sus títulos porque es el afianzamiento de su crédito y el gérmen de su prosperidad.

Un título que no puede aun venderse por su valor escrito, puede ser pagado íntegramente; pero no reemplazado por otro de menor renta, porque esto seria injusto y absurdo.

Y este título cuyo valor escrito es de 100, y que solo se vende por 90 ó 95, no puede ser reemplazado con el mismo título que se emite para convertir los fondos que están á la par ó con premio, porque seria esto contrario completamente á todo principio y á las reglas de la equidad.

¿Es concebible, acaso, que pueda racionalmente hacerse la operacion y cambiar por un mismo título otros que valen 95, 100 ó 120?

¿Cómo puede el Estado pretender que los que poseen títulos que solo valen el 95, los cambien por otros de menor renta que se cotizarán á lo mas al 85, recibiendo así una pérdida considerable?

Se esplica, como queda ya dicho, la conversion de los fondos á la par ó con premio; pero no se concibe que se intente confundir todas las deudas de diversa cotizacion, y convertir en otras de menos renta aun aquellas que distaban mucho de la par.

Esta inusitada conversion conmoveria nuestros créditos, importaria una injusticia y un error económico de trascendencia, y ocasionaria enormes perjuicios á los particulares y al Estado, aparte del desórden que se introduciria en el régimen de las finanzas.

Segun el proyecto, las deudas á convertirse son las siguientes, tomadas en concreto:—Empréstito inglés de 1824, empréstito de 1868, id de 1871, Provincial de 1871, id de id de 1873, id de ferro-carriles de 1880. Esto por lo que respecta á la deuda externa.

Fondos Públicos de Noviembre de 1863, acciones de puentes y caminos, títulos de la ley de Octubre de 1876 y billetes de tesoreria. Esto es lo referente á la deuda interna.

Los títulos del empréstito inglés de 1824 se cotizan al 92 0|0 en la Bolsa de Lóndres, los del de obras públicas al 93 1|2; los del empréstito de 1868, al 97; de modo que ninguna de estas deudas está en el caso de ser convertida, como lo pretende el P. E. Nacional, y hacerlo seria el mas grave de los errores.

En cuanto á los títulos de la deuda interna, veamos su cotizacion de ayer. Los fondos públicos de 1863 se cotizan al 93 0|0, los de 1876, al 90 0|0, la deuda á extranjeros al 88 0|0; de modo que tambien estos no pueden ser convertidos de ningun modo; y sí lo pueden ser solamente los bonos del 2 1|2 0|0 de amortizacion que están á la par, las acciones de puentes y caminos, que se cotizan al 103 0|0, y los billetes de Tesoreria, que están al 115 0|0.

No creemos necesario insistir al respecto para demostrar que la operacion financiera proyectada por el Ministro de Hacienda es la mas errada, la mas infundada que ha podido concebirse, y que debe dejarla perecer en el fondo de la carpeta del Congreso, porque no es *viable*.

### Exposicion y Féria Rural

Una faz nueva y completa reviste la importante Exposicion y Féria Rural, solemnemente inaugurada ayer.

Ella, además de ser el inventario de la potencia productiva en nuestra principal industria y la historia tangible de los esfuerzos consagrados á promoverla, representa tambien la accion ordenada y fecunda de las leyes económicas que presiden los fenómenos sociales, la solidaridad de los diversos intereses, el aumento del capital comun, la identificacion de los propósitos y la noble emulacion del bien; de modo que aquella tiene una significacion verdaderamente trascendental, aparte de su importancia como exhibicion de los productos industriales, destinados á responder á las nuevas condiciones y á satisfacer las nuevas necesidades de la vida colectiva.

En efecto, la ceremonia abierta ayer, no es la pueril ostentacion de los elementos principales de nuestra riqueza, sino la espresion de la fecundacion del trabajo comun, la comprobacion del poder de la fuerza auxiliada por la idea, el ejemplo del capital que se reproduce, bajo los auspicios de la inteligencia, y, por lo tanto, es una solemnidad destinada á influir poderosamente en el desarrollo de la riqueza y en el progreso de la sociedad.

Cada exposicion que realiza la Sociedad Rural marca un progreso en la industria, determina las condiciones mas adecuadas para la produccion y aumenta la prosperidad del pais por la revelacion práctica de sus propios medios y la acumulacion de resultados útiles que representa.

Así se esplica la influencia que un acontecimiento industrial de esta naturaleza ejerce sobre la masa de intereses que le están vinculados y la direccion que les imprime en el movimiento general.

Por eso á medida que el campo de accion de la Sociedad Rural se dilata, y que la industria rural se perfecciona, estas fiestas tienen un carácter mas completo, mas grandioso, y, en consecuencia, llaman mas sériamente la atencion pública.

Es fuera de duda que el impulso de la industria rural, la superioridad relativa de sus productos, la facilidad de su circulacion y la apertura de nuevos mercados de colocacion y de consumo débense en gran parte á las exposiciones celebradas hasta la fecha por la Sociedad Rural, que puede considerarse con verdad como la mas activa colaboradora de la riqueza y de la prosperidad del pais.

La comparacion á que se exponen los diversos productos nos revela la superioridad de los unos y los defectos de los otros, que no tardarán en corregirse para despues, y este noble espectáculo de la lucha por el mejoramiento es la mas acabada prueba de la incontestable utilidad de estas magníficas fiestas, hijas gloriosas del genio industrial de los pueblos.

Las exposiciones dejan siempre tras de sí una fecunda enseñanza y toda sociedad que la aprovecha ha de progresar, porque ha de producir; porque el trabajo, esto es, la produccion, es la condicion del progreso.

Aparte de las conveniencias ya enumeradas que el pais reporta de las Exposiciones rurales, débese recordar, siquiera sea de paso, la tendencia progresiva que, mediante ellas, se manifiesta en el sentido de la nivelacion y equidad en los precios, así como en la mas justa y racional reparticion de la riqueza que es necesario mejorar y aumentar siempre para atender las siempre crecientes necesidades humanas.

Creemos, pues, que la ganaderia en general y las demás industrias agrícolas que en cierto modo le son conexas no habrian realizado progresos tan completos, si la Sociedad Rural no hubiese procedido á reunir sus varios y ricos productos y exhibídolos periódicamente, como lo hace, para revelar al pais sus grandes elementos de riqueza, su potencia creadora y la senda que debe seguir para asegurar su prosperidad presente y futura.

La solemne inauguracion de la 5a. Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina es verdaderamente un acontecimiento industrial que honra y aprovecha al país, que proclama nuestra riqueza y actividad, que consolida nuestro progreso y asegura el porvenir, constituyendo á la vez un alto título de honor de la Asociacion que la lleva á cabo con tan feliz éxito y con su solo noble esfuerzo.

La solemnidad industrial, inaugurada espléndidamente ayer, ofrece la oportunidad de apreciar en su conjunto la potencia productiva y la riqueza del país, y suministra á la vez elementos de comparacion, de generacion y de trabajo, tanto al ganadero como al agricultor, al simple industrial como al hombre público que tiene á su cargo la administracion de los negocios sociales.

Al presenciar, pues, el grandioso acto de ayer que es la genuina manifestacion del genio, de la industria y de la riqueza del país, no hemos podido menos que saludar y reconocer en la Sociedad Rural Argentina la mas activa cooperadora del porvenir, que ha vinculado su nombre y su esfuerzo á los adelantos mas importantes de la ganaderia y de la agricultura nacional, procurando así mayor suma de beneficios á la sociedad.

Entre tanto la 5a Exposicion y Feria Rural revela aumento y mejora de productos, si bien este progreso no se advierte en todos los ramos industriales.

Pero indudablemente lo que mas mejoras presenta es la ganaderia en general.

Mas de setenta caballos de raza; muchas vacas Durham y de otras razas; pocas pero superiores ovejas, representan en la Exposicion la importancia y los progresos de la industria pastoril.

La agricultura tambien está allí bien representada, así como las industrias anexas, debiendo solo deplorarse que las Provincias no hubiesen respondido, como debieran, á la invitacion que se les pasó para concurrir á esta fecunda fiesta del trabajo.

Habria verdadera justicia en mencionar aquí los nombres, siquiera fuese de nuestros principales ganaderos; pero en otra seccion se llenará este deber, limitándonos á felicitar á la Sociedad Rural Argentina y en ella á los expositores y al país, por el éxito completo de la fiesta, y á estimularla á que no desmaye en su tarea, que es desenvolver la riqueza y la industria nacional.

## LITERATURA

### Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—Los navíos de registro y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronologia de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Alzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La sublevacion de Montevideo en 1808—La Junta de Montevideo en 1808—El 1.° de Enero de 1809—La teoria revolucionaria de Mayo—"*In animo et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XXXI

"In animo et factis"

El General Belgrano y su historia ha sido el orígen y ha dado motivo á este libro; justo es por lo tanto que al ménos su último capítulo le sea especialmente consagrado, relacionándolo con lo ya expuesto hasta llegar cronológicamente á las vísperas de la revolucion de Mayo. Coinciden con este desenvolvimiento de los sucesos que hemos pasado en revista, y con el plan que nos hemos trazado en estas comprobaciones históricas, las observaciones finales de nuestro crítico, que lo mismo que su libro llegan solo hasta aquel momento preciso.

El Sr. Lopez, bajo el epígrafe de "Belgrano y su biógrafo" puesto al frente de un capítulo, consagra no ménos de cuatro páginas de texto á analizar y criticar ¿qué? No el libro en su conjunto, ni una parte de él, sino una asercion pasajera y una frase aislada, que apenas son un rasgo incidental en el retrato moral del General Belgrano. Como seria enojoso transcribir íntegramente esas largas páginas,—que son variaciones sobre el mismo tema,—nos limitarémos á condensarlas con toda fidelidad, refiriéndonos como comprobante al texto mismo. (1)

Extractamos el texto del Sr. Lopez:

1°. Llamado Belgrano por el virey Cisneros para encargarlo de la redaccion de un periódico oficial, pidiéndole le ayudase á sacar el pais de la vida agitada y revolucionaria en que estaba, el primero ha dicho en sus Memorias, que se valió de esta ocasion para conspirar en favor de la independencia, y su biógrafo, tomando este testimonio ciegamente, sin penetrar los procederes lógicos del hombre, que se atribuye á sí mismo bajo el influjo de la revolucion, actos de astucia y de perfidia contrarios á su naturaleza, ha dicho que *Belgrano era, á la vez que un carácter recto y candoroso, un espíritu sagaz y previsor que sabia vestirse segun las circunstancias, con la piel del zorro ó del cordero.*

De esta frase, que puede tomarse, si se quiere, como un simple adorno retórico del discurso, tan manoseado como la palanca de Arquímedes, el Sr. Lopez deduce, que el biógrafo, tomando su testimonio á la letra, lo presenta, segun él mismo se presenta, "como el zorro que toma la piel del "cordero para mistificar al dueño de la granja, y "en una noche, de sorpresa, levantarle las aves y "las riquezas de sus parques!...Valia mas no haber sido gran patriota antes que cargar con "nota tan fea. No es exacto, Belgrano no procedió con semejante doblez." De lo que deduce,

(1) Lopez Int. cit., pág. 303—306.

que á los hombres de la historia, se ha de juzgar *in animo et factis*, no solo por sus palabras, sinó por sus acciones y su coherencia lógica. (2)

2° Belgrano, al hacerse cargo de la redaccion de *El Correo de Comercio*, que fundó bajo los auspicios de Cisneros, "estaba convencido que no convenia hacer una revolucion ni derrocar al Virey con quien se ligaba, y creia que la España estaba en el camino de reformar la constitucion colonial, y elevar á la América al rango de provincias ó regencias con representacion propia en el gobierno general", no teniendo así sus escritos en el periódico el sentido doble que él le atribuye en sus memorias, cuando "por otra parte, ese periódico no ejerció influjo ninguno en pro ó en contra de la revolucion, siendo una hoja de muy poco peso para tapar como Eolo la caverna de las tormentas." (3)

La primera crítica,—aun sin venir documentada ni comprobada con los hechos contemporáneos,—tiene su valor, porque en efecto, un historiador que se deja llevar de las palabras y no vé los hechos que se esconden tras ellas, careciendo del sentido real de las cosas y de la penetracion moral de los caractéres, es apenas un copista superficial, que mal puede reflejar en sus escritos la vida del pasado, ni presentar á sus actores en la escena moviéndose, obrando y pensando, y ménos aun juzgándolos *in animo et factis*.

La segunda crítica es de hecho, y en el terreno de los hechos será discutida.

El mejor método para no estraviarse en el laberinto de la historia, es tomar el hilo conductor de su musa—otra figura de retórica, que puede dar materia para otras cuatro páginas como la de la piel del zorro y del cordero,—y guiarse por él, penetrando en sus caminos tortuosos y en sus antros oscuros.

La situacion en que se encontró el vireinato del Rio de la Plata al resignar el mando Liniers y recibirse de él don Baltasar Hidalgo de Cisneros, era confusa, empero estuviese definida por el curso fatal de los sucesos y por la gravitacion natural de las voluntades: los patriotas trepidaban en cuanto á los medios, y no tenian una conciencia clara en cuanto á los fines inmediatos;—los españoles, considerándose vencedores oficialmente, comprendian no tener de su parte la fuerza moral de la opinion nativa ni la fuerza material de las armas.—la masa criolla, poseida de un verdadero espíritu nacional, obedecia á la impulsion recibida, pero se dejaba guiar por sus cabezas visibles, sin los cuales nada sério podia intentarse;—la autoridad, llena de incertidumbres y temores, en medio de una situacion verdaderamente revolucionaria, sin un punto de apoyo y sin contar con una fuerza propia para imponerse, procuraba mantener un equilibrio instable entre los partidos, contemporizando con ellos, haciéndoles concesiones, procurando su amalgama, pero tendiendo siempre á una reaccion á fin de consolidar su poder.

El nombramiento de Cisneros como virey, reemplazando á Liniers en el gobierno, fué un acto reaccionario tendente á decapitar el partido criollo, como lo habia pretendido Alzaga, y que tenia por principal objeto devolver á los españoles-europeos su perdida influencia, haciendo prevalecer los intereses de la metrópoli sobre los de la colonia y los colonos, no obstante satisfacer en parte sus legítimas aspiraciones, reconociéndoles nuevos derechos, franquicias y garantias. A esto respondia la concesion del comercio libre con los extranjeros, y la representacion política á las colonias americanas en las Córtes, con las mismas prerogativas que á la metrópoli, "como parte integrante y esencial de la monarquía, habitadas por hombres elevados á la categoria de hombres libres." (4) A lo otro, respondia el empeño de desarmar los cuerpos criollos, ó por lo menos refundirlos en la masa de la poblacion europea, haciéndoles perder su carácter nativo, que tenia ya la consistencia de un sentimiento nacional consagrado por la gloria. Pero la verdadera fuerza pública, estaba en los cuarteles de los nativos y en la masa arrogante de la poblacion criolla, y el triunfo de 1° de enero de 1809, la habia dejado exclusivamente en sus manos, haciéndolos en este sentido árbitros de su propio destino y de la mas ó menos eficacia de la accion de la autoridad metropolitana.

El nuevo Virey, sin darse aun exacta cuenta de esta situacion complicada, reconocia la existencia de dos elementos antagónicos, que era indispensable amalgamar para prevenir una catástrofe y que fué impotente ni aun para proveer. Así nos dice en su informe, que perdido en el Archivo de Indias, hemos hecho conocer antes:—"Vuestra Magestad sabe el peligroso estado en que hallé á Buenos Aires y á todo este vireynato, cuando tomé las riendas del gobierno: dos temibles partidos en la capital con ocasion del suceso del dia primero de Enero del año pasado 1809, un tumulto popular en la ciudad de la Plata: una sedicion todavia mayor en la ciudad de la Paz. Estas eran las agitaciones en que hallé casi convulso todo el distrito del vireynato de Buenos Aires. Ya habia conseguido restablecer la quietud pública, aunque no desvanecer del todo la censura del gobierno, las especies sediciosas, la diversidad de opiniones sobre la suerte de España, los presentimientos de independencia, siempre lisongeros al vulgo de los pueblos, y otros males que habian originado á este Vireynato el estado de la España. En este estado se presentó una nueva tormenta: el pretesto ha sido la supuesta pérdida de España y el objeto la independencia." (5)

Cisneros, á la vez de una situacion revolucionaria en el hecho, y mas profundamente aun en el órden moral, habia recibido en herencia dos insurrecciones, que como chispas desprendidas de un fuego comprimido eran precursoras del próximo incendio. Las revoluciones de Chuquisaca y la Paz, con conatos de independencia la última, estallaron al finalizar la administracion de Liniers, y al resignar el mando estampaba en su informe estas palabras: "Los atentados y escandalosos acontecimientos de Charcas, suscitados y sujeridos por el mal ejemplo de Montevideo, exigen de necesidad un pronto y eficaz remedio, lo que manifestaré á mi sucesor." (6)

En tal situacion llegó Cisneros al Rio de la Plata sin mas fuerza moral que la lejana y debilitada influencia del gobierno vacilante de la metrópoli; sin mas fuerza material que el apoyo militar de Elio cuyo odioso nombre en el pais lo debilitaba mas que fortalecia. Así que se acercó á Buenos Aires como á una plaza enemiga; y no le faltaban razones para ello, pues los patriotas pensaban sériamente en resistirlo; y lo hubrian llevado á cabo, á haber tenido á su frente un jefe mas resuelto que Liniers, y el mismo Sr. Lopez lo reconoce, bien que desfigurando un tanto los hechos, como luego se verá. (7)

Los patriotas, resueltos á romper con el gobierno metropolitano, rodearon á Liniers y trataron de persuadirle que debia resistir contando con su apoyo.

Belgrano dice en sus Memorias: "Entónces aspiré á inspirar á Liniers la idea que no debia entregar el mando, por no ser autoridad legítima la que lo despojaba: los ánimos de los militares estaban adheridos á esta opinion; mi objeto era que se diese un paso de inobediencia al ilegítimo gobierno de España, que en medio de su decadencia queria dominarnos." Pero Liniers no era el hombre, y se resistió tenazmente á autorizar sus intentos, que calificaba de sediciosos. (8)

No obstante esto, los patriotas perseveraron en sus proyectos, y procuraron ponerse de acuerdo, á fin de ejecutarlos por sí, contando que Liniers, una vez realizados, aceptaria con su habitual inconsecuencia el hecho consumado. Para el efecto, era indispensable contar con la cooperacion de los jefes españoles que habian confraternizado con los americanos contrarestando la asonada del 1° de Enero, y, sobre todo, con la aprobacion del jefe de los Patricios, don Cornelio Saavedra, que era el árbitro militar de la situacion.

Pueyrredon se hizo el agente activo de este trabajo. Enviado por el Cabildo como su comisionado á España, habia sido testigo presencial de los últimos sucesos de la Península, habiéndosele incitado á formar parte del Congreso de Bayona, como representante por Buenos Aires. El habia dejado la España en combustion, segun lo ha dicho despues: "con la esperanza de promover la independencia de su pátria." Al llegar á Montevideo, fué preso por Elio y despachado en un buque á España como sospechoso, consiguiendo evadirse en el puerto de Santos, de donde se dirigió directamente á Buenos Aires. Hacia pocos dias se hallaba en esta ciudad, cuando se recibió la noticia de la llegada de Cisneros, y empezaron á agitarse los proyectos de que venimos ocupándonos.

El señor Lopez en su nuevo libro, dice que en tal oportunidad "Pueyrredon pretendió encabezar una insurreccion nacional y organizar una JUNTA." (9) Esta aseveracion es singular: ni Belgrano, ni Saavedra, ni don Martin Rodriguez, ni el General Guido y demás que intervinieron en este asunto mas ó ménos directamente, ni el mismo Pueyrredon, cuyos papeles existen en nuestro archivo, ni ningun otro historiador que conozcamos habla de semejante proyecto, que, por otra parte, no es coherente ni con la época ni con el objeto que en aquellos momentos tenian en vista los patriotas, que solo pensaban en resistir, sobre la base de la continuacion de Liniers en el mando.

Lo que hubo lo hemos relatado en la "Historia de Belgrano" con presencia de los documentos de su referencia, y no lo repetiremos aquí, pues nuestro objeto no es contar una historia, sinó adelantarla en lo posible con nuevas noticias, rectificando con ellas las rectificaciones inconsistentes que se nos han dirigido.

Bastará decir que, por la oposicion del coronel don Pedro Andrés Garcia, que ejercia gran ascendiente sobre Saavedra, el plan no se llevó á ejecucion; pero habiendo transpirado, fué preso Pueyrredon y encerrado en el cuartel de Patricios, de donde se fugó ayudado por sus amigos, descolgándose á la calle de Santa Clara por medio de una cuerda desde una de las ventanas del piso superior, donde hoy está instalado el Museo. (10)

Desde entónces, todos volvieron la espalda á Liniers y lo olvidaron, hasta que llegó el dia en que se encontraron frente á frente con él con las armas en la mano, y lo sacrificaron sin misericordia.

Belgrano trató entónces de revivir el proyecto de la princesa Carlota, para fundar en el Rio de la Plata, ó bien una regencia ó bien una monarquía constitucional independiente, como se habia ideado al tiempo de la jura de Fernando VII; pero á todo contestaba Saavedra, segun él mismo lo declara: "Aun no es tiempo." (11)

Mientras tanto los sucesos se precipitaban y empujaban á los patriotas á decidirse. Ellos sabian lo que querian; pero esperaban el momento propicio, sin tener todavia la plena conciencia de la hora cercana de la regeneracion. Distanciados de Cisneros, en quien veian un enemigo, que solo por impotencia no los dañaba, se desligaban cada vez mas, moral y materialmente, de los intereses de la metrópoli, que ya parecia próxima á sucumbir bajo la espada de Napoleon. Los mas impacientes, y entre ellos Belgrano, instaban porque se diese la señal; pero Saavedra, como el hombre del destino, contestaba siempre: "Aun no ha llegado el momento!"

El mismo Saavedra, refiriéndose á los hechos que habian divorciado á Cisneros de la causa de los patriotas, nos dice en su Memoria póstuma, que autógrafa guardan sus descendientes: "Los hijos de Buenos Aires con estos actos, ya querian se realizase la separacion de Cisneros del mando, y que se reasumiese en los americanos. Se hicieron varias reuniones, se hablaba con calor de estos proyectos, y se queria atropellar por todo. Yo siempre fuí opuesto á estas ideas: toda mi resolucion ó dictámen era decirles: "Paisanos, aun no es tiempo. (12)"

El general D. Martin Rodriguez, complementando la Memoria que acaba de citarse, nos dice: "Saavedra nos prometió bajo su palabra de honor, que cuando viniese la noticia de la toma de Sevilla por los franceses, contasen con él; pues creia que entónces era el momento oportuno." (13)

El general D. José Tomás Guido, muy jóven entónces, que participaba de las ideas de la nueva generacion que se levantaba, nos dice: "Los patriotas acechaban todas las circunstancias que pudieran favorecer sus intentos, apresurándose á sacar partido de ellas. El puñado de patriotas que habia tomado á su cargo dirigir la revolucion, reuníase frecuentemente. Decíase á la sazon:—"cuando el monarca español ha abdicado en un príncipe extranjero; cuando el territorio español se halla invadido de tropas vencedoras, y cuando apenas la ciudad de Cádiz ha quedado para refugio de los españoles, ¿deberemos permanecer sometidos á la voluntad de un mandon irresponsable, despues que ha caducado el poder de que emana su autoridad? Nuestros derechos naturales y políticos no nos autorizarán á lo menos á imitar ni aun la última de las provincias de España, que en la conflagracion comun de la monarquía, se ha organizado separadamente?" (14)

Es en medio de esta situacion revolucionaria, de estos proyectos de independencia, de esta efervescencia de ideas nuevas, de estas aspiraciones innatas hácia la libertad, de estos sucesos que brindaban la ocasion y de estas fuerzas latentes que impulsaban irresistiblemente los hombres y las cosas, que se publicaba el periódico titulado: CORREO DEL COMERCIO, de que Belgrano era redactor á la vez de ser uno de los principales directores de la revolucion que se preparaba y estaba cercana. El primer número se publicó el 3 de Marzo de 1810, menos de tres meses antes de la revolucion del 25 de Mayo, y el último el 23 de Febrero de 1811, cuando ya la revolucion habia hecho su primera gran jornada.

(2) Lopez id. id., loc. cit.
(3) Lopez id. id., loc. cit.
(4) Man. del Consejo de Regencia, de febrero de 1810.—V. Toreno, Rev. de Esp. t. II. p. 234 y sig.
(5) Inf de Cisneros en Ap. á la Hist de Belg., t. III doc. núm. 8.
(6) Inf. de Liniers, de 10 de julio de 1809, pot. en el Ap. de la Hist. de Belg.
(7) V. Lopez, Int. cit., pag. 293.
(8) Auto-biografia de Belg. en el Ap. á la Hist. Belg.
(9) Lopez. Int. cit., pag. 293.
(10) V. Hist. de Belg. t. I, p. 225 y 226, y Ap. al t. III doc. No. 1°.
(11) Informe, y Mem. póstuma de Saavedra, en el Ap. de doc. de Belg.
(12) Mem. post. de don Corn. Saavedra. V. Ap. de la Hist. de Belg., doc. No. 17.
(13) Fragm. de una Mem. sobre la vida del Gral. San Martin, Rodriguez, dictada pocos dias antes de su muerte, pub. en *El Nacional*, de Montevideo, de 1845, No. 1872.
(14) Guido, Reseña hist. de los sucesos de Mayo, publicada en el tomo VI de "El Plata Científico y Literario" p. 148.

EL CORREO DE COMERCIO era un periódico vaciado en el molde típico de todos los que hasta entónces se habian publicado en la América del Sud, desde *El Semanario de Bogotá* y *El Mercurio Peruano*, de Lima, hasta *El Telégrafo Mercantil* y *El Semanario de Agricultura*, de Buenos Aires: una especie de revista económico-literaria, que tenia por principal objeto el fomento de los intereses morales y materiales en la medida que el estado político y social lo permitia.

¿Seria posible que el hombre que redactaba semejante periódico, y que era á la vez uno de los corifeos de aquel animado drama coetáneo, no participase de las pasiones de su época, y que estas no moviesen en cierto modo su pluma como agitaban su alma?

Esto es lo que Belgrano nos esplica, y lo que el señor Lopez niega, pretendiendo profundizar en el ánimo de los actores, negándole la conciencia del momento, interpretándola segun un criterio de mera convencion, y desmintiendo con esta lógica forzada el testimonio de aquellos.

Belgrano nos dice en sus Memorias póstumas: "En el Diario de Comercio que se publicaba en 1810, antes de nuestra revolucion, salieron mis papeles, que no era otra cosa que una acusacion contra el gobierno español; pero todo pasaba, y así creiamos ir abriendo los ojos á nuestros paisanos: tanto fué que salió uno titulado: *Orígen de la grandeza y decadencia de los imperios* en la víspera de nuestra revolucion, que así contentó á los de nuestro partido como á Cisneros, y cada uno aplicaba el áscua á su sardina, pues todo se atribuia á la union y desunion de los pueblos". (15)

Con este motivo digimos que Belgrano, no obstante su carácter recto y candoroso, sabia vestirse segun las circunstancias de la piel del zorro y del cordero. Dejando de lado estas pieles, que de tanto usarlas, han perdido ya el pelo y la lana, vamos al fondo de las cosas, y estudiemos pelados á los actores del drama revolucionario que á la sazon se representaba sin disfraces, *in animo et factis*, como lo pide nuestro crítico.

El artículo á que Belgrano hace referencia, se publicaba tres dias antes de la revolucion de Mayo, *al dia siguiente* en que el mismo Belgrano en compañía de don Cornelio Saavedra, representando las exigencias de los patriotas, se habia presentado á la Municipalidad, pidiendo que "sin "demora se celebrase un Cabildo abierto, á fin de "que reunido el pueblo en asamblea general, "acordase si debia cesar el Virey en el mando, y "se erigiese una Junta Superior de Gobierno que "mejorase la suerte de la pátria". (16)

¿Seria posible que en tan solemnes momentos Belgrano no diese un significado lato á sus palabras, y que los patriotas que las leian no se las diesen en el sentido de las ideas que abrigaban y de las aspiraciones que tenian?

Las palabras escritas ó habladas,—sin esseptuar las mas memorables,—tienen su significado y alcance, no tanto por lo que son en sí, cuanto por las circunstancias en que se pronuncian, por la predisposicion de los oyentes, y hasta por las inflexiones de la voz, ó los tintes del estilo que les dan un alcance que obra en el ánimo de los contemporáneos, y cuyos efectos se propagan en el espacio y el tiempo cuando repercuten en el oido de la posteridad, vacias al parecer de sentido, y despojadas del prestigio que les prestara lo que cada oyente tenia dentro de sí mismo. Así se ha disipado el prestigio de las arengas de Mirabeau, con toda su inmortal elocuencia, que en su tiempo hicieron estremecer un mundo y rodar un trono.

Sin dar á los escritos de Belgrano mas sentido ni alcance que el que modestamente tengan en la esfera de su propia actividad, no puede menos de prestarse crédito á su testimonio,—por otra parte siempre verídico,—cuando nos dice: que al escribir en esos momentos sobre la suerte de los imperios cuya ruina ó grandeza tuvo por causa la union y la desunion de los ciudadanos, pensaba en la suerte futura de su patria, de la cual en aquellos momentos se ocupaba preparando una gran revolucion que debia decidir de sus destinos en los tiempos.

Y si se piensa que el reproche que el Sr. Lopez hace á Belgrano y á su biógrafo que le ha prestado crédito, es que era acto de doblez y perfidia conspirar en union de los patriotas argentinos por derribar la autoridad del Virey Cisneros, por cuanto este le habia permitido publicar un periódico; se notará sin necesidad de demostracion, lo inconsistente de la crítica y la inconsecuencia del criterio político y moral, de quien tales deducciones saca de un hecho, que teniendo por comprobante el testimonio del actor, tiene la comprobacion de todos los hechos anteriores y posteriores en que figuró antes y despues de la revolucion de Mayo.

Que Belgrano conspiraba contra Cisneros, y en favor de su pátria en 1810, ¿cómo negarlo históricamente? Y deducir de aquí que Belgrano "como un ladron de gallinas" (aves), cometia acto de perfidia contra Cisneros, de cuya autoridad estaban divorciados los intereses de su país y de la causa que representaba, ¿á qué criterio ni á qué moral responde?

Belgrano conspiraba por la independencia de su patria, como lo habia hecho en 1808, al tiempo de la jura de Fernando VII; como lo hizo en 1809 incitando á Liniers á resistir la entrega del mando, desobedeciendo al gobierno de la metrópoli como lo hiciera mas tarde, para que se depusiese á Cisneros del gobierno, resumiéndolo los patriotas, y como lo hacia en los mismos momentos en que publicaba su artículo en el "Correo de Comercio," rompiendo para siempre sus compromisos con Cisneros y sus ataduras con la madre pátria, que era algo mas que Cisneros.

Esto es por lo que respecta á la verdad íntima de la historia y á su inteligencia profunda, combinando las palabras de los actores con sus acciones, y deduciendo de unas y otras la síntesis que se desprende "de los procederes lógicos con que un hombre histórico caracteriza sus pasos al través del tiempo."

Pero aun considerado el carácter moral y político en sí mismo y en toda su primitiva simplicidad, prescindiendo de los sucesos en que fué actor en el curso de la revolucion, la figura retórica que lo hace apto para vestirse ora de la piel del zorro, ora de la del cordero, ¿le estaria bien apropiada estudiándolo con atencion en sus elementos componentes y en los accidentes que forman parte integrante de su naturaleza, sin constituir propiamente su esencia.

El nombre del General Belgrano, era uno de los mas populares y el mas venerado cuando emprendimos escribir su vida, vinculándola á la historia de un pueblo y el estudio de una grande época. Empero, su carácter era casi completamente desconocido: sus panegiristas lo habian desfigurado, y el instinto popular poseido de cierta supersticiosa admiracion, veia en él un héroe superior, un ideal adornado con falsos oropeles. Nosotros lo pusimos en intimidad con su pueblo: hicimos conocer al hombre con sus virtudes, sus debilidades, sus errores, sus grandes calidades, sus inmortales servicios y sus desfallecimientos morales, asimilándolo así á la masa de la especie á que pertenece, perdiendo tal vez en admiracion, pero ganando en estimacion y simpatía, haciéndole hablar y obrar, como cuando el soplo de la vida mortal lo animaba.

Sin vanagloria ni falsa modestia, y sin dar á nuestro libro mas valor que el que en sí pueda tener como documento, creemos tener derecho á decir, sin temor de ser contradichos, ni que se interprete mal el sentido de nuestras palabras, que él marca una época en el modo y el método de escribir la historia en nuestro país, y que algo han ganado el héroe y la conciencia pública con la lectura de sus páginas. Mas adelante señalaremos sus defectos orgánicos, que son mayores que los parciales de mera forma que señala nuestro crítico.

Distinguir, hacer sentir en la vida de un hombre histórico, su accion póstuma y su accion contemporánea, presentándolo en su medio y dilatándolo en su posteridad, es una de las grandes dificultades que presenta la ciencia histórica, y que solo puede vencerse, valiéndonos de la máxima de nuestro crítico, varias veces repetida, estudiando con cuidado los hechos é interpretándolos segun el ánimo de los que estuvieron poseidos en vida; animados de un espíritu de que tal vez ellos mismos no tuvieron plena conciencia.

En este sentido, el carácter de Belgrano, en medio de su aparente simplicidad, es un problema digno de estudiarse, y el biógrafo que poseyendo los elementos para conocerlo, no hubiese penetrado su esencia descomponiéndolo en sus elementos, no habría hecho ni siquiera un retrato fotográfico: seria apenas un perfil recortado con tijera en el papel de los documentos.

El carácter de Belgrano, no obstante su rectitud, su candor nativo, y hasta su ingénua inocencia, que muchas veces le hizo representar el papel de cordero que dejó su vellon en las espinas entre zorros y lobos, es mucho mas complicado de lo que á primera vista parece. Los hombres que, como él, son actores en una gran revolucion, y realizan ó presencian grandes sucesos envueltos en su movimiento, adquieren una nocion de las cosas que se trasmite á su carácter y llegan á formar parte integrante de su naturaleza. Es la esplanacion del dicho de Cervántes, que los altos puestos adoban los mas pobres entendimientos. Belgrano, siendo una mediocridad como general, como escritor, como pensador, como jurisconsulto, como político, como economista, que fué todo esto en la medida de sus facultades, es á la vez un grande hombre y un gran ciudadano como Washington en el sentido verdadero de la palabra, que mide la grandeza por el bien, la potencia del genio por los resultados y la moral relativa por los medios al efecto empleados. Es, pues, una puerilidad juzgar al hombre y á su biógrafo por un rasgo de retórica, que al fin no fué tan mal aplicado como vá á verse.

De Belgrano puede decirse sin exageracion, como se ha dicho con mas verdad y justicia de Colon, que su vida fué una idea inconciente unas veces, clara y visible en su espíritu otras. Esta idea fué la independencia de su pátria, de la cual fué, si no el primero de sus precursores, por lo menos uno de los primeros, y uno de sus mas ilustres fundadores.

Alma nativamente pura y carácter fundamentalmente honrado, con una inteligencia que no escedia mucho el nivel comun, su figura modelada en el barro humano carece de esos grandes lineamientos de los hombres superiores en quienes el creador imprime el sello de la potencia intelectual ó moral que los convierte en bronce eterno; pero no le faltaron como á Guillermo de Orange, á Washington y á Lincoln, tipos á los cuales se acerca, esas calidades que revelan la intensa accion interna obrando sagazmente y con eficacia sobre sí mismo, y reaccionando sobre los hombres y las cosas de su tiempo.

Cuando se estudia con atencion su plan de reformas económicas en el modesto teatro del Consulado colonial, inspirando en secreto los principios oficialmente condenados de la libertad de comercio de que otros aparecian promotores, y se le vé vulgarizar en sus memorias económicas las nociones del buen gobierno social contrario al gobierno de la colonia, bajo formas aceptables para la autoridad y simpáticas al pueblo, no puede desconocerse que allí habia un hombre doble, por decirlo así, en el buen sentido de la palabra, que obedecia á una idea y obraba segun una táctica hábil cuya teoría estaba en sí misma.

Cuando se le vé conspirar por la independencia de la patria á la vez que juraba fidelidad á un rey cautivo, siendo amigo del Virey de entónces, y conspirar contra otro virey antes y despues de su administracion, persiguiendo al través de las dificultades de la época, un propósito claro, por medios á veces tortuosos, no puede negársele sagacidad para gobernarse en la vida, influyendo en la suerte de sus contemporáneos, sin que por esto pueda tachársele de perfidia, ni decirse que violaba las leyes de la moral cuando trabajaba por el triunfo de ella á la par de todos sus compañeros de causa, que eran los futuros regeneradores de un pueblo al cual dieron vida y conciencia plena de sus destinos.

Trasladado á la accion, se le vé, derrotado en el Paraguay, inocular una revolucion por medio de una capitulacion, desplegando una habilidad, una sagacidad, una flexibilidad y una firmeza que admiran por la sencillez de los medios y el alcance de los resultados concientemente previstos, como los documentos elaborados en medio del fuego de las batallas lo revelan.

Creyente religioso por conviccion y por sistema, no es un beato rutinero, que solo cuenta las cuentas de su rosario cuando lo hace rezar á su ejército; ni un supersticioso sin ideas cuando le distribuye escapularios nombrando generala á la Virgen de las Mercedes; ni un fanático cuando hace respetar la religion, respetando las creencias de los pueblos en medio de los cuales hace la guerra. El general Paz, que no era por cierto, un católico muy fervoroso, nos hace saber en sus memorias cuánto hizo ganar á la causa de la revolucion en las poblaciones del Alto Perú, donde se habia desacreditado por una vana ostentacion de incredulidad, á la vez que ponía en órden á los sacerdotes que conspiraban contra ella, ó violaban las leyes de la disciplina, desplegando en esto tanta energía como ecuanimidad.

En este sentido es digno de recordarse como rasgo característico, que complementa su retrato moral, que un general volteriano fué el objeto de su mas grande admiracion y de su afecto, conciliando sus creencias con sus sentimientos y su sistema disciplinario. Sus relaciones con San Martin, ponen de relieve esta calidad reveladora de una naturaleza sencilla en sus resortes y complicada á veces en sus proyecciones. Baste recordar que fué como San Martin, el fundador de una escuela militar que nos legó en Paz un gran discípulo, superior al maestro en táctica, pero digno de él por su elevacion moral y por su espíritu disciplinado y metódico, con alcances políticos y aspiraciones cívicas.

(15) Aut. biog. de Belg., pub. en el Ap. del t. III doc. N°. 1° de la Hist. de Belg. El artículo á que se hace referencia, fué publicado en el N°. 12 del 19 de Mayo de 1810.
(16) Manifiesto, y Memoria autógrafa de don Cornelio Saavedra. M. S.—Informe de Cisneros.

En una carta de Belgrano á San Martin, que antes de ahora hicimos conocer por la primera vez, es donde mas se revela esta libertad del espíritu que prescindiendo de las formas persigue concientemente un propósito, con perfecto conocimiento de la naturaleza humana y de los resortes secretos que la mueven. En ella le decia, dirigiéndose al futuro libertador de Sud América: "Acuérdese que es un general cristiano: tenga presente no solo á los generales de Israel, sinó á los de los gentiles, y al gran Julio César, que jamás dejó de invocar á los Dioses inmortales, y por sus victorias en Roma se decretaban rogativas." (17) Esto hace recordar á Washington que oraba en la soledad del bosque y decretaba un ayuno público, sin perjuicio de inspirarse en los ejemplos de la democracia antigua; y á Bolivar señalando promiscuamente los fastos de la revolucion colombiana con el cómputo de las Olimpiadas griegas y la era de Jesucristo, con la misma amplitud de espíritu y la misma buena fé, la cual no excluia la sagacidad necesaria para gobernar á los hombres, sabiendo gobernarse á sí mismos.

Hé aquí mas de lo necesario para justificar una frase tomada de Plutarco, que ha dado márgen á nuestro crítico para gastar inútilmente cuatro páginas de texto y á nosotros algunas mas para justificarla, complementando de paso el retrato moral de Belgrano, que ha sido el motivo, ya que no el asunto de este libro, que se ha formado por conglomeracion, ajustándose, empero, á las reglas de la mas rigurosa comprobacion histórica.

BARTOLOMÉ MITRE.

(Concluirá)

(17) V. Hist. de San Martin por B. Mitre, cap. IV.

## Exposicion Rural Argentina

### INAUGURACION

La Exposicion que se ha inaugurado ayer es la 5a. de las que hasta ahora ha celebrado la Sociedad Rural Argentina.

Se halla establecida, como se sabe, en un terreno de cerca de dos manzanas, á la izquierda de la entrada principal del Parque 3 de Febrero, sobre la calle de Santa Fé, en un punto fácilmente accesible.

Es un prado verde en que se levantan árboles todavia jóvenes y varios jardines que subdividen muy bien el terreno.

El antiguo, ya conocido y bastante feo pabellon de madera que se construyó hace dos años, sirve actualmente para la seccion de máquinas agrícolas.

Un poco al Este de él y paralelamente á la Avenida Sarmiento, se ha edificado una sala colosal, de mas de 50 varas de largo, por cerca de 20 de ancho, sumamente elevada, muy sencilla en su estilo, como que no tiene ninguno, con puertas gigantescas, pocas ventanas y un cielo-raso de pino de tea barnizado, muy elegante. Esta sala, de material, ha sido destinada á los productos agrícolas manufacturados ó en bruto, aceites, mieles, comestibles, lanas, sedas, semillas, plantas, etc., etc.

Mas lejos, cerca del ángulo nordeste del terreno se ha edificado un pabellon octógono de dos pisos en cuyas piezas se han instalado los depósitos y oficinas de la Exposicion.

A unas cuantas varas de cada lado del octógono arranca un galpon en dos aguas, que tiene doble fila de pesebres, formando todos juntos una estrella de ocho rayos. En esa estrella están los animales expuestos.

En algunos de los espacios libres que hay entre rayo y rayo, se levantan otros galpones muy aereados, para forrajes, animales ovinos, porcinos, etc., etc.

En el resto del terreno se han instalado un gallinero y una conejera, dos picaderos con piso de arena, varios modelos de cercos y tranqueras, aparatos para baldeo, bombas, un molino, etc., etc.

Finalmente, frente al pabellon de las máquinas, está el restaurant, instalado á la ligera.

Desde anteayer se apuraban los trabajos en todo el local para que nada faltara ayer á las 2 p. m., hora oficial de la inauguracion.

El Sr. D. Enrique Sundblad, Presidente de la Sociedad Rural, y el Secretario de la misma, Sr. D. Estanislao Peña, trabajando con una laboriosidad ejemplar, lograron poner todo en órden mucho antes de esa hora, de modo que ayer, desde los primeros momentos en que se abrió al público el local, los visitantes madrugadores entraron "á casa puesta".

Muy pronto la concurrencia de ambos sexos fué llegando en grupos que descendian de los coches del tramway, así como de los carruajes particulares que, naturalmente, iban en gran número.

Así á la 1, cuando se supo que, por una indisposicion, no podia el general Roca asistir al acto y se presentó en el local el Gobernador de Buenos Aires, todo estaba pronto para la inauguracion, hasta las bandas de artilleria, de infanteria de marina y del 1.° y 8.° de infanteria de tierra, que habian sido enviadas de órden del Gobierno Nacional, para dar animacion á la ceremonia.

Las máquinas y aparatos que hay al aire libre, algunas del pabellon destinado exclusivamente á la maquinaria, una hilanderia de seda que en él se ha instalado, todo empezó á moverse y funcionar, recorriendo el doctor Rocha el local con una minuciosa visita que duró cerca de una hora.

A las 2 y 20 minutos la concurrencia, encabezada por el Sr. Sundblad y el Dr. Rocha, subió á un tablado circular, en el cual se formó rueda para escuchar la lectura del discurso inaugural de la Exposicion hecha por el Presidente de la Sociedad Rural, Sr. Sundblat.

Hé aquí ese discurso:

"Señoras y señores:

La Comision Directiva invitó al señor Presidente de la República á presidir este acto y ha manifestado el pesar de no poder asistir porque una indisposicion en su salud no se lo permite.

Así es que tengo el honor de ser el representante de la "Sociedad Rural Argentina" en una de sus funciones mas solemnes: la celebracion de la 5a. Exposicion, en la que se demuestra de una manera palpable la riqueza del país y los grandes adelantos que, debidos al trabajo inteligente y constante del criador, del agricultor y del industrial, realiza nuestra principal industria, la ganaderia y la agricultura, de un año para otro; pudiendo asegurarse que, hoy, nuestros productos compiten con los de los paises mas adelantados del mundo.

Y efectivamente, señores, esto puede verse en el concurso á que asistimos y la *Sociedad Rural* declaró nacional, invitando á todas las provincias y que, sin embargo de haber todas manifestado decidido empeño en hacerlo, solo algunas se presentan mostrando de una manera notable sus productos.

La *Sociedad Rural* amplió el reglamento que rije esta fiesta dedicando preferente atencion á las razas caballar, vacuna y ovina argentinas, con el propósito de que su asistencia indicara sus ventajas; pero desgraciadamente no ha sido correspondida en su empeño por los criadores y espera que en otro concurso vendrán para contribuir al esplendor y brillo de una reunion como esta, que está en el interés de todos fomentar.

Las demás razas, como tambien la agricultura, las industrias y maquinaria, se encuentran debidamente representadas, tanto del país como del extranjero.

Estos concursos son un verdadero beneficio para el país y un aliento para los productores, que ven los ejemplos de otros, que han conseguido la perfeccion mas completa en la refinacion de las razas y la produccion de la agricultura.

La agricultura, señores, indispensable hoy en todo establecimiento ganadero y que sirve admirablemente á la exportacion.

Los adelantos que notamos en estos dos ramos de la industria son, hasta ahora, debidos exclusivamente al esfuerzo particular, y solo necesitamos facilidad en las vias de comunicacion, transportes baratos, sin recargar los impuestos, para que de esa manera puedan poblarse nuestros campos y llegar á lo que anhelamos: su completo desarrollo.

Este es el fomento que el país debe prestarle eficazmente, para conseguir que sus habitantes se dediquen al trabajo constante y amen la paz, que es la base de la prosperidad pública.

Necesitamos tambien que se establezca en esta capital una Escuela de Agricultura y Veterinaria con los programas de enseñanza completos y con un campo de ensayos prácticos, para que de ella salgan obreros con los conocimientos necesarios, que cultiven nuestros fértiles campos para hacerlos producir y poder nivelarnos en cantidad y clase de productos á nuestros maestros de los Estados-Unidos del Norte.

La veterinaria es una enseñanza que nuestras necesidades reclaman urgentemente, si tenemos en cuenta que somos un país esencialmente ganadero y es, además, necesaria, para organizar una comision con los conocimientos indispensables, que inspeccione los ganados que se introducen, con el objeto de evitar el desarrollo de enfermedades que pueden perjudicarnos notablemente.

A nombre, pues, de la *Sociedad Rural Argentina*, agradezco á los poderes públicos nacional y de la provincia de Buenos Aires el concurso que espontáneamente nos han prestado para realizar esta gran fiesta nacional y para establecer las mejoras existentes en este local destinado á exposiciones y férias, y declaro abierta al público la 5a. Exposicion de la Sociedad Rural Argentina".

Terminado su discurso, que fué muy bien recibido y aplaudido por la concurrencia, el Sr. Sundblad se dirigió al Gobernador de Buenos Aires, pidiéndole que pronunciara algunas palabras.

El Dr. Rocha fué breve en su alocucion. Recordó el patriótico empeño con que la Sociedad Rural ha ejecutado sus trabajos, de que la Exposicion es una prueba y que el país debe recompensar; é inspirándose en la evidencia de ese patriotismo pidió á los concurrentes un voto de congratulacion para el Presidente de la "Sociedad Rural Argentina" y, en su persona, para la Sociedad misma.

Concluidas así las palabras del Dr. Rocha, la concurrencia bajó del tablado y se esparció por todo el local, especialmente en el cuerpo estelar de pesebres donde han sido colocados los animales expuestos, subiendo el Gobernador de Buenos Aires al pabellon central de aquel, en donde un pequeño refresco habia sido preparado y tomando el cual por pretesto los miembros de la Sociedad Rural retuvieron al doctor Rocha hasta las 4 p. m., hablándole incesantemente de asuntos de ganaderia y agricultura, que despertaban en él el mas vivo interés y tendrán seguramente alguna repercusion en los Consejos del Gobierno de Buenos Aires.

Entre tanto habian llegado las 3 de la tarde; nuevos y muchos concurrentes habian acudido y era la hora oficial para el ensayo de los caballos de silla y carrera.

Diversos animales, todos hermosísimos, fueron sacados á los picaderos y se les hizo lucir su libertad ante un público numeroso que admiraba gustosísimo esos ejemplares de nuestros principales ganaderos.

En la imposibilidad de citar todos los animales que fueron llevados á los picaderos, máxime por el hecho de que en ambos se hacian ensayos simultáneos, mencionaremos tan solo dos potrancas, que fueron unánimemente declaradas las mejores, como belleza de formas y elegancia de andadura, entre todos los ejemplares sacados á los picaderos. Queremos referirnos á *Dora* y *Jona*, potrancas bayas, crines blancas, raza Hunter, para carrera y tiro liviano, nacidas en el establecimiento *El Retiro* (Chascomús) del señor don Narciso Vivot.

*Jona*, la mayor, tiene 2 años, 2 meses; *Dora*, 2 años, 1 mes. Ambas serian seguramente en *Hyde Park* el gran acontecimiento del dia, si apareciesen allí.

Se habia marcado una hora especial para sacar los animales de tiro, pero atendiendo á la incomodidad impuesta al público por la espera de un momento fijo, se resolvió hacer un paseo general de todos los caballos y yeguas expuestas. Así se hizo, en efecto, tan luego como los animales que se habian sacado á los picaderos fueron retirados, ejecutándose un desfile de magníficos productos por todo el terreno, en medio de la concurrencia que formaba carrera admirando los animales.

Los grandes éxitos del desfile fueron primeramente un monumento inmenso de músculos, huesos y crines, expuesto por el Sr. D. Felipe M. Botet, su propietario. Es un potrillo entero, tordillo negro, llamado *Motor*, percheron mestizo, nacido en Noviembre de 1878 en el establecimiento "Los Eucaliptus" (Matanzas) del señor Botet. En animales para tiro pesado—era la opinion uniforme de la concurrencia—no habia nada superior. El que ha visto los inmensos percherones de la *Compagnie Générale des Omnibus*, de Paris, puede comparar mentalmente los mas notables de los animales que recuerde fielmente, con el *Motor*, del señor Botet. Este caballo sale, seguramente, favorecido por la comparacion.

Poco despues de pasar el *Motor*, pasaba por delante de los espectadores el gran éxito de la Exposicion en reproductores de carrera: *Alí Pachá*, animal de 3 años, altísimo y de una estampa tan hermosa en su conjunto y en sus detalles, que solo la fotografía iluminada podria dar de ella una idea exacta.

*Alí Pachá* (El catálogo dice *Alí Pashá*) es un potrillo entero, saino negro, nacido en el establecimiento *La Petrona* (Magdalena), del Sr. D. Pedro J. Piñeyro, que es su dueño y expositor.

Sus padres son el padrillo *Alí Pachá* y la yegua *Nimble*, ambos puros, importados.

El paso de *Motor* y *Alí Pachá* fué un triunfo: todo el mundo, al verlos pasar, ahuecaba la voz para lanzar una palabra de admiracion.

Durante el desfile de los animales, dos de ellos bastante notables y fogosos, *Dunedin*, mestizo de carrera, y *Bicho Colorado*, tambien de carrera, puro, escaparon de manos de los palafreneros que los llevaban, lanzándose á todo galope al través de la Exposicion, saltando canteros, bancos y árboles con una agilidad que demuestra mejor que nada la excelencia de sus músculos. Hubo entre las señoras gran susto, la concurrencia corrió de un lado á otro, el personal entero de la Exposicion salió á cortarlos y despues de algunas carreras pudieron ser reducidos á condiciones razonables. Risas generales finalizaron el acto, que no habia dejado de causar temor.

Terminado el paseo de los animales, muy poca concurrencia salió del recinto, porque como á medida que pasaba el tiempo llegaban nuevos visitantes, la Exposicion ofrecia mayor interés, sobre todo por los trenes régios que, volando sobre el macadam, llevaban familias enteras en que el sexo femenino dominaba por el número.

La concurrencia que ha asistido pertenece á la mejor sociedad ó á los altos puestos oficiales; su nomenclatura completa seria imposible y nos vemos obligados á mencionar las personas mas conocidas, tales como el Sr. Juan Angel Molina, el Vice Presidente de la República, el Ministro de Francia, la condesa Amelot, el nuevo secretario de la Legacion francesa, los doctores Eduardo Costa, Emilio Cabral, Domingo Frias, Alberto Costa, Enrique Martinez, Cárlos Pellegrini, Valentin Curutchet, Emilio de Alvear, Cárlos Marenco, Daireaux, Federico Cibils, Antonio Obligado, Eduardo Wilde, Carrillo y Luis Fuentes, los Senadores Nacionales Lucero, Santillan y Rodriguez, el general Villegas, el coronel Bosch, el naturalista Lynch Arribálzaga, el Ministro de Hacienda de la Provincia y su familia, el señor Antonino Cambacéres y su esposa, el Sr. Eduardo Saenz Valiente y su esposa, el Sr. de la Serna y su familia, los señores Newton, Carrié, Piñeyro, Toledo, Grondona, Silveyra, Davis, Pereyra, Sorondo y su esposa, Peyret, Joily, Walls, Eliseo Ramirez, Urien, Moore, Sandford, Vivot, de la Canal, Lohezic, el general Campos, los diputados nacionales Bouquet, Moreno y Coquet, los diputados provinciales Pellegrini, Mendez, Murphy y otros, el senador Barra y el municipal Cano.

Numerosas familias estranjeras ván á la Exposicion llevando sus niños; recomendamos que se siga su ejemplo, así como el que dan los caballeros extranjeros, desplegando, al entrar al recinto, la vista á vuelo de pájaro que acompaña á los catálogos, para poder orientarse en el local y aprovechar el tiempo visitándolo metódicamente.

El primer dia promete para los siguientes, y sobre todo para el domingo, una concurrencia notable por el número.

## VARIEDADES

### La muerte del rico

(Traducido del *Fígaro*)

El conde de Verteuil tiene 50 años, pertenece á una de las familias mas ilustres de Francia, y posee una gran fortuna. De oposicion al Gobierno, se ha ocupado, segun su leal saber y entender, de los asuntos públicos, ha escrito para las revistas que abren las puertas de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se ha interesado en grandes negocios y se ha apasionado excesivamente por la agricultura, la instruccion y las bellas artes. Ha llegado á ser diputado, y se ha distinguido por la violencia de su oposicion.

La condesa Matilde de Verteuil tiene 36 años. Es reputada como la rubia mas hermosa de Paris. Era algo delgada, pero su busto se ha redondeado. La edad parece que blanquea su piel. Nunca ha estado tan hermosa. Cuando entra en un salon luciendo su dorada cabellera y su cútis de terciopelo, parece un astro en el momento de aparecer en el firmamento.

Las mujeres de 20 años de edad tienen celos de ella.

El matrimonio del conde y de la condesa es de los que no dan qué hablar. Contrajeron matrimonio como la mayor parte de las gentes. Asegúrase que han vivido seis años en la mayor intimidad. En dicha época tuvieron un hijo, Fernando, que es capitan, y una hija, Blanca, á quien casaron el año último con el Sr. de Bussac. Hace algun tiempo que rompieron todo linaje de relaciones; son, sin embargo, buenos amigos y egoistas. Se consultan, se presentan como enamorados ante el mundo, pero luego se retira cada cual á sus habitaciones, donde reciben á los amigos de intimidad.

* * *

Una noche, Matilde volvió á su casa de un baile, á las dos de la mañana. Desnudóla su doncella, y cuando iba á retirarse le dijo:

—El señor conde se ha sentido indispuesto esta noche.

La condesa, medio dormida, volvió perezosamente la cabeza.

—¡Ah! murmuró.

Acostóse y añadió:

—Despertadme mañana á las diez; espero á la modista.

Al siguiente dia, y á la hora de almorzar, el conde no parecia: la condesa preguntó por él, y luego se resolvió á hacerle una visita. El conde continuaba en el lecho. Su palidez era grande. Habian venido ya tres médicos: habian conferenciado en voz baja y dejado sus recetas: debian volver por la noche. El enfermo está asistido por dos criados, graves y silenciosos, que andan de puntillas para evitar el ruido de sus pasos por la alfombra. El dormitorio asombra por su severidad: ni una redoma mal colocada, ni un mueble que no esté en su sitio.

Es la enfermedad limpia y digna, la enfermedad ceremoniosa que espera visitas.

—¿Sufrís mucho, amigo mio?—preguntó la condesa al entrar.

—¡Oh! no: algo de fatiga—contestó.— Sólo necesito descanso. Os agradezco vuestro interés.

Pasan dos dias en igual situacion.

El dormitorio no revela desórden alguno. Todos los objetos están en su sitio, las medicinas desaparecen sin dejar huella.

Los rostros arrebatados de los criados no acusan cansancio ni aburrimiento. Sin embargo, el conde sabe que está en peligro de muerte; ha exigido la verdad á los médicos, y les deja obrar sin quejarse; Duerme por lo regular dos horas, y el resto del tiempo lo pasa con los ojos muy abiertos y en actitud reflexiva.

La condesa dice á la sociedad que su marido está algo delicado. No ha hecho variacion alguna en su vida: come, duerme y pasea á las horas de costumbre. Todas las mañanas y todas las noches hace una visita al conde para informarse de su estado.

—Y bien: ¿estais mejor, amigo mio?

—Sí, algo mejor: gracias, mi querida Matilde.

—Si os parece bien y no os molesta, me quedaré á haceros compañía.

—No...es inútil. Bastan para mi cuidado Julian y Francisco. ¿Para qué habeis de cansaros?

Los dos se comprenden: han vivido separados y quieren morir separados.

El conde siente esa amarga alegria del egoista que desea morir solo, sin sufrir en su lecho los horrores que causa la farsa del dolor. Desea apresurar cuanto posible sea por él y por la condesa, la escena de la eterna separacion. Su última voluntad consiste en morir como hombre de mundo, sin molestar ni causar repugnancia á nadie.

* * *

Sin embargo, una noche nota que respira con dificultad: sabe que no verá nacer el nuevo dia. Al entrar la condesa á hacer su visita ordinaria, le dice simulando una sonrisa:

—No salgais; no me siento bien.

Quiere evitar los juicios y la crítica del mundo. La condesa esperaba este ruego y permanece en la alcoba. Los médicos no se separan del agonizante. Los dos criados prestan sus servicios con su habitual mutismo. Han sido llamados los hijos Fernando y Blanca, que se acercan al lecho y acompañan á su madre. Los demás parientes están en una habitacion contígua. La mitad de la noche se pasa así, esperando la catástrofe: cumplido el ceremonial, puede el conde morir.

Pero no se dá prisa: parece encontrar fuerzas para evitar una muerte entre convulsiones, sin ruido, sin horrores. Su respiracion se oye en la amplia habitacion como el ruido de un reloj descompuesto. ¡Es un hombre bien educado que se vá! Y despues de abrazar á su mujer y á sus hijos, les indica que se aparten, se inclina del lado de la pared y muere.

Entonces uno de los médicos se inclina, cierra los ojos al muerto, y luego dice:

—¡Todo ha concluido!

Suspiros y lágrimas derrámanse, y se lanzan en silencio. La condesa, Fernando y Blanca se han arrodillado. Lloran ocultando el rostro entre sus manos. Despues se retiran: los hijos conducen á su madre, la cual cuando llega á la puerta, y para demostrar su afliccion, solloza con fuerza.

Desde este momento el muerto se debe á la pompa de sus funerales.

Los médicos han vuelto la espalda fingiendo grande sentimiento. Ha sido llamado con urgencia un sacerdote de la parroquia para que vele al difunto. Los dos criados acompañan al sacerdote en el fin deseado de sus servicios. Uno de ellos vé una cuchara sobre un mueble. Se levanta, la coge rápidamente, la guarda en su bolsillo solo para que no se interrumpa el órden que se nota en la alcoba.

Al amanecer óyese debajo, en el gran salon, ruido de martillos: son los tapiceros que trasforman el cuarto en capilla ardiente con un catafalco monumental en el centro.

Toda la mañana se destina al embalsamamiento; se han cerrado las puertas; el embalsamador está acompañado únicamente de sus ayudantes. Al dia siguiente, cuando se traslada el cuerpo del conde y se le expone en el catafalco, está vestido y tiene la frescura y lozanía de la juventud.

* * *

El dia de las exequias óyese un impertinente murmullo en la casa desde las nueve de la mañana. Los hijos y el yerno hacen el duelo, reciben las visitas, se inclinan y guardan silencio, indicio de afliccion. Todas las ilustraciones se encuentran allí: la nobleza, el ejército, la magistratura, hasta senadores y académicos.

Por fin á las diez se pone en marcha con direccion á la iglesia el fúnebre cortejo. El carro fúnebre es de primera clase; los caballos lucen ricos penachos y el coche ostenta ricas colgaduras adornadas con franjas de plata.

Llevan las cintas un general de Francia, un duque, antiguo amigo del difunto, un antiguo ministro y un académico. Fernando de Verteuil y el señor de Bussac presiden el duelo. Luego sigue la comitiva, todos personajes importantes, vestidos de negro, y que andan lenta y silenciosamente.

Todos los vecinos del barrio están asomados á ventanas y balcones. Los transeuntes apiñados en las aceras, se descubren y ven pasar, inclinando la cabeza, el carro triunfal. La circulacion queda interrumpida por la interminable fila de los coches del cortejo, casi todos desocupados: los ómnibus y los coches de punto se detienen en las callejuelas, óyense los juramentos de los cocheros y los chasquidos de los látigos. Y mientras tanto la condesa de Verteuil permanece en su casa, encerrada en sus habitaciones, destrozada por las lágrimas. Reclinada en una mecedora, entreteniéndose con los cordones de su cinturon, mira el pavimento tranquila y soñadora.

En la iglesia la ceremonia dura cerca de dos horas. Todo el clero está en el altar mayor: despues por la mañana se vé á los curas del barrio, limpiarse el sudor y sonarse la nariz con ruido atronador. A las nueve y media queda colocada en la nave la capilla ardiente. El cortejo se ha dividido: los hombres se colocan á la izquierda, las mujeres á la derecha. Dejan oir los órganos sus notas, los cantores lanzan sordos gemidos, los niños de coro sollozos agudos, mientras que lucen innumerables lámparas, que contribuyen al esplendor de la ceremonia con su triste palidez.

—¿No debia cantar Faure?—preguntó un diputado á uno de los concurrentes.

—Creo que sí,—contesta el interpelado, antiguo prefecto, hombre extraordinario que dirige sonrisas á las señoras.

Y cuando se elevan cánticos solemnes en la nave, dice el prefecto:

—¿Eh? ¡Qué método! ¡Qué amplitud!

Todos los asistentes están arrobados. Las señoras, sonrientes, piensan en las noches de la Opera. ¡Faure es hombre de talento! Un amigo del difunto llega hasta decir:

—¡Jamás ha cantado mejor! Es lástima que el pobre Verteuil no pueda oirle: él, que le queria tanto!

Los salmistas dan la vuelta al catafalco: los sacerdotes, en número de 20, completan el ceremonial, saludan, pronuncian latines y sacuden los hisopos. Por último, los asistentes desfilan á su vez por delante del féretro y se entregan unos á otros los hisopos.

Despues se abandona la iglesia, estrechando al salir la mano de los parientes que presiden el duelo. En el exterior, la luz del dia ciega á la comitiva.

* * *

Es una hermosa mañana de Junio. Ante la iglesia, en la plaza, están los coches: los invitados que no quieren seguir mas lejos, desaparecen. El cortejo es grande y tarda mucho en volverse á organizar. A lo lejos se distinguen los penachos de los caballos y los adornos del féretro, y todavia está la plaza llena de carruajes.

Oyense los golpes de las portezuelas y el paso brusco de los caballos. Los coches entran en fila, y el cortejo se dirige hácia el cementerio.

En los coches se vá perfectamente. Creeríase que se dirigen lentamente al Bosque. Como no se vé el carro fúnebre, se ha echado al olvido el entierro.

Empiezan las conversaciones; las señoras hablan de la estacion de verano; los hombres de sus negocios.

—Decidme, querida, ¿vais este año á Dieppe?

—Sí, quizás... pero no será antes de Agosto. Salimos el sábado con direccion á nuestra propiedad del Loire.

—Amigo mio, cogió la carta y se han batido como dos caballeros: un simple arañazo. Por la noche cené con él en el Círculo. Me ganó veinticinco luises.

—¿Quedamos en que la reunion de los accionistas será pasado mañana? Quieren nombrarme del comité. Son tantas mis ocupaciones, que no sé si podré aceptar.

El cortejo ha entrado hace un momento por una alameda. Los árboles envian fresca sombra y cantan los pájaros en la espesura. De repente, una señora algo ligera que mira por el cristal, exclama:

—¡Calle... esto es encantador!

—En aquel momento entraba el cortejo fúnebre en el cementerio Montparnasse. Interrúmpense los diálogos, óyese solo el ruido de las ruedas sobre la arena. Es preciso llegar hasta el fin: la sepultura de Verteuil está en el fondo, á la izquierda: una gran tumba de mármol blanco: una especie de capilla, adornada con esculturas. Colócase el féretro delante de la capilla, y empiezan los discursos.

Pronúncianse cuatro: uno por el ex-ministro, que traza á grandes rasgos la vida política del difunto, al cual presenta como un genio desconocido que hubiera podido salvar á Francia si no hubiera odiado la intriga. Otro por un amigo que elogia las virtudes cívicas del hombre que llora el mundo. Otro por un individuo á quien nadie conoce y toma la palabra en nombre y como delegado de una sociedad industrial, de la que Verteuil era presidente honorario. Y por último, otro que pronuncia un hombre bajo y delgado en nombre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Durante este tiempo los asistentes miran las tumbas vecinas, leen los nombres grabados en las losas. Los que prestan oido á los discursos apénas si oyen algunas palabras. Un viejo que escucha esta frase: "las cualidades de corazon, la generosidad y la bondad de los grandes caractéres," abre la boca para murmurar:

—¡Ah! sí, le he tratado... era fiel como un perro.

¡El último adios se pierde en el espacio! Los sacerdotes bendicen el cadáver, la concurrencia se retira, y quedan solo en aquel apartado lugar los sepultureros que colocan el ataud. Las cuerdas hacen un ruido sordo; la caja de encina rechina. El señor conde de Verteuil está en su casa.

* * *

Y la condesa no se ha movido de la mecedora. Continúa entretenida con el cordon de su cinturon, mirando al suelo, entregada á pensamientos que hacen al fin recobrar el perdido color á las mejillas de la encantadora rúbia.

EMILIO ZOLA.

## AMERICA

### PRENSA BRASILERA

El *Jornal do Commercio*, que es, sin disputa, el diario mas importante de Rio Janeiro, ha publicado en su número del 20 de este mes un artículo editorial, del que el telégrafo nos trasmitió ya un breve extracto, sobre "Los armamentos de la República Argentina."

Hemos recibido ayer nuestra correspondencia del Brasil, traida por el *Europa*, y con ella el mencionado número del diario fluminense; y á fin de que se conozcan y puedan apreciarse debidamente las apreciaciones que hace ese diario, traducimos en seguida íntegro el referido artículo.

Demás estaria decir que las aprensiones del *Jornal do Commercio* carecen por completo de fundamento y que cuanto en ese artículo se dice acerca de ambiciones, que no tiene ni ha tenido jamás la República Argentina, son únicamente fantasías suscitadas por un exagerado calor patriótico.

Hé aquí el artículo del diario nombrado:

**Armamentos de la República Argentina**

No es nuevo este nuestro epígrafe, ni nuevo el asunto á que se refiere. Bien á nuestro pesar, nos hemos visto obligados á hacer oir con intérvalos mas ó ménos largos, reposadas palabras de aprension sobre la funesta tendencia que arrastra á nuestros vecinos de la márgen derecha del Plata á armarse en plena paz como si estuvieran en víspera de graves complicaciones internacionales.

Hace ocho años que, manifestada esa tendencia por el significativo armamento de Martin Garcia y por el encargo de cañoneras, de ametralladoras, de baterias de campaña, torpedos y un sinnúmero de pertrechos bélicos, el gobierno del Brasil creyó oportuno dirigirse al de la República sobre este delicado asunto. La retórica diplomática hizo su oficio: se cambiaron esplicaciones en apariencia tranquilizadoras, como son casi siempre, y las cosas siguieron su camino, prosiguiendo inflexiblemente la República Argentina la política de paz armada que inauguró en esta parte del continente.

El *Solimoes*, el *Javary*, el malogrado *Independencia* sobre el que hoy flamea el pabellon del almirantazgo inglés, fueron los principales garantes de las seguridades diplomáticas.

Mientras que la república, levantando un empréstito destinado á la viabilidad férrea, aplicaba la mayor parte de su producto á armamentos, el Brasil vió que se sucedian los créditos abiertos bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, aumentando su deuda flotante, que mas tarde tendria que ser amortizada con el producto del empréstito de 1875.

Entonces se decia desde el otro lado del Plata que la república tenia cuestiones que liquidar en Chile, y probablemente otro tanto se diria con relacion al Brasil, cuando el gobierno y la prensa de Chile se mostraban á su vez preocupados con los armamentos argentinos.

La situacion es hoy distinta. La cuestion chileno-argentina ha entrado en una faz serena que hace innecesarios los aprestos bélicos.

¿Qué quiere decir, entónces, los armamentos de la República Argentina, y con qué objeto trata de fundar una preeminencia militar que ninguna necesidad de defensa justifica, que no es reclamada por el número de su poblacion, ni compatible con sus recursos financieros? Ninguna nacion se arma por mera ostentacion; mucho ménos, un Estado que, puesto en el camino del progreso, tiene que atender á múltiples necesidades á que no basta el presupuesto de su renta.

Recientemente la República Argentina ha aumentado su poder naval con un encorazado formidable, el *Almirante Brown*. Tiene encargadas á la casa Yarrow y Ca. varias lanchas torpedos, además de una construida en Glascow por Jhon Elder y Ca. y tiene á su servicio á dos de los mas hábiles profesores en la fabricacion y direccion de las máquinas torpedos. La prensa bonaerense no hace misterio de las repetidas entradas de baterias y pertrechos bélicos; y ahora nos llega la noticia de haberse contratado, ó que se vá á contratar en Lóndres, otro encorazado argentino, aún mas poderoso.

Cada uno manda en su casa como le place, y la república podrá decir que tambien el Brasil trata de aumentar su material de guerra bélico, habiendo conseguido últimamente y para este fin un crédito de cuatro millones de pesos fuertes. Sin embargo, hay una diferencia capital. Lo que hemos hecho ó haremos sobre este particular no lo hicimos ni lo haremos por propia iniciativa. No intentamos ciertamente decir que sin el aparato guerrero de que nos ha dado ejemplo la República Argentina, no pensásemos en construir encorazados, por cuanto nuestra extensísima costa es razon geográfica para que mantengamos la preeminencia naval del continente. Todos los extranjeros que entre nosotros residen, darán por cierto testimonio de que en el Brasil no imperan las tendencias bélicas. Somos un pueblo eminentemente pacífico, y nuestra política internacional, tan inicuamente acusada por nuestros vecinos como artera y ambiciosa, no ha conseguido aún anexar un palmo mas el territorio nacional, ni tampoco lo precisamos. Es un sueño el suponer que llevamos en la mente propósito de usurpacion, de conquista ó de anexion. La historia de nuestras llamadas intervenciones en el equilibrio del Plata, solo puede recordarse para nuestro honor.

Las naciones no se conmueven por vanas protestas de amistad, y no podríamos tener la pretension de que nuestros vecinos alteran su política de paz armada, por la sola influencia de nuestras palabras. Pero, entre tanto, no nos cansaremos de repetir que si esta calamidad de una paz poco segura de sí misma, si este flajelo de la paz armada, viniese á aclimatarse definitivamente en nuestro continente, á nadie cederíamos la preeminencia á que nos obliga nuestra posicion geográfica; mas no habremos sido los primeros en levantar el nivel de los recursos militares.

Cuando, hace algunos meses, dábamos noticia del proyecto de federalizacion del territorio de las Misiones argentinas, recordando al Gobierno Imperial la necesidad de impulsar el desarrollo de las Misiones brasileras, algunos colegas del Rio de la Plata nos creyeron poseidos de aprensiones, ciertamente patrióticas, pero infundadas, sobre los designios del Gobierno de la República.

Combínense los hechos que se nos presentan á la vista.

A la vez que arrebata á Corrientes un vasto territorio, que el gobierno provincial ha hecho prosperar, intentando resueltamente la creacion de un Estado uruguayo-argentino á espaldas de las provincias brasileras;—á la vez que se establecen argentinos en territorio del Brasil, en la frontera de nuestra provincia del Paraná,—la República aumenta su material de guerra en razon directa de las tendencias pacíficas de los vecinos.

¿Será prudente desenmascarar esta situacion? ¿Podemos sin peligro continuar inactivos, como nos hemos mantenido, ante la política del continente?

La paz es el primero de los bienes; pero es la paz duradera y tranquila la única que puede hacer la felicidad de los pueblos. Paz, no tregua. Si es necesario mantenerla armada, aceptémosla como nos la ofrecen. El Brasil no puede ceder, á quien quiera que sea, la supremacía naval á que puede legítimamente aspirar y que le es indispensable para la defensa de su inmensa costa.

Los armamentos de la República Argentina constituyen un peligro permanente, que es necesario no perder de vista. Ellos proyectan en nuestro horizonte internacional una larga sombra cuya direccion es necesario observar. Cumplimos nuestro deber indicando lo que nos parece motivo de preocupacion fundada; el Gobierno Imperial sabrá cumplir el suyo.

## TELEGRAMAS

**Servicio especial para LA NACION**

PERNAMBUCO, Setiembre 25.

(Recibido por línea terrestre. El cable sigue interrumpido)

A "LA NACION".

Acaba de llegar el steamer "Neva," de la Mala Real Inglesa. Trae las siguientes noticias recibidas en Lisboa el dia de su salida:

Un telégrama fechado en Berlin el 9 de Setiembre, confirma la noticia relativa á la probable solucion satisfactoria de la cuestion religiosa en Alemania. Dice el telégrama que se han acordado las bases de un arreglo amigable entre la Santa Sede y el gobierno prusiano, debiendo este establecer en Roma una legacion acreditada ante el Vaticano.

No espresa el telégrama en qué calidad irá esa legacion, mas es de suponer que no tenga sino carácter confidencial, pues ninguno de los estados que forman el Imperio de Alemania tiene facultad para acreditar ministros ni cónsules en el estranjero, reconcentrada como está la gestion de los asuntos relativos á la representacion exterior en la cancilleria del Imperio.

Un telégrama fechado el 12 del corriente en Lóndres, dice que el "Morning Post," de esa ciudad, publicó ese dia un despacho particular enviádole de Berlin, en el cual se afirma que el Czar de Rusia manifestó al emperador Guillermo, en la entrevista de Dantzig, estar firmemente resuelto á proseguir con implacable energía la destruccion completa y total del nihilismo; pero que, al mismo tiempo, introducirá en el imperio moscovita todas las reformas de diverso género, que puedan contribuir al adelanto moral y material del país.

El "Daily News" de Lóndres, ha publicado al dia siguiente (13) un telégrama particular sobre la misma entrevista.

El despacho asegura que en esta, los soberanos echaron las bases de un acuerdo entre Alemania y Rusia, unificando sus ideas en cuanto á los términos generales de aquel y dejando que sus detalles y particularidades sean discutidas, combinadas y establecidas por los cancilleres Bismarck y Saburow.

Un telégrama de Tunez, fechado el 12, dice que Mustafá Ben Ismail, el primer ministro del Bey, que estuvo en Paris durante la primera quincena de julio ppdo., ha renunciado su puesto, fundando la renuncia en motivos de salud que le impiden, por debilidad física, prestarle completa y asidua atencion.

La situacion de la Regencia no ha cambiado en estos últimos dias.

El "Neva" sigue esta tarde para el Rio de la Plata.

*El Corresponsal*

**Montevideo**, Setiembre 29.

A "LA NACION".

Como ya lo anuncié hace algunos dias, el P. E. dirigió á la Asamblea General un mensage pidiendo la vénia para dar de baja al coronel Vazquez, ex-ministro de guerra durante el gobierno de Latorre, que se hallaba en esa ciudad, y que fué llamado á presentarse al Estado Mayor General y no concurrió.

La Cámara de Representantes se ocupó hoy de ese mensaje y despachó el asunto, acordando la vénia solicitada por el P. E.

Igualmente se ocupó la Cámara de Representantes del asunto relativo al diputado Dr. D. Martin Aguirre, que se halla en esa ciudad y que, como lo anuncié oportunamente, fué llamado á ocupar su banca.

La Cámara, fundándose en el artículo 4° de su reglamento interno, que la autoriza para suspender las dietas á los diputados inasistentes que no concurren despues de tres citaciones, ha resuelto suspender el abono de su dieta al mencionado diputado Aguirre.

La Comision de Caridad ha elevado á la Junta Económica Administrativa una solicitud del doctor Fleury y don Mario Isola en que piden dos cadáveres para embalsamarlos, con objeto de que figuren en la próxima Exposicion Continental que se celebrará en esa ciudad, concluida la cual serán devueltos al establecimiento de que procedan.

El Jefe Político de esta ciudad, señor D. Francisco Barreto, se halla bastante enfermo.

La nota del Encargado de Negocios de Estados Unidos á la prensa, que mencionaba en mi despacho de ayer, dice así, textualmente copiada:

Legacion de los Estados Unidos.

Montevideo, Setiembre 27 de 1881.

*Señor Dr. D. Agustin de Vedia.*

Muy señor mio:

Permítame que por su conducto esprese mi profundo agradecimiento á los representantes de la prensa de Montevideo, por su atencion en depositar en mis manos una cópia autógrafa de su adhesion á la gran demostracion de Buenos Aires en honor de la memoria del Presidente Garfield.

Esta general y honda simpatía hácia una República hermana, en la hora de su afliccion, será profundamente apreciada por el Gobierno y el pueblo de mi país.

Con alto respeto, soy de Vd. obediente servidor.—*John C. Caldwell.*

Calma en el mercado de frutos y en los cambios. La deuda amortizable sigue en baja.

El mercado de cereales sin novedad. Presúmese que habrá una baja en el trigo, á causa de que el buen tiempo permitirá fuertes suplementos que darán un exceso de trigos, una vez hechas las cosechas; además el aspecto del tiempo para la cosecha es bueno.

Un cargamento de sal de Cádiz á 10 1|2 reales fuertes; artículo escaso con tendencia de suba.

Vendióse la estancia Ombúes, de Lavalle, en la Colonia. Tres suertes y tercia, el campo; 12,000 ovejas, 1500 cabezas de ganado vacuno con crias, una gran casa de azotea y poblaciones, todo en la suma de 60,000 pesos, moneda de este país. El campo está á 10 leguas de la Colonia; fué avaluado en 12,000 pesos la suerte. Las ovejas en 90 centavos, el ganado vacuno en 6 ps. 1|2. Las poblaciones, los corrales y alambrado, todo muerto.

*El Corresponsal.*

**Mercedes**, Setiembre 29.

A "LA NACION"

Esta tarde se celebró en el estudio del Dr. D. Adolfo Rawson una reunion de personas conocidas con el objeto de fundar una asociacion literaria.

Se tomaron algunas resoluciones en este sentido.

El iniciador de este pensamiento es el mismo Dr. Rawson.

El Domingo próximo habrá una conferencia literaria en el teatro "Orfeon", dada por personas de la Capital.

Mañana le comunicaré otros detalles.

*El Corresponsal.*

**San Nicolás**, Setiembre 29.

A "LA NACION".

Reina mucha alarma en este vecindario, á consecuencia de varios salteos y asesinatos cometidos por criminales disfrazados de vigilantes.

El nuevo Juez de Paz nombrado para este pueblo, D. M. Cernadas, no se ha recibido aún de su puesto. Se espera con impaciencia que lo haga cuanto antes.

La Lógia masónica "Union y amistad" está organizando solemnes funerales á la memoria del Presidente Garfield.

Ayer fueron tomados por la policia dos individuos á quienes se supone complicados en uno de los crímenes perpetrados en este pueblo.

Se están poniendo en juego, desde ahora, grandes influencias para reemplazar al actual administrador de aduana, que se encuentra gravemente enfermo.

*El Corresponsal.*

**Montevideo**, Setiembre 29—3 1|4—A la Bolsa—Cádiz, *Niña Matilde*—Marsella, *Corso*—Cardiff, *George A. Hot*—Matanzas, *Osvaldo*,—Deuda amortizable, á 15 3|8—Nada en frutos—Sale para esa el *Cosmos*.

## NOTICIAS

**Periodistas presos**—La policia cumplió en las primeras horas del dia de ayer la órden espedida por la Cámara de Diputados Nacionales, mandando reducir á prision á los periodistas que dieron cuenta del resultado de las sesiones secretas que ha tenido esa Cámara para discutir el tratado últimamente celebrado con Chile.

En consecuencia, á las 9, mas ó menos, de la mañana hallábanse presos en la policia los señores siguientes:

Por LA NACION—El Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Por *El Nacional*—El Sr. D. Samuel Alberú.

Por *El Comercio del Plata*—El Sr. D. Alejandro Guesalaga.

Por *La Protesta*—El Sr. D. Domingo Roncayolo.

Por *La Tribuna Nacional*—El Sr. D. José Figueras.

Por *La Libertad*—El Sr. D. José Rivera.

Mas tarde fué igualmente reducido á prision el representante de *La Patria Argentina*, Sr. D. P. Lopez Abanza.

Los periodistas presos ocupan una habitacion bastante amplia, situada en el piso superior del segundo patio de la Policía, al lado de la Oficina de Estadística.

**Senado Nacional**—Por falta del número no tuvo sesion ayer el Senado de la Nacion.

Son los primeros efectos de la sancion del proyecto sobre dietas.

**La cuestion del Pacífico**—No sabemos con qué grado de fundamento se viene hablando con marcada insistencia de una nota que se dice ha sido pasada por el gobierno de Estados Unidos al de Chile, referente á los asuntos del Pacífico, y sobre la actitud de esta última república respecto del Perú y de Bolivia.

Hasta en las regiones oficiales se ha hablado anteayer y ayer de ese documento, y personajes respetables hay que afirman de la manera mas concluyente, que la nota existe, que el gobierno de Chile la ha recibido y que sus términos son perfectamente conocidos.

¿Cuáles son ellos?

Dícese que el gobierno de Estados Unidos espresa al de Chile, de un modo categórico, que se opondrá á toda conquista que intentare de territorios pertenecientes al Perú ó á Bolivia; que pondrá toda su influencia á fin de evitar que un acto de esta naturaleza se lleve á cabo; que, á su juicio, lo único que Chile tiene derecho á exigir de Bolivia y el Perú, es una indemnizacion que le compense los gastos y sacrificios impuestos por la guerra; y que él—el gobierno de los Estados Unidos, no estaria distante de garantir el cumplimiento de las obligaciones que contrajeren las dos repúblicas aliadas, siempre que ello fuese el resultado de un convenio racional, por ambas partes aceptado.

Tal es el contenido que se dice encierra la nota en cuestion.

Repetimos nuestras primeras palabras: no sabemos qué grado de verdad tendrán estas afirmaciones, y damos noticia de ellas como de simples rumores.

**Club Liberal**—Tuvo lugar anoche la primera conferencia pública del Club Liberal, en el templo masónico italiano de la calle de Cangallo.

Disertó elocuentemente el señor D. Alejo Peyret, haciendo una brillante exposicion de la filosofía de las religiones, en que condensó todo cuanto ha producido de mas notable la crítica histórica, filosófica y religiosa hasta nuestros dias. Numerosas veces fué interrumpido el señor Peyret por los aplausos, y los que se le prodigaron al final fueron muy prolongados.

Habia en la reunion una concurrencia numerosísima que llenaba completamente la sala; se veian en ella diplomáticos, militares, músicos, magistrados, abogados, médicos, pintores, comerciantes, etc., etc., y numerosas damas de la mejor sociedad.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez presidió la reunion, que terminó despues de las 10 de la noche.

**Lanchas-torpedos**—Además del artículo que hemos traducido y publicamos en otro lugar, el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, ha dado la siguiente noticia, que dice le ha sido comunicada por su corresponsal en Lóndres:

"Apenas está pronto el formidable *Almirante Brown*, y ya el Gobierno Argentino trata de construir otro encorazado mas poderoso aun, y ha encomendado á la casa Yarrow y Ca. varias lanchas-torpedos, una de las cuales, además de otra construida en Glasgow por Jhon Elder y Ca., partió para el Plata. Ambas arrojan el torpedo Whithead, cuyo secreto no lo posee el Brasil.

Procuraré describir en general las lanchas-torpedos que se construyen en la casa Tonnycrof y Ca., cerca de Shaftsbury road.

Las de primer órden miden de 110 á 120 piés de largo. La máquina desenvuelve una fuerza de 650 caballos para un desplazamiento de ciento y tantas toneladas, obteniéndose una velocidad de 22 millas inglesas por hora. Estas máquinas, que ocupan muy poco espacio, son del sistema *compound*, de condensacion por superficie, conexion directa y cilindros verticales. La caldera es cilíndrica, tubular y soporta una presion de 120 libras: es de tiraje aumentado por la ventilacion artificial (draft).

Uno de los aparatos importantes es el de cargar el torpedo Whithead, de los Sres. Brotherhood. Se mueve por el vapor de la caldera y sirve no solo para cargar el torpedo, sino tambien para lanzarlo por medio del aire comprimido.

Hay lanchas de 40 á 50 toneladas de peso, que se izan en los pescantes de los buques de guerra y tienen aparatos en ambos costados para el lanzamiento del torpedo Whithead.

La construida por Yarrow y Ca. para el Gobierno Argentino, anduvo en la prueba 22 millas, aun cuando el contrato exigia 20.

La encomendada por el gobierno brasilero, el año pasado, aun no se ha empezado á construir".

**El teniente Bove**—Ayer desembarcó este oficial de la marina italiana.

Habian acudido á recibirlo unos trescientos miembros de la colonia italiana y una comision del *Instituto Geográfico Argentino*, compuesta de los señores Rocchi, Cernadas, Clerici, Scalzzola, Dr. Salterain, Borghese, Amadeo, Seguí, Rosseti y Cittadini.

La Capitania del Puerto habia enviado una falúa de gala para el desembarco del mencionado oficial.

El rey de Italia dirige al general Roca una carta autógrafa, recomendándole al teniente Bove y agradeciéndole la organizacion de esta expedicion científica.

En el paquete *Nord América*, que llegará dentro de algunos dias, viene la Comision Científica organizada por las sociedades geográficas italianas para acompañar al teniente Bove.

Vienen en ella el profesor Domingo Lovizato, geólogo, el Dr. Vinciguerra, profesor de zoologia, que gozan en Italia de alta reputacion, y el señor Roncagli, pintor fotógrafo.

El teniente Bove trae las colecciones de instrumentos comprados en Francia é Inglaterra con los fondos que le fueron remitidos de Buenos Aires con este objeto por el Ministerio del Interior.

El capitan Moyano escribe desde Venezia al Sub-secretario de este ministerio, Dr. Alvarez, lo siguiente:

"Bove se encuentra en las mejores disposiciones para emprender el viaje que tiene en espectativa á toda la Italia y casi puede decirse á todo el mundo científico, que tiene conocimiento de él, con motivo del Congreso geográfico de esta ciudad."

"El crédito moral de la República gana notablemente entre las clases ilustradas de Europa con esta empresa científica, como he tenido ocasion de palparlo personalmente, y no me canso de recomendar á usted la mejor organizacion de ella."

**Senado provincial**—La Cámara de Senadores se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió lectura del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD.—Art. 1° En cada municipio de la Provincia habrá un registro de vecindad, en el que se inscribirán por órden alfabético de apellidos los nombres de todos los habitantes del distrito, con designacion de domicilio, sexo, edad, estado, nacionalidad, profesion, oficio, ú ocupacion y si sabe leer ó escribir.

Si el inscripto fuese ciudadano por naturalizacion, se hará constar esta circunstancia y la fecha en que obtuvo su carta de ciudadania.

Este Registro estará á cargo de la Municipalidad y podrá ser inspeccionado por cualquier persona que lo solicite, en presencia del empleado á quien esté encomendado.

Art. 2° El primer *Registro de Vecindad* se organizará tomando, en cada municipio, cópia del censo que actualmente se levanta; la que se publicará por carteles que comprendan los vecinos inscriptos en cada Cuartel del Partido.

Durante los treinta dias siguientes á esa publicacion, la Municipalidad oirá y resolverá los reclamos que se hagan por falta de inscripcion, inscripcion indebida, ó error de que adolezcan las listas publicadas, concluido con esto terminado el Registro, el cual durará cinco, años salvo las adiciones ó supresiones á que diese lugar lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 3° Las personas que cambiasen de domicilio; las que ingresen al Municipio, ó se trasladen á otro con ánimo de permanecer allí; los padres de los recien nacidos, los administradores de casas de expósitos, hospitales ó casas de asistencia; los parientes de los que fallezcan, ó los ocupantes de la casa en que ocurra el nacimiento ó fallecimiento, están obligados á dar aviso al encargado del Registro, dentro de las cuarenta y ocho horas de ocurrido el cambio de domicilio, el nacimiento ó la defuncion, para que se haga la anotacion correspondiente en él.

Art. 4° Las ulteriores renovaciones quincenales del Registro de Vecindad se harán por inscripcion á domicilio practicada por comisionados que cada municipalidad nombrará y estipendiará, publicándose el resultado en la forma establecida en el artículo 1°.

En los años intermedios de cada quinquenio, solo se publicarán las alteraciones introducidas al Registro durante el año trascurrido.

Art. 5° Los dueños ó encargados de hoteles, casas de hospedaje ó inquilinato, están obligados á comunicar á la autoridad superior de policía local, dentro de veinticuatro horas, los nombres y señas de las personas que hubiesen hospedado ó ausentado de sus establecimientos. Estos nombres se inscribirán en un libro especial titulado: *Registro de Transeuntes*.

Art. 6° Las infracciones á la presente Ley serán penadas con multa de 50 á 500 pesos á beneficio de la Municipalidad, ó prision de dos ó quince dias.

Art. 7° El P. E. reglamentará la presente Ley y la forma en que deban imprimirse y llenarse los *Registros de Vecindad* y de *Transeuntes* quedando autorizado para hacer el gasto que demande su adquisicion.

Art. 8° Comuníquese al P. E.—*Juan Ortiz de Rosas*.

Despues de fundado suficientemente por su autor, fué destinado al estudio de la Comision de Legislacion.

Se pasó á la órden del dia continuando la discusion en particular del proyecto de ley sobre espropiacion.

Fueron aprobados los artículos restantes del espresado proyecto.

La sesion terminó á las 4 y media.

**Suministros á los ejercitos libertadores**—Mañana publicaremos el mensage que pasará al Congreso el Ministerio del Interior, referente á la deuda proveniente de suministros hechos á los ejércitos que lucharon contra la tirania de Rosas.

Esta cuestion se promueve ahora con motivo de un reclamo interpuesto por el gobierno de Santa Fé, exigiendo el pago de varias sumas provenientes de esos suministros hechos despues de 1852.

La ley de 1863 reconoce esa deuda hasta el 3 de Febrero de 1852, dia en que el tirano, derrotado en Monte Caseros, abandonaba para siempre nuestro país.

El Gobierno de Santa Fé opina que esa ley comprende la deuda hasta 1862, en que se organizó definitivamente la República.

Entre lo que cobra Santa-Fé figuran los gastos producidos por la Convencion Constituyente reunida en aquella ciudad en 1853.

No considerándose autorizado el P. E. para reconocer esa deuda, se dirige al Congreso solicitando una resolucion al respecto.

Solo reconoce y solicita los fondos necesarios para efectuar su pago, un crédito por 6,500 pesos fuertes, importe de suministros hechos al ejército libertador antes del 13 de Febrero de 1852.

Los créditos pendientes por suministros hechos hasta 1862, que las diversas provincias creen corresponde abonar á la Nacion, ascienden próximamente á diez millones de pesos fuertes.

**Contribucion Directa**—Hoy termina el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Ayer se decia que no habria nueva prórroga.

**Inspeccion de tambos**—La Comision Municipal ha resuelto que los inspectores parroquiales, acompañados del veterinario de la corporacion, procedan á efectuar una visita de inspeccion en todos los tambos establecidos en el municipio.

**Escuelas de Navarro**—El Consejo Escolar de Navarro ha resuelto proveer los cargos de preceptores de las Escuelas de ese partido que se encuentran vacantes, con maestros que tengan sus correspondientes diplomas.

Ojo, señores maestros vacantes!

**Procesion religiosa**—El domingo próximo saldrá de la capilla italiana (calle de Moreno entre Zeballos y Solis) la procesion de su Virgen titular.

Habrá antes de este acto una misa cantada por los alumnos de San Cárlos y sermon en español.

A la procesion asistirán dos bandas de música.

**"Union Marina"**—La Sociedad *Union Marina* ha resuelto dar un baile mañana en su local, calle de Chile núm. 378.

**El coronel Solano**—Ayer terminó el sumario que el Gobierno Nacional mandó instruir con motivo del incidente que hace algunos dias tuvo lugar entre el coronel Solano y el ex-presidente Avellaneda.

El comandante Urtabey, que ha sido el encargado de instruirlo, lo pasará hoy á la Inspeccion General de Armas con el informe correspondiente.

**La cañonera "República"**—Con procedencia de San Fernando, fondeó ayer en nuestro puerto la cañonera nacional *República*, despues de ensayar las nuevas calderas que, construidas en el país, le fueron colocadas últimamente.

El resultado de la prueba ha sido satisfactorio.

**Para la Exposicion Continental**—El carpintero de la Capitania D. Cárlos Beiro ha solicitado el permiso necesario para construir en esos talleres una biblioteca, un escritorio y algunos otros objetos á fin de exponerlos en la Exposicion Continental.

La falta de recursos le obliga á solicitar algunas de las maderas allí existentes.

**Salvataje**—Una sociedad alemana de Montevideo, representada por los Sres. Linck y Ca., compró los restos de la "Prince of Devon", que naufragó hace algunos dias en nuestra rada.

El vaporcito oriental *Norte-América*, ocupado en el alije, obtuvo ayer de la Capitania General el permiso necesario para zarpar hoy con destino á Montevideo conduciendo lo salvado hasta ahora.

Al costado del buque náufrago permanece el vaporcito *Isabel*, que continua el alije.

**Sobresueldo**—El Director de Correos y Telégrafos ha sido autorizado para conceder un sobresueldo de diez pesos fuertes al auxiliar de la oficina de contabilidad y archivo de la administracion del Rosario, imputándose ese gasto al producido de la oficina de abonados en aquella ciudad.

**Marinero desertor**—Al oficial de guardia en el muelle de pasajeros, llamóle la atencion una canoa tripulada por un marinero que en las primeras horas de la mañana de ayer atracó á una de las escaleras de desembarque.

Pareciéndole sospechoso aquel individuo, mandó capturarlo y una vez en la Capitania resultó ser desertor del buque inglés *Liberaton*, anclado en este puerto, y llamarse Edward Eigeo.

El teniente Torres dió cuenta en el acto á la superioridad y se avisó al capitan del *Liberaton*, para los fines consiguientes.

**Artículos navales**—La casa Rivolta, Carboni y Ca. entregó ayer el resto de los materiales navales é instrumentos que le fueron comprados por el Gobierno Nacional, con destino á las subdelegaciones del Sur de la República.

**Vestuario de verano**—La Capitania General de Puertos está formulando los pedidos de vestuario de verano para los marineros de las capitanias y subdelegaciones de su jurisdiccion.

**Los asuntos de prórroga**—Terminó ayer la redaccion del mensaje remitiendo al Congreso los asuntos incluidos en la prórroga, los que ascienden á cincuenta,—cuya consideracion, si se la hace con prolijidad, absorberá algunos meses.

A última hora se retiró de los asuntos de prórroga el proyecto sobre reforma de la Constitucion.

**La casa de monta de la Provincia**—Anteayer celebró su primera sesion la comision nombrada últimamente por el Gobierno de la Provincia para establecer una casa de monta de haciendas de raza en los terrenos de Santa Catalina.

La sesion fué presidida por el Dr. D. Mariano Demaria, y asistieron á ella los señores D. Cárlos Casares, D. Agustin Vidal, D. Cárlos Rodriguez Loneta, D. Baltasar Moreno y D. Juan B. Burgos.

Se resolvió en dicha reunion aprovechar el próximo viaje á Australia del señor Newton, que vá á estudiar los adelantos de diversas industrias, comisionado por el Gobierno, para encargarlo de la eleccion de animales que servirán de base para el establecimiento de la casa de monta.

**Cátedra de Historia Natural**—El rector de la Universidad ha dirigido una nota al Ministro de Instruccion Pública, adjuntándole una del catedrático de zoologia Dr. Berg, encargado del Gabinete de Historia natural, acompañando las listas de los aparatos, instrumentos, colecciones y libros que necesita ese gabinete, para la mejor enseñanza de las materias que abarca esa asignatura.

El importe de estos pedidos alcanza á la suma de mil seiscientos pesos fuertes.

**La estátua del Dr. Alsina**—Se encuentra ya en esta ciudad la estátua del Dr. D. Adolfo Alsina que se encargó á Europa y que será colocada en la plaza de la Libertad.

La comision respectiva procedió anteayer á descubrirla para examinarla, habiendo quedado satisfecha de su mérito artístico. Ha sido depositada en el parque de artilleria.

La inauguracion de este monumento tendrá lugar el 29 de Diciembre próximo.

**Las inundaciones en el Sud**—El Gobierno de la Provincia ha dirigido al Departamento de Ingenieros la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—Al señor Presidente del Departamento de Ingenieros, don Francisco Lavalle.

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que hay sérios temores de inundaciones en la parte Sur de la campaña de la Provincia, me ha encargado dirigirme á Vd. á fin de que se sirva ordenar que parta inmediatamente un ingeniero del personal de ese Departamento á tomar los informes del caso; el que, si resultare que los temores que se abrigan se hallasen confirmados por hechos que revelasen un peligro, deberá informar inmediatamente, proponiendo las medidas que crea mas convenientes á adoptarse.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion.—*Cárlos D'Amico.*

**Oficina saqueada**—Telégramas recibidos ayer anuncian que ha sido saqueada la oficina telegráfica del Tandil.

Los ladrones no han sido tomados.

**Llegada de un cacique**—Hoy llegará á esta ciudad el cacique Peinequeo, con su respectivo séquito de lenguaraces.

Viene á conferenciar con el Gobernador de la Provincia, á fin de que se le entreguen algunas tierras para trabajos de labranza.

**Cámara en lo mercantil y criminal**—La Cámara de Apelacion en lo mercantil y criminal ha tenido ayer el siguiente movimiento:

Ha sido confirmado el auto de 1ª Instancia mandando poner en libertad al preso Luis Lepralle, encausado por robo.

—En el incidente seguido por los señores Rossi y Ca. contra el concurso de D. Antonio Cabazon, por cobro de pesos, han sido regulados en cuatrocientos pesos m|c los honorarios del Dr. Rosa.

—En los autos seguidos por D. Armando Lafforque contra los señores Aguilar y Ca. ha sido confirmado el auto de 1a. Instancia regulando los honorarios del Dr. Moyano en la suma de dos mil pesos m|c.

—En los autos seguidos por D. José M. Brunio contra D. Alejandro Perisson por cobro de pesos, se han regulado en dos mil pesos m|c los honorarios del Dr. Fernandez.

—Se ha señalado el dia 10 de Octubre próximo, para el informe *in voce* en la causa de D. Nicéforo Salvadores contra D. Cleto Santa María, por cobro de pesos.

El 8 del mismo mes se verá el concurso de D. Juan M. Bucid.

**Venta de propiedades**—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Ramallo—393 hectáreas, 75 áreas y 69 centiáreas en ps. 100.000.

25 de Mayo—3.146 hectáreas, 20 áreas y 43 centiáreas en ps. 150,000.

Un campo en la seccion 18—9,000 hectáreas en ps. 346,795.

Comercio, al lado del núm. 785—7 m. 20 de frente por 60 m. 60 de fondo en ps. 7,000.

Piedad 620—7 m. 577 de frente por 60 m. 620 de fondo en ps. 142,000.

Armenia, entre Solís y Zeballos—8 m. 66 de frente por 23 m 81 de fondo en ps. 2,700.

Armonio entre Solís y Zeballos—8 m. 66 de frente por 22 m. 94 de fondo en ps. 3000.

Europa 508—7 m. 58 de frente por 60 m. 72 de fondo en ps. 237,000.

Ayacucho 157—13 m. 85 de frente por 46 m. 98 de fondo en ps. 100.000.

Europa 505—7 m. 58 de frente por 64 m. 74 de fondo en ps. 73,000.

Alsina 697—11 m. 37 de frente por 56 m. 66 de fondo en ps. 315,000.

Avenida Santa Lucia 212 y 214—115 m. 58 al N. O. 111 m. 25 al S. E. y 59 m. 50 de fondo, en pesos 350,000.

Paraná 102—13 m. 85 de frente por 29 m. 94 de fondo en ps. 90,100.

Barracas al Sud—12 m. 99 de frente por 43 m. 30 de fondo en ps. 10,000.

**Honor á los italianos del Azul!**—El *Centro de Cronistas* ha recibido ayer la nota que publicamos en seguida, dando cuenta de una noble iniciativa de la comision organizadora de las fiestas que tuvieron lugar el domingo anterior en el Azul, en honor de la Italia libre y unida.

Es un nuevo testimonio de las simpatías, cada dia mayores, que ligan á argentinos é italianos y un timbre de honor para los hijos de Italia residentes en el Azul.

Hé aquí la nota á que hacemos referencia:

Azul, Setiembre 26 de 1881—Al señor Presidente del *Centro de Cronistas*, D. José M. Niño—La Comision de las fiestas italianas que se han celebrado en este pueblo el 20 y 25 del corriente, ha querido ligar un acto filantrópico á los patrios festejos, para cuyo objeto, por iniciativa del miembro de aquella, señor Giffoni, algunas señoras y señoritas de las mas distinguidas de la localidad, se prestaron generosamente á espender flores en la plaza principal del pueblo en la noche del domingo 25 del actual, durante la iluminacion y fuegos artificiales.

La suma obtenida por ese medio alcanza á tres mil pesos moneda corriente, cuyo importe íntegro ha sido destinado á socorrer á los inválidos argentinos.

Remito, pues, al señor Presidente el adjunto cheque por la referida cantidad, para que se sirva percibir su importe y destinarlo al objeto antes espresado.

Dios guarde al señor Presidente.—P. Maschió, Presidente de la Comision.

**Legislatura Provincial**—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios proyectos.

**Cambio de comisarios**—Se anuncia la próxima aparicion de un decreto del Gobierno de la Provincia haciendo algunos cambios en el personal de comisarios.

**Macadam á la Floresta**—Los vecinos de la Floresta van á presentar una solicitud al gobierno de la Provincia pidiendo que sea llevado hasta esa localidad el macadam que actualmente llega hasta Flores.

Los peticionantes fundan su solicitud en la importancia que ha adquirido la Floresta desde algun tiempo á esta parte y adelantan la seguridad de que inmediatamente de llegar hasta allí el macadam, se prolongaria tambien á esa localidad la línea del tramway de Flores, lo que le daria mayor impulso aún.

**Renuncia de una comision de Higiene**—La Comision de Higiene de Balvanera está en vísperas de presentar, por segunda vez, su renuncia en masa.

Parece que este hecho reconoce por causa la circunstancia de no haber hallado en la Municipalidad la cooperacion que esta le prometió para contraerse á atender los intereses de aquel vecindario, en virtud de cuya promesa esa comision retiró la primera renuncia que habia presentado.

**Comision municipal**—Está citada para hoy á las dos de la tarde la Comision Municipal.

Procederá al nombramiento de las comisiones parroquiales de higiene y de un sub-inspector de limpieza pública.

**Las fiestas italianas**—Se han prorogado hasta pasado mañana, las fiestas italianas en el local de la Exposicion, que se inauguraron el domingo pasado.

El producto de estas fiestas está destinado, como se sabe, al sostenimiento del Hospital Italiano.

El domingo próximo habrá un gran concierto con el concurso de profesores conocidos.

**Crímenes en Tres Arroyos**—La prensa de esta ciudad se ha ocupado por repetidas veces de los frecuentes crímenes que se están cometiendo en el partido de Tres Arroyos.

La policía tiene conocimiento de que son autores de esos hechos, varios sujetos de malísimos antecedentes constituidos en gavilla de salteadores y asesinos, bajo las órdenes de un famoso bandido.

El señor Dantas, que se preocupa vivamente de limpiar los departamentos de la Provincia de los innumerables malhechores que los infestan, ha tomado las medidas del caso para aprehender á los criminales de Tres Arroyos y es posible que dentro de pocos dias se encuentren en poder de la autoridad.

**Avaluaciones provinciales**—El Gobierno de la Provincia ha resuelto anular las rebajas en las avaluaciones de la Contribucion Directa hechas por el jury del partido General Rodriguez.

—Se ha resuelto tambien anular las rebajas del jury del partido del Pilar, dejando subsistentes las avaluaciones del avaluador de esa localidad, de conformidad á lo aconsejado por el inspector Casullo.

**Venta de potros**—Se ha presentado á la Municipalidad don Isaac Arias ofreciendo en venta cien potros, apropiados para los carros que hacen la limpieza pública.

**Un sello valioso**—La oficina de papel sellado de la Provincia vendió ayer un sello de valor de ciento veinte y cinco mil pesos m/c para extender un documento en la testamentaria de la señora Da. Inés O. de Dorrego.

**Despacho de mercaderías**—La Direccion de Rentas de la Nacion ha resuelto que los dueños de mercaderías depositadas en la Aduana hasta el 30 de Junio de 1879, deben proceder á despacharlas ó renovar sus permisos en un plazo de dos meses.

**Telégrafo Nacional**—Oficina Central, 29 de Setiembre de 1881.—5 p. m. Línea Entre-Rios funciona hasta Diamante. Demás bien.—Jefe de Oficina.

**República Oriental**—Extractamos de los diarios ayer recibidos de Montevideo las siguientes noticias:

—*La Razon* hace esta denuncia:

«Máximo Lopez, jóven de 17 años, hijo único de la señora Juana Larravide de Lopez, ha sido arrebatado al hogar materno y conducido al 5º de Cazadores, con la arbitrariedad mas irritante. Allí se le amaestra actualmente para tambor de la banda.

La edad del jóven Lopez lo pone á cubierto de la acusacion de vago, pero si esto no bastara, ahí está la declaracion del Juez de Paz del Paso del Molino, que publicamos mas abajo y en la que se constata que hasta el momento de ser tomado para el servicio, desempeñaba honradamente las funciones de citador del Juzgado.

¿Qué crímen ha cometido?...¿Por qué se le priva de todos los derechos que la Constitucion le garante?...¿Por qué sin consideracion alguna se hunde en el desconsuelo á una pobre madre?...»

—Dice *El Telégrafo Marítimo*:

«Para la velada literaria que se proyecta en honor del educacionista José Pedro Varela se están haciendo grandes preparativos.

A la señora viuda del infortunado Varela se le obsequiará con tal motivo con un precioso álbum, que irá cubierto con las firmas de todos los que se han asociado á la celebracion de la velada.

Además, el 2 de Octubre se celebrará una procesion cívica, á la cual asistirán las lógias masónicas y las sociedades científicas, literarias, musicales é industriales que existen en esta capital, y los delegados de las asociaciones del litoral y campaña.

La procesion referida depositará en la tumba de Varela una corona de oro.

La comision nombrada para correr con los trabajos de la velada literaria, se ha dirigido por medio de una nota, solicitando su concurso para esa fiesta, á los distinguidos escritores argentinos: Bartolomé Mitre, Olegario V. Andrade, Martin Coronado, Nicolás Avellaneda, Domingo F. Sarmiento, Ricardo Gutierrez, Rafael Obligado y varios otros.»

—Dice *El Ferro-Carril*:

«Con motivo de las afirmaciones de la carta del señor Baraldo, nos consta que algunos diputados van á hacer mocion para que la mesa de la C. de R. averigüe los motivos de la larga ausencia del señor Aguirre y tome una medida en caso que hubiese faltado á sus deberes y al reglamento que rige dicha Corporacion.»

—D. Felipe Oribe ha sido exonerado del puesto de cónsul general de la República en España, y en su reemplazo se ha nombrado á D. José Uhagon y Montero, que residirá en Madrid.

—D. Francisco B. Magariños ha sido reemplazado por D. Ramon Benzano en el puesto de secretario de la J. E. Administrativa de Montevideo.

—Las entradas de la Aduana de Montevideo llegaron, segun se calcula, en el mes que hoy concluye, á 350,000 pesos nacionales.

—Ha partido para Nueva York el Dr. D. Francisco Bond, que se ausenta definitivamente de la República Oriental.

—Mañana, sábado, á la noche se verificará el enlace del Dr. D. Pedro Vesia con la señorita María Castro, que tanto brilló, poco hace, en los salones de Buenos Aires. Dentro de breves dias contraerán tambien matrimonio la Sta. Consuelo Alvarez con el señor Martin Lasala.

Y puesto que de casamientos estamos dando noticia, á falta de otras de mayor interés...público, trascribiremos las siguientes líneas que hallamos en *La España*:

«Dos colegas de la tarde han publicado un suelto anunciando el próximo casamiento de D. Exequiel Viana con la interesante señora Doña Carlota Regúnaga, viuda del ex-ministro de ese nombre.

»Como nos consta que ese casamiento ya no es un proyecto sinó una realidad que se efectuó hace ya algun tiempo, lo ponemos en conocimiento de los mencionados colegas para que no machaquen ya sobre el asunto.»

**El «Villa del Salto»**—El vapor de este nombre, que perteneció á la extinguida Compañía Salteña, acaba de ser vendido en subasta pública, por la suma de 36,500 pesos.

Lo ha comprado el Sr. D. Saturnino Rives, que ha adquirido todos los vapores que pertenecieron á aquella compañía.

**Movimiento de vapores**—El 18 del corriente llegó á Marsella, procedente de Montevideo, el vapor *La France*.

El 14 del mismo salió del citado puerto para el Rio de la Plata el vapor francés *Poitou*.

El 20 del corriente salió de Santos para Rio Janeiro, el vapor *Delambre*, con 3575 sacos café, que los conducirá á Nueva York.

El 19 llegó á Lisboa, de Montevideo, el vapor francés *Gironde*.

El vapor inglés *Tamar* salió el 21 del corriente de Santos para Rio Janeiro con 800 sacos café.

**El comandante Carlos Condell**—A bordo del *Cordillera*, procedente de Valparaiso, llegó el lúnes á Montevideo y el mártes siguió viaje á Europa, el comandante Cárlos Condell, distinguido oficial de la marina de Chile, que vá á Inglaterra comisionado por su gobierno para recibir y traer á su patria la nueva corbeta acorazada chilena *Arturo Prat*, recientemente construida.

**Pensamientos de Castelar**—El hombre que discute no violenta á su contrario, sino que le persuade.

—La libertad, como un rio, cuando tiene ancho cauce, marcha sosegadamente en su camino reflejando serena los arreboles del cielo; pero cuando se le encierra, cuando se le comprime, como las aguas, rompe sus diques y todo lo inunda y lo destroza.

—El castigo de un escritor cuando falta á su deber, es el menosprecio público y el remordimiento de su conciencia.

—El pensamiento castigado es muchas veces una aureola de martirio que al fin se cambia en corona de gloria.

**Asalto de armas**—El próximo domingo, pasado mañana, á la noche, se realizará en el teatro de Variedades el anunciado asalto de armas entre profesores residentes en esta ciudad y otros venidos de Montevideo.

Los de la vecina orilla estarán representados por los señores Francisco Souque, Augusto Caseiani y Pedro Rocca, y los de esta ciudad por los señores Victor Lamary, Juan Bay y Leopoldo Caseaux.

Además, como aficionados, toman parte en este asalto los señores Oreiro, Langerin, Del Mazo, Butler, Serantes, Moreno, Martinez, Grigera, Olivera, Casacuberta y otros.

**Fiestas españolas**—Pasado mañana se realizarán en el Prado Oriental las grandes fiestas que la poblacion española de Montevideo habia organizado para el domingo pasado y que no pudieron llevarse á cabo á causa de las grandes lluvias que hubo en ese dia.

**Ateneo Español**—Esta noche se celebrará en los salones del Club Español la quinta de las conferencias dedicadas especialmente á las señoras por el Ateneo Español.

El conferenciante es el Dr. D. Rafael Calzada y el tema de su discurso, «La poesía y el trabajo.»

La entrada á estas agradables y útiles reuniones es pública: no se necesita de invitacion.

**Defunciones**—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Mercedes Espejo, meningitis cerebral; Elena Natto, 8 meses, argentina, sarampion; Cárlos Gaffin, 1 año, argentino, neumonia; Rosa Risso de Ducca, 29 años, argentina, derrame cerebral; N. N. nació muerto; Manuel Fernandez, 16 años, argentino, cerebritis aguda; Francisco M. Haedo, tuberculosis; Rufino Boterel, 18 meses, argentino, sarampion; Francisco Vila, falta de desarrollo; Mateo Bonorino, 7 dias, argentino, tétano infantil.

## COMERCIO

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.

METALICO—Los vencimientos de hoy alcanzan á $f. 13.294,000 suma muy inferior á los del mes de Agosto último.

En el oro no hubo variacion de precio y las transacciones se concretaron en su mayor parte á liquidar las operaciones de fin de mes.

Durante la hora oficial se anotaron:

$f 69408 al contado á 25.65, 25.60.
" 412000 para hoy á 25.60, 25.65, 25.60.
" 14000 " Octubre 1º á 25.60.
" 75000 " " 31 á 25.60.
" 60000 " Noviembre 30 á 25.55.
" 40000 " Diciembre 31 á 25.55.

Despues de hora se manifestó la plaza menos firme, realizándose:

$f 50000 al contado á 25.60.
" 450000 para hoy á 25.60.
" 10000 " Octubre 31 á 25.55.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los precios se han mantenido durante todo el dia entre 99 ¼ y 99 ½ % realizándose fuertes cantidades para hoy por los fuertes vencimientos de este mes que ascienden á $f 1.715,000. Se anotaron en la rueda las siguientes ventas:

A $f 53000 al contado á 99 1/2, 99 1/4 %.
" 316000 para hoy á 99 1/2, 99 3/8, 99 1/4 %.
" 1000 " Octubre 8 á 99 1/2 %.
" 85000 " " 31 á 99 1/2, 99 3/4, 99 1/2 %.

En la liquidacion se arreglaron:

A $f 100000 para hoy á 99 3/8, 99 1/4 %.
" 60000 " Octubre 31 99 1/2 %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se vendieron:

Pfts. 1000 al contado á 93 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una reaccion se operó ayer en el precio; las ventas para hoy fueron muy activas y algunos traspasos para fin de Octubre fueron arreglados con 1 y 1/4 % por mes.

Los vencimientos oficiales de hoy suben á 171,759 acciones.

La especulacion sigue sosteniendo el precio alto de este título y se calcula que para la batalla que se libre hoy entre alzistas y bajistas, ella se presente reforzada con nuevos elementos que ha reunido en los últimos tres dias. Se han anotado:

122 acciones al contado á 123 1/2, 123 7/8, 123 3/4 %.
5330 id para hoy á 123, 123 1/4, 123 1/2, 124, 124 1/4 %.
1350 id id Octubre 31 á 124 1/4, 124 1/2, 125, 125 1/2, 125 3/4, 126 %.

En la liquidacion se arreglaron con una pequeña baja de los últimos precios de la hora oficial unas:

4500 acciones para hoy á 123 3/4, 124, 123 3/4, 123 1/2.
2000 id para Octubre 31 á 125 3/4 y 125 1/2.

DESCUENTOS—En plaza el descuento es ahora mas difícil y en suba, pues hoy lo cotizamos de 8 á 9 % por pagarés de comercio en papel moneda. En cuanto al descuento en oro sellado no tenemos variacion que señalar y queda de 6½ á 7½ % al año.

Las letras del Gobierno Nacional se hacen de 7½ á 8 %.

CAMBIOS—Cotizamos nominalmente:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49 ¾ d | 49 ¾ d. á 50 d |
| Paris | 5 fr. 16 | 5 fr. 21 5 fr. 24 |
| Amberes | 5 fr. 16 | 5 fr. 22 5 fr. 25 |
| Génova | 5 fr. 17 | 5 fr. 23 á 5 fr. 24 |
| Alemania | | 4 m 20 á 4.22 |
| Rio Janeiro | 10\|\|750 reis girador | |
| Montevideo | | 4 ½ % de descuento |

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, 48 1/2; Francia 5 fr. 10; Amberes 5 fr. 11 y Génova 5 fr. 10 por un peso fuerte de curso legal.

| MONEDAS—Libras esterlinas | á ½ p% premio. |
|---|---|
| Napoleones | " ½ p% id. |
| Cóndores chilenos | " ½ p% premio |
| Bolivianos en cuatros | " 18¾ $m/c |
| Soles | " 82½ 81¾ c. oro |
| Chirolas | " 76 id |

| TITULOS Y ACCIONES—Cédulas | |
|---|---|
| Hipotecarias, série A | á 99 1/4 % |
| Id id id B | " 99 " |
| Id id id C | " 99 " |
| Id id id D | " 92 " |
| Acciones del Banco Nacional | " 123¾ % |
| Empréstito obras del Riachuelo | " 85 " |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | " 132½ oro |
| Bonos Provinciales | " la par. |
| Billetes de Tesorería Nacional | " 115 % |
| Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion | " nominal |
| Id id id de 1863 | " 93 o\|o |
| Id id id de 1876 | " 90 |
| Bonos Municipales de 1870 | " 95 cpn mnet. |
| Id id id 1874 | " 108 o\|o |
| Deuda extranjera—Oro | " 88 oro nomin |
| Acciones puentes y caminos, id id | " 108 % |
| Billetes del Banco Nacional | " la par nominal |
| Compañía del Gas Primitiva, cada una | " 1925 $ m\|c |
| Gas Argentino | " 93 o\|o |
| Certificados del Banco Argentino | " 18 " |
| Tramway á Belgrano | " 60 " |
| Empréstito Popular | á la par |
| Ferro-Carril del Sud | nominal |
| Id id Central de 20 £ | á la par |
| id del Norte | nominal |
| id de Campana | nominal |
| Propietarios de la higiene, sin operaciones | " 50 p% |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al N | " |
| Telégrafo Trasandino | " |
| Acciones de la Bolsa, cada una | " 1500 $ m/c. |

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 28 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de ......25 50

### Frutos del pais

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 30—250 arb. lana entrada por el ferro-carril, 180 fgs. trigo y 785 fgs. maíz. El mercado en lanas, como en pieles y cereales no tiene variacion alguna, solo en sebos se nota mucha animacion y sus precios en suba.

Ventas de ayer:

LANAS—800 arb. especial, Unzué $ 83; 300 id borrega especial, el mismo 75; 600 id superior, L. Balletto 72; 1400 id buena en depósito, el mismo 64.

CUEROS VACUNOS—210 vs. campo regs. buenos 1 lb. de tara, L. Balletto $ 155, 100, 125 id id 1 lib., id Leguineche y otro 155.

CUEROS DE POTRO—78 campo muy infs. y buenos $ 25, 33, 34.

CUEROS LANARES—30 doc matadero buenos por Novoa y Cerradas 28 rs. lib; 250 id campo buenos y desechos id los mismos 22 1|2, 17 1|2 id; 880 id id sup, desechos y cordero E. Perez 24 1|2, 19 id; 120 id id buenos id desechos N. Z. 23, 17 id id; 100 id id inferiores id Leguineche 21, 16, id; 370 id corderitos, por varios ps 13, 13 1|2.

SEBO—8 bordalesas, campo por Novoa y Cerradas ps 46.

CERDA DE POTRO—45 arrobas cerda buena ps. 138, 140.

TRIGOS—100 fgs. costa sup. en depósito por Tarigo ps. 180; 400 id de los rios, ps. 9 id Justo y Velarde ps 165.

MAIZ—280 fgs. amarillo y morocho desgranado en la estacion ps. 54, 55, 56; 1,000 id amarillo desgranado en depósito, L. Balletto ps. 53.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 30 de 1881.—La entrada de frutos ha sido ayer muy reducida realizándose todo lo entrado; El mercado de frutos sin variacion á esepcion del sebo que se nota en suba.

Ventas de ayer.

384 arb. lana mestiza, fina, liviana por N. N. reservado, 150 buena y id por J. Bellocq ps. 60; 600 buenos por Chapar L. y Ca 66 1|2; 100 de borrega inf. por los mismos 42; 100 id barriga y carrai por id id á 31.

CUEROS VACUNOS—150 cueros campo, buenos 1|2 libra rebaja Labarthe y D. ps, 164, 50 al barrer 1|2 por E. Acuña á 162,155 regs 1|2 lib. id por N. N. 100; 600 inf. 1|2 id Inaz Berhoy Ruvin 158; 50 becerros por G. y Coulin 140, id.

CUEROS DE POTRO—300 cueros campo, buenos por L. Leguineche y otro, $ 38.

LANARES—500 docenas campo, superiores, deshechos y cordero por A. Leguineche á 25 1/2, 19 20 rls lb; 100 id id id y desechos, Chapar L. y Ca. á 25 1/2, 18 rls lb; 120 id id id inferiores y desechos, Labarthe y Dirube á 25, 22 1/2, 19,16 id id; 150 id id id id id, G. y Coulin á 25, 19 rls lb; 100 id id id id id, R. Landera á 25, 18 1/2 rls lb; 120 id id buenos id id, Inaz, Berho y Ruvin y otro á 24 1/2, 18 rls lb; 50 id id id id, J. Bellocq á 23, 16 rls lb; 100 id id inferiores id id id C. L. y Ca á 22 1/2, 17 rls lb; 35 id id id id E. Acuña á 22, 17 rls lb; 160 id id id atrasados y cordero Peirano y L. á 21, 16, 15 rls lb; 32 id de matadero, regulares N. Faccio, reservado.

CUEROS DE CORDERITO—25 doc sup. por E. Acuña á ps. 14 3|4; 600, Chapar L. y Ca. 14 3|4; 100 buenos, R. Landera 14 1|2; 160, G. y Coulin 14 1/4.

CUEROS DE GAMA—50 docenas libre de pintado, por Labarthe y D. y otro ps. 103.

CUEROS DE NUTRIA—220 libras buena, por Labarthe y D. y otro ps. 10.

CERDA DE POTRO—40 arrobas al barrer, sup. por Labarthe y D. á ps. 160; 20 buena, J. Ortiz 152, 18, E. Acuña 150.

SEBO—112 arrobas de campo, bueno, por A. Leguineche, reservado; 100 en panzas y cascos chicos, por Chapar y Ca. muy superior, á ps. 42 arb.

ASTAS—10,000 campo vaca y novillo por N. B. reservado.

CORRALES DE ABASTO.—Entradas del dia 29 de Setiembre de 1881.

Dughan hnos. de Matanzas 17; id id San Vicente 35; id id Maipú 90; Juan Vasquez id Las Conchas 108; A. Cecallos id Mercedes. 100; S. A. Gomez y Ca, id Cañuelas 50; M. Alvarez id Córdoba 75; Juan C. Boer y Ca. de la República Oriental 21; C. Casares de Cañuelas 45; Leandro Linch id Matanzas 59; L. Linch y Ca. id Zárate 54; Juan C. Boer y Ca. Moron 32.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre, 29 de 1881.—Hacienda para matadero, carne y sebo 1er. aparte 400, 420, 450, 480, 500, 2º aparte 360, 380; 3º aparte 280, 300, 330 cueros de novillo fresco 140, 150, 155; 160; id de vaca 95 100, 105; bueyes 850, 1000, 1100; cueros de id 175, 185 terneros grandes 240; id chicos 180; Matanza 336.

### Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Montevideo.

**Vapores á salir para Ultramar**

| Fecha | Nombre | Destino | Agen |
|---|---|---|---|
| Octubre 1 | Pliny | Amberes | Reconq. 209 |
| " 1 | Herschel | Burdeos | Reconq. 209 |
| " 5 | Génova | Génova | San Martin 151 |
| " 6 | Donati | Nueva-York | Reconq. 209 |
| " 7 | Europa | Génova | Corrientes 75 |
| " 8 | Plato | Amberes | Reconq. 209 |
| " 8 | Orenoque | Burdeos | 25 de Mayo 77 |
| " 10 | Rio | Hamburgo | Rivadavia 259 |
| " 11 | Leibnitz | Amberes | Reconq. 209 |
| " 12 | Neva | Havre | Reconq. 151 |
| " 18 | Poitou | Génova | Reconq. 263 |
| " 20 | Ramses | Valparaiso | San Martin 133 |
| " 21 | Humboldt | Amberes | Reconq. 209 |
| " 24 | Sénégal | Burdeos | 25 de Mayo 77 |
| " 25 | Baltimore | Bremen | Lavalle 105 |
| " 27 | Pampa | Havre | San Martin 151 |
| " 27 | Kepler | Nueva-York | Reconq. 209 |
| " 28 | Strabo | Amberes | Reconq. 209 |
| " 28 | C. Colombo | Génova | Corrientes 75 |
| " 29 | Elbe | Amberes | Reconq. 175 |

**Vapores esperados de Ultramar**

| Fecha | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|
| Set'bre 30 | Orenoque | Burdeos |
| Octubre 1 | Donati | Amberes |
| " 1 | Leibnitz | Liverpool |
| " 2 | Rio | Hamburgo |
| " 7 | Neva | Southampton |
| " 10 | Poitou | Génova |
| " 11 | Humboldt | Amberes |
| " 12 | Strabo | Liverpool |
| " 15 | Baltimore | Bremen |
| " 16 | Pampa | Havre |
| " 16 | Sénégal | Burdeos |
| " 19 | Copernicus | Liverpool |
| " 19 | Ramses | Hamburgo |
| " 20 | C. Colombo | Génova |
| " 21 | Kepler | Amberes |
| " 23 | Elbe | Southampton |
| " 26 | Handel | Liverpool |
| " 28 | Hohenstaufen | Bremen |
| " 31 | Galileo | Liverpool |
| " 31 | Equateur | Burdeos |

**Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo**

| Fecha | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|
| O'bre 4 | Araucania | Pacífico |
| " 12 | Iberia | Liverpool |
| " 20 | Galicia | Pacífico |
| " 27 | Magellan | Liverpool |

**Vapores esperados de Ultramar en Montevideo**

| Fecha | Nombre | Destino |
|---|---|---|
| O'bre 3 | Araucania | Burdeos |
| " 11 | Iberia | Pacífico |
| " 19 | Galicia | Burdeos |
| " 26 | Magellan | Pacífico |

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29

*Europa*, vapor italiano de 1300 tons, capitan Gandolfo de Génova el 3 del corriente, Rio Janeiro el 23, Montevideo el 27, á G. B. Lavarello con 960 pasajeros y: M. Gamblé 107 c aceite, 1 c mtras de id, 1 c merds; G. A. 100 c aceite; A. Gallino 34 cascos sumaque; F. Leone 1 barril vino; F. Piaggio 81 e conservas alimenticias; L. F. V. 75 c merds; L. Dellepiane 2 c merds; M. Bontá 2 cascos vino, 12 c sardinas en aceite; G. Laretti 1 e harina; G. Traverso 1 c merds; G. A. P. 20 c aceite; P. y B. Matthey 1 bto semillas de maní; G. Mondelli 33 bts cabullería, 3 c pintura; A. Aubin 30 c aceite; Nocetti Palma Ca. 200 c id; A. T. 50 c pescado salado, 4 c hongos secos; G. Fernandez 2 c sombreros de paja; P. S. 80 c pescado salado, 4 c hongos secos; Mallmann C. 1 casco vermouth; Nocetti y Treglia 200 c aceite, 2 c salchichon; Bianchi y Costa 150 c aceite; E. Della Chá 30 bt tegidos; A. Cavalli 21 e papel; B. Viale 50 c aceite; A. Airaldi 4 bles ferretería, 1 bto merds; S. Ralleri 51 c fernet, 1 c estampas, 100 c vermouth; M. C. 50 btos; Alberoz 24 c aceite; F. R. 200 c id; D. B. 25 cascos vino; G. Solari 38 c aceite, 1 c merds; A. Cavalli 14 c tegido, D. Parodi Ca. 25 c aceite, 100 c aceite de sésamo, 2 bles y 2 bts drogas; Descalzi 3 cascos vino; L. Borro 8 barriles quesos, G. Zappa 2 c salchichon; G. Sommarivo 80 c aceite 50 barriles vino; A. M. 25 c vino; C. Riva Ca 100 c vino 5 cascos merd 10 cascos vino; 10 cascos vino; F. Brujde 1 c cápsulas 6 cascos vino; R. S. 8 barriles quesos 6 c pescado solo 125 c fideos; J. Pini 1 c artículos diversos; G. Profumo 73 c fósforos 100 c fernet 50 c merd 97 barriles vino; G. P. 50 aceite 100 c vermouth; E. Aloyt c fibras 2 bts. estampas; N. Repetto 15 bts merds 30 bts tegidos; C. Riva Ca 5 c merd; Medina Ca 407 bts merds; P. Pellerano 6 bts tegidos; C. Riva Ca 8 c drogas; G. Alessio 1 c merds; Cónsul Italiano 1 c merd; órden 4 c papel 2 c sombreros 1 c tegidos 28 c merd 19 c drogas 2 barriles tamarindo 4 barriles soda 10 c merd 4 c 4 barriles drogas; M. G. 30 c pescado en aceite 2 c salmon 2 c merd; G. M. 23 c aceite 1 c quesos; S. D. 4 c aceite 2 c vino 2 barriles id; A. F. 4 cascos vino 1 bril quesos 3 c id 1 c salchichon 3 c aceite; órden 1 c sombreros 2 c tegidos 16 c vino 1 c botones 1 bts tegidos 2 c merd; J. Zorraquin 1 c papel; S. Anselmo 2 btos 1 c tejidos.

*Rio de la Plata*, vapor oriental de 250 tons capitan Magnasco de Montevideo á P. Risso con: B. Stokes 8 c merd; Mallmann Ca 1 c id; E. Torquinst 1 c id; Mallmann Ca 1 fd encods; W. Fehr 1 pte id; W. Romero 1 paquete id; Café Philip 1 c id; Café de Paris 1 c id; M. Soler 1 pte 17 pft 70 ctvs; Silva 2 btos enconds; D. Parodi Ca. 1 c id; Casacuberta 1 pte id; C. Casavalle 1 pte id; O. Schual 1 pte id; Morillo 1 pte dinero; Errecart hnos 1 pte 700 pft—De transito 1167 btos merd.

*Pingo*, vapor nac de 92 tons capitan Morse del Rosario á P. Risso con: J. D. Fitte 340 bsas harina; J. Bardomi 18 bsas ceniza; N. Grané 1 c enconds; Lawson Ca. 1 bsa id; Rodriguez 1 c id; A. Llobet 1 c id; A. E. Carranza 2 c, 1 bsa id; P. Risso 1 sobre 250 pft.

*Tridente*, vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: J. J. Belarde 600 bsas trigo; E. Pichot 500 cs vs. Barsalle 1 cajita encomiendas; Sanchez Ca. 4 c dulces; S. Rural 4 c encomiendas; Sorondo 1 pte id; Astoul 1 pte id; Menville 1 pte id; G. y Moss 1 cj id.

*Feliz Amistad*, vap nac de 69 tons cap Reyes de Rosario á Catoni Ca. con: Barran 700 bsas maiz; Orden 255 bordalesas sebo.

*Ripamare*, bca italiana de 476 tns cap. L. Viñal de Pensacola el 29 de Junio, Montevideo el 27 de Setiembre á G. B. Lavarello con: 11 tripulantes y á la órden: 16,195 piezas con 341,497 pies pino.

*Bonny Doon*, bca americana de 570 tons cap. W. C. R. Milliken de Portland el 19 de Julio á T. Drysdale y Ca. con: 10 tripulantes y 47,174 piezas con 429,726 pies pino spruce y duelas.

*Rebecca Crowell*, bca americana de 586 tons cap Crowell de Boston el 1º de Agosto, á M. Forrester con: 16 tripulantes y 19,522 piezas con 324,622 piés pino, 1857 piezas con 20,121 piés spruse, 257 c, 196 fdos algodones, 180 rollos cabullería, 200 barl resina, 100 c pescado, 150 btos mercs, 621 btos madera, 600 remos, 612 canastos, 28 c mercs, 4 cadenas, 1 atado, 1 bto mercs.

*María Gari*, berg austriaco de 148 tons cap J. Steglich de Antonina el 9 del corriente á San Juan Ca. con: A. Lopez 116 tercios 100 bcas con 18,836 kilos yerba; M. Mir 6200 tercios 150 bcas con: 27,962 kilos yerba; G. San Juan 318 tercios 119 zurrones con 45,182 kilos id; orden 54 zurrones con 5,755 kilos yerba; Artagaveytia Hnos. 100 zurrones con 10,546 kilos yerba.

*Victoria*, berg español de 143 tons cap G. Maristany de Paranaguá el 17 del corriente á A. F. Ramos con 1064 zurrones con 111,980 kilos yerba.

SALIDAS—DIA 29

*Douro* vapor inglés para Southampton,
*Dom Pedro* id francés id Havre.
*Rio de la Plata* id oriental id Uruguay.
*Pingo* id nacional id Rosario.
*Proveedor* id id id id.
*Tridente* id inglés id id.

### Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital .......... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva .......... 750,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en moneda corriente á la vista | 3 p% |
| Con aviso de 30 dias | 3½ p% |
| Plazo fijo de 90 dias | 4 p% |
| Sobre depósitos en oro sellado á la vista | 1 p% |
| Plazo fijo de 90 dias | 3 p% |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 p% |
| Id id oro sellado | 9 p% |

LETRAS DE CAMBIO—Sobre Brasil—Chile—Estados Unidos—España—Francia—Italia—Suiza, etc., etc.

TRANSFERENCIAS y LETRAS DE CAMBIO—Sobre Montevideo—Rosario de Santa-Fé—Córdoba y Lóndres.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1881

JUAN TODD, Gerente.

## CAMPO NEUTRAL


**Coñac Martell** «Imported by Moore & Tudor.»

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas iejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m. el



**Palabras sinceras para los enfermos**—Seria envidioso decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el único artículo puro de su clase que se encuentra en este país, pero como lleva la marca de una casa en que el público tiene motivo para depositar su confianza, ocurre naturalmente al enfermo asegurarse que tiene el específico legítimo, obteniendo la marca así garantizada, y puesta fuera de toda sospecha de su pureza. La eficacia de la preparacion en enfermedades de los pulmones y la tráquea, como tambien en reumatismo crónico, gota, mal de hígado, y escorbuto, es demasiado conocida para necesitar comentarios, en un anuncio. Una cucharada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.



**IMPORTANTE**
Patente de invencion en Europa y América

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL; se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerías, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21



**Pedro A. Aveleyra**

Se encarga de hacer alambrar campos, poniendo todos los materiales de su cuenta, para lo cual cuenta con personas idóneas y especialistas en esa clase de trabajo. Por muestras y para tratar ocurran á CAÑUELAS á la casa de remates y comisiones de *Pedro A. Aveleyra*.

6233 p1 m s20


## VAPORES


**Para Montevideo** Vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi. Saldrá el viérnes 30 de Setiembre á las 5 de la tarde. Conduce pasageros, carga y encomiendas. Por mas informes á su agente—*Nocetti y Ca.*—CANGALLO No. 44.

**Para Bahia Blanca** Vapor nacional Bahia Blanca. Su capitan D. Nicolás Ruñado. Saldrá para dicho punto del 28 al 30 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades y á los que se les dá el trato que es peculiar en el capitan que manda este buque.—El vapor efectúa sus operaciones de carga y descarga en el puerto del Riachuelo, en Bahia Blanca la descarga es por cuenta del vapor. Por mas pormenores á su agente.—*Santiago Gianello*. Rivadavia 29. 6806 p5 s24

**Navegacion del Rio Paraná** Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS, á las 3 1/4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional *Proveedor*.—Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Luján*.—Los boletos del tren y equipaje, gratis.—Se admite carga de remolcado y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.—Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y demas informes ocurrir á—D. BRUCE, 54—Cangallo—56

**Carrera del Paraguay**

En combinacion con la de Alto Paraná.—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Guarany, Cisne, General Mansilla y Delia*. Vapor paquete nacional Capitan Santiago Giudice—Sale de la Boca del Riachuelo el de Setiembre, fijamente, para—ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas intermedias, á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria—Agentes: *Mayor y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

**Carrera del Paraguay** Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional Mensagero capitan Miguel Vacaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el sábado 1º de Octubre de 1881.—Á los señores pasageros se les previene que el vapor saldrá este viage de Balizas á las 10 de la mañana. En este puerto no hará operacion de carga. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

**Royal Mail—Steam packet Company** Mala Real inglesa—Para AMBERES, el vapor Douro Comandante E. C. KEMP—de porte de 2824 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE, el magnífico vapor Neva, Comandante W. GILLES—de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.—Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrirse al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

**Para San Nicolas y Rosario** Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

**Linea de Vapores Italianos** de G. B. LAVARELLO y Ca.—El vapor Europa saldrá el 7 de Octubre para GÉNOVA, NÁPOLES Y ESCALAS—Por flete y pasage dirijirse á su único agente *Giovanni Lavarello*—Corrientes 75.

**Linea directa** entre Génova, Marsella y el Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor Genova. De 4,000 toneladas. 1 3/3 L. I. Veritas, su comandante D. Fco. GAGGNIO; saldrá para MARSELLA y GÉNOVA el 5 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informes dirijirse á *P. Christophersen*, San Martin 151.—Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca., calle de Artes núm. 38. 7018 p o s8

**Lloyd Norte-Aleman** Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor Baltimore, Comandante Ph. BEDRONY, saldrá el 25 de Octubre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boletos de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o|o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no vinieren las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Einster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Schaffenroth & Sattler*.

**Mensagerias Marítimas** Paquetes Postales Franceses.—El vapor Orenoque, Capitan MORTEMARD.—Saldrá el 8 de Octubre de 1881, para **Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.** Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Donos*.

**Lloyd Argentino** De Navegacion á vapor.—Vapores Tridente y Diana, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes vapor «Diana» para Rosario y escalas
» Mártes » «Tridente» » »
» Miércoles » «Diana» » Rosario S. Fé y escalas
» Juéves » «Tridente» » Rosario y escalas
» Sábados » «Tridente» » »

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la Provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. 124

**Mensagerias Fluviales á vapor** NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde** Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viérnes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter*.—**Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Rio de la Plata*, id Domingos *Cosmos*.—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—De MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Rio de la Plata* id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Rio de la Plata* id Lúnes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

**Agencia de Esteban D. Risso** Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: Rio Branco ó Rio Apa Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 » » *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

**Vapor Argentino Union**, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17


## TEATROS

**Opera**—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Sábado 1º de Octubre, á las 8½, la funcion del 2º abono; gran suceso, por primera vez el gran drama en un prólogo y 3 actos, escrito por el célebre autor español José Echegaray: *El gran Galeoto*; la peti-pieza: *Una buena idea de la criada*.

**Variedades**—Gran asalto de armas—El Domingo 2 de Octubre, á las 8 de la noche, entre los profesores de Montevideo y de Buenos Aires, con el concurso de un gran número de aficionados. Montevideo estará representado por los señores profesores: Francisco Souque, Augusto Caseiani y Pedro Rocca. Buenos Aires por los señores profesores Victor Lamary, Juan Bay, Leopoldo Caseaux y por los señores aficionados: Ventura Oreiro, Julian Langevin, Ignacio Delmaso, Alberto Bütler, Francisco Serantes, N. Moreno, Alberto Martinez, Teniente Grigera, Teniente Olivera, Pio Casacuberta.—Precio de las localidades: Palcos de la. galería $ 100; Id de 2a. id $ 50; Tertulias de orquesta $ 20; Id altas $ 10; Lunetas de platea $ 10; entrada general $ 15.

**Florida**—Romería Española—Domingo 2 de Octubre.—Orquesta, cantos, bailes, gaiteros, bandurrias, guitarras, tiro, concurso de tiro al blanco. Entrada para caballeros, $10. Señoras y niños mas de 7 años, $ 5.

## FUNERALES

**Juan Sagasta**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de Octubre de 1880*

Su viuda, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á las misas de cabo de año, que tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Octubre, de 8 á 11 de la mañana.—La asistencia obligará la gratitud de la familia, que asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.

7047 p3 s30

**Miguel G. Molina**
Q. E. P. D.
*Falleció el 25 de Setiembre de 1879*

El Viérnes 30 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se celebrarán Misas generales, en San Ignacio, asistiendo la familia á la última.

7011 p2 s20

## AVISOS


**CURA SARNA INFALIBLE**
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

**PARRY Y Ca.**
ARTICULOS INCOMPARABLES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Té Congou | La Patria | 1 |
| 2 | Cerveza Negra | Marca «Chancho» | 2 |
| 3 | Cerveza Blanca | Marca «Nato» | 3 |
| 4 | Real Holanda | Marca «Chancho» | 4 |
| 5 | Oporto «Invalid's» | Para Enfermos | 5 |
| 6 | Coñac Fino | Marca Parry & Co. | 6 |
| 7 | Corned Beef | Argentino | 7 |
| 8 | Coñac Legítimo | Marca «Chancho» | 8 |
| 9 | Vino Margaux | Washington Morton | 9 |
| 10 | Jamones Ingleses | Adamson | 10 |
| 11 | Jerez Superior | Amontillado | 11 |
| 12 | Bitter | Angostura | 12 |
| 13 | Salsa Inglesa | Lea & Perrins | 13 |
| 14 | Champaña Fino | Eugene Clicquot | 14 |
| 15 | Mostaza Colman | Marca «Toro» | 15 |
| 16 | Cacao de Epps | Homeopático | 16 |
| 17 | Jabon Windsor | Eugene Rimmel | 17 |
| 18 | Conservas | Crosse & Blackwell | 18 |
| 19 | Galletitas Inglesas | Huntley & Palmers | 19 |
| 20 | Cura Sarna | Tabaco y Azufre | 20 |

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes
**San Martin 112**


**Niñera** Se precisa; Andes 319. 7030 p3 s 30

**Esqueleto** Se desea comprar uno, para estudio; Mejico 308. 7029 p3 s 30

**Cajista** Se precisa uno, para la campaña; ocurrir Bolivar 234, altos. 7048 p3 s 30

**Sirvienta** Se precisa, Artes 196, 1er. piso, escalera á la derecha. 7050 p3 s 30

**Niñera** Se necesita, Temple 387. 7058 p3 s 30

**Se alquilan** 2 piezas bien amuebladas, en 250 $ m/c por mes; Venezuela 84. 7060 p3 s 30

**Ama** Se necesita una, de leche fresca, en San José de Flores, calle Flores 51; es indispensable lleve recomendaciones de buena conducta. 7052 p3 s 30

**No hay** mejor negocio que comprar terrenos bien situados, en la Capital de la República. Fíjarse en los avisos de remate de Massot Hnos. 7062 p3 s 30

**El mejor** negocio es comprar terrenos en la capital de la República. Fíjarse en los avisos de Massot Hnos. 7063 p2 s30

**El mejor** de los negocios, es comprar terrenos en la capital de la República. Aprovechen el remate que tiene lugar el Domingo.—Massot Hnos. 7064 p2 s30

**E. Bonifacio y Ca.** Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p3 s 30

**Se alquila** La casa, Temple 747, por ausentarse los dueños á la campaña; tiene bastante comodidad; el que se interese puede ocurrir á la misma casa para verla y tratar. 7043 p3 s 30

**Urgente!** Se precisa 1 dependiente escritorio, 1 sirviente de abordo, 1 portero, 1 hombre para cuidar una casa quinta, 1 mucamo de oficio, 1 repartidor de cartas. Se dá dinero á interés, Balcarce 233. 7072 p1 s30

**Colegio** ARAVENA.—Se ha trasladado á la espaciosa localidad, Tacuarí 72. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *M. O. Aravena.* 7053 p10 s 30

**Alerta** PELUQUEROS.—Se vende la peluquería, Cangallo 185; la dueña la vende por ausentarse del país; tiene buena clientela. Al que la compre se le harán buenas concesiones; para tratar en la misma casa. 7045 p4 s 30

**Alerta** ESPECULADORES—Se venden 17,000 vs. cuadradas de terreno, á solo 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre, con tramway al frente; para ver los planos y tratar Cuyo 935, de 8 á 10. No se admite corredor. 7034 p3 s 30

**Alhajas y muebles** El sábado 1º de Octubre se rematará una gran cantidad de estos objetos por liquidacion de una joyería y una mueblería en la casa de remate de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83. 7071 p2 s30

**Casas** Se venden 2: 1, Estados-Unidos 786, tiene 8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo; otra en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle San Martin y Riobamba (esquina), 25 vs. de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la plaza; para tratar, Venezuela 210. 7035 p1 m s 30

**Se vende** La preciosa casa edificada á la moderna, situada Bolivar 394, de 10 vs. de frente al Oeste y 36 vs. de fondo; con 7 lindas piezas, cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, agua corriente, gas, 2 patios embaldosados y en perfecto estado; para tratar, Chacabuco 65, de 12 á 2 p. m. 7054 p3 s30

**Se alquila** Para hombres solos ó matrimonio sin hijos, un departamento en el 1er. piso de una casa moderna y posicion centralísima; compuesto de: sala grande, dormitorio grande, un cuarto chico, cuarto de baño con aguas corrientes y cuarto para sirvienta. Darán razon Piedad 124. 7051 p15 s30

**Para pobres** Y RICOS, 4 propiedades en venta: casa con 7 piezas, 9 vs. de frente por 35 de fondo, por 130,000 $; casa con 4 piezas 10 vs. de id por 30 de id, por 65,000 $; casa con 18 piezas, 17 1/2 vs. de id por 70 de id, por 500,000 $; casa con 17 piezas, 11 1/2 vs. de id por 54 de id, por 550,000 $. Para verlas y tratar, Cuyo 935, de 8 á 10; no se admite corredor. 7036 p3 s 30

**Cementerio** DEL NORTE.—Las familias de D. Bassiano y Angel Parabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. 7040 p1 m s 30

**Se venden** 6 propiedades, al Norte y al Oeste: una en 70,000 $; casa con 7 piezas, 150,000 $; casa con 6 piezas, 175,000 $; casa esquina, central, 250,000 $; esquina en Tucuman entre Florida y Maipú, 550,000 $; casa Cerrito al llegar á Rivadavia, 17 1/2 vs. de frente por 54 de fondo, muy barata; para verlas y tratar, Cuyo 935, de 9 á 11. No se admite corredor. 7032 p3 s 30

**Al comercio** Participamos al comercio que la firma de Gebbie y Dodds, que giraba aquí, queda disuelta; quedando su activo y pasivo á cargo de Alberto Gebbie.—*Gebbie y Dodds.* Buenos Aires 29 de Setiembre de 1881.—OTRO—Participo así mismo, que como único dueño de la firma arriba mencionada la casa desde la fecha girará bajo mi sola firma—*Alberto Gebbie*, 28 Setiembre de 1881. 7066 p3 s30

**Al comercio** Prevengo al comercio que he vendido mi almacen de comestibles Corrientes esquina Montevideo á los Sres. Traverso y Gallasso; al que tuviere cuenta que arreglar para el perentorio término de cinco dias, á contar desde la fecha, trascurridos los cuales no se atenderá reclamo ninguno—*Luis Risso*.—OTRO—Habiendo comprado al Sr. D. Luis Risso las existencias del almacen sito en calle Montevideo esquina de Corrientes, prevenimos á los que tengan cuentas que arreglar, se pasen á ajustarlas en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo de ninguna especie.—*Traverso y Gallasso*. 7067 p3 s30

**La Sociedad Anónima**
«GRANEROS Y MUELLES DEL ROSARIO»

Debiendo procederse al nombramiento de Gerente, las personas que soliciten este puesto, pueden dirigirse por escrito al señor Presidente, en el Rosario de Santa-Fé.—Rosario, Setiembre 28 de 1881. 7031 p15 s30

**Acciones de Tierras Nacionales**
SIN UBICAR

En el escritorio de M. G. Ceballos, calle Cangallo No. 60, hay cantidad de acciones de tierras sin ubicar, en venta.

Tambien se compran de las mismas acciones.—Horas de oficina de 10 1|2 a. m. á 5 p. m. 7055 p6 s30

**Banco Hipotecario**

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de cédulas hipotecarias con interes de 8 %, quedando esceptuadas de esta resolucion las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaria hasta la fecha.

A contar desde el 1º de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas serie E, con interes de 6 %, 2 % de amortizacion, y 1 % de comision; debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamos presentarse con arreglo á este aviso—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*J. M. la Fuente*, Secretario. p29 s30

**A los que venden**
HACIENDAS EN REMATE

Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para dar remates de haciendas, y así que estén totalmente concluidas las obras que efectuamos, lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas.—*Bas sail y Constenla.* 7038 p8 s 30

**Massot Hnos.**
GRANDIOSO REMATE
DE TERRENOS

¡Una manzana dividida en 28 lotes! Al alcance de todo el mundo, sobre el gran Boulevard de la calle de San Juan (con 30 varas de ancho), Comercio y Catamarca.

**¡ATENCION!**

A media cuadra de la Iglesia de San Cristóbal y á una cuadra al centro del tramway de la calle de la Rioja, la que en breve será empedrada hasta los Corrales de Abasto.

**El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto,** remataremos estos terrenos centrales, altos y con un vecindario excelente.

Tasaciones bajísimas.

Por planos, tasaciones, etc., á nuestro escritorio, Bolivar 24.—Títulos de primer órden.

Base para la venta, las 2/3 partes.

| LOTE | Nº | V'ras por | | Tasacion | 2/3 partes |
|---|---|---|---|---|---|
| Catamarca 2a. | 1 | 10 | 30 | $ 3300 | $ 2100 |
| " | 2 | 10 | 30 | " 3300 | " 2100 |
| Esquina San Juan. | 3 | 18 | 30 | " 5940 | " 3780 |
| " | 4 | 14-50 | 70 | " 11165 | " 7105 |
| Calle " | 5 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 6 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 7 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 8 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 9 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 10 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 11 | 10 | 70 | " 7700 | " 4900 |
| " " | 12 | 10 | 70 | " 7000 | " 4900 |
| " " | 13 | 10 | 70 | " 7000 | " 4900 |
| Catamarca 1ra. | 14 | 11-55 | 60 | " 7623 | " 4851 |
| " " | 15 | 10 | 60 | " 6600 | " 4200 |
| " " | 16 | 10 | 60 | " 6600 | " 4200 |
| " " | 17 | 10 | 50 | " 5500 | " 3500 |
| Comercio | 18 | 10 | 68-41 | " 6841 | " 4040 |
| " | 19 | 10 | 67-90 | " 7790 | " 4523 |
| " | 20 | 10 | 67-38 | " 6730 | " 4486 |
| " | 21 | 10 | 66-86 | " 6686 | " 4457 |
| " | 22 | 10 | 66-34 | " 6634 | " 4422 |
| " | 23 | 12-15 | 65-82 | " 7997 | " 5331 |
| " | 24 | 12-15 | 65-30 | " 7934 | " 5289 |
| Cat. 2a esq Comercio | 25 | 10 | 30 | " 4950 | " 3150 |
| " | 26 | 10 | 30 | " 3630 | " 2310 |
| " | 27 | 10 | 30 | " 3630 | " 2310 |
| " | 28 | 10 | 30 | " 3630 | " 2310 |

7059 p3 s 30

**Mucama** Se precisa una, con muy buenos informes. Tacuarí 183. 6989 p3 s28

**Cocinera** CON CAMA—Se necesita una. Moreno 763. 6992½ p3 s27

**Almacen** DE MENUDEO—Se vende uno, situado en buen paraje y con poco capital; para tratar, Maipú 70. 6992 p3 s28

**Se necesita** Un muchacho de 15 á 16 años, General Lavalle 720. 6846 p3 s29

**Jardinero** Se ofrece uno aleman, con buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes 76. 6947 p3 s28

**Se necesita** Un muchacho que entienda algo de tienda, á tenga buenas recomendaciones; Corrientes 500. 6948 p3 s28

**Se alquila** Un precioso departamento amueblado, en la central y bonita casa Rivadavia 74. 6949 p3 s28

**Cocinero** Italiano, con recomendaciones, se ofrece, ocurrir Esmeralda 136, depósito de café. 6950 p3 s28

**Embotellador** De limonada gaseosa, se necesita uno, Progreso y Alsina. Barracas al Sud. 6965 p3 s28

**Cocinera** Se precisa una que sepa su oficio, Cangallo 173, con recomendacion. 7013 p3 s29

**Se necesita** Un peon que entienda de chacra, para tratar, General Lavalle 665. 7006 p1 s29

**Casa-quinta** Se alquila una en San Isidro; sobre las barrancas al Rio de la Plata; para tratar Cangallo No. 173. 7012 p3 s29

**Se precisa** una cocinera con cama que tenga buenas recomendaciones. Es urgente, para tratar calle Salta núm. 24. 6917 p3 s27

**Puertas usadas** Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 6793 p1 m s 24

**Trilladoras** Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

**Escribanos** Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galería alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

**Motores y Trilladoras** para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

**Motores á vapor** Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

**Dependiente** Se necesita uno, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Belgrano 219. 6856 p5 s 25

**Cocinera** Se necesita una que sea extranjera y sepa su oficio; tambien se necesita una mucama de 13 á 15 años; ocurrir Artes 546. 7021 p2 s29

**Casa grande** Se alquila la casa alta Defensa 82, recientemente refaccionada, compuesta de 17 espaciosas habitaciones, cuartos de servicio, etc.; para tratar, Belgrano 143. 6960 p3 s28

**Cocinera** Se necesita, Esmeralda 705; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 6872 p5 s 25

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata» Balcarce 42. 3264 perm. e20

**Oficialas** Modistas para vestidos, se necesitan buenas, General Lavalle 388, es escusado presentarse si no saben bien su oficio. 6945 p5 s28

**Carruaje** Se vende una bonita Victoria, de moda, su dueño la dará por un precio muy acomodado; para tratar y verla, Belgrano 1198. 6976 p3 s28

**Casa-quinta** EN RAMOS MEJIA—Se vende una, á dos cuadras de la Estacion, con frente al Norte y á la vía del tren; para tratar, Suipacha 624. 6653 p3 s28

**Cochero** En Flores se necesita un cochero; para tratar, calle de Circunvalacion esquina de Ferro-Carril; es escusado presentarse sin recomendaciones. 6963 p3 s28

**Enrique Rich** Traductor público y profesor de idiomas, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; San Martin 90, escritorio 21. 6984 p1 m s28

**Guarniciones** Para yunta de caballos en muy buen estado, se venden por la mitad de su valor; dirigirse para tratar, Cuyo 92. p3 s28

**Adolfo J. Pueyrredon** Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

**Juegos de sala** Alta novedad y ricos juegos de comedor, se venden desde el 12 de Octubre, á las 7 1/2 de la noche, por Baltar y Quesada. 5890 p6 s 25

**Una señorita** Francesa, recien llegada, se ofrece para dar lecciones de francés y aleman, en su casa ó domicilio; dirigirse General Lavalle, 130. 6884 p15 s 25

**Litografía** Se desea comprar los útiles de una litografía ya usada que tenga una máquina.—Ocurrir para tratar á la Cigarrería de la Conciliacion, Recoba Nueva 60. 6902 p3 s 28

**Casa al Norte** Para alquilar, 11 piezas, 9 empapeladas, cielo-rasos de yeso dorado, 4 patios y todas las comodidades; Temple 25. 7015 p3 s29

**Aprendiz** Sastre, se necesita uno que entienda algo del oficio, Córdoba 131; se le pagará buen sueldo. 7020 p3 s29

**Profesora** DE FRANCES.—Se ofrece una señora jóven, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casa de una superior; Defensa 41, Relojería. 7002 p15 s29

**Se ofrece** un jóven español para portero, cochero, peon de almacen por mayor ó mucamo, con buenas recomendaciones; ocurrir Solis 220. 7000 p3 s29

**Se alquila** una casa-quinta con seis piezas y demás comodidades, en la calle de Cangallo No. 1091. En la misma casa darán razon, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s29 p5

**El 12 de Octubre** A las 7 1/2 de la noche. Riquísimas arañas de bronce y cristal; gran novedad, de 2 á 10 luces, se venderán en remate por Baltar y Quesada. 6891 p6 s 25

**A las señoras** Se les avisa que habiéndose recibido en la guantería francesa, Chacabuco 106, un lindísimo surtido de pieles de cabritilla, se hacen guantes de medida con esmero y prontitud. 6865 p5 s25

**Doctor de G. Bortolazzi.** Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

**Consultorio médico** Atendido por el Dr. M. Benitez, médico y cirujano.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 de la tarde.—Los Sábados, gratis.—53 Lavalle 53. 6001 p1 m s 17

**Guadañadora** Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

**Eusebio E. Gimenez** Escribano, se ha trasladado su oficina al Cabildo, 2º patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4968 p1 m s8

**A los cosecheros** DE VINO.—Se vende un pipon de la capacidad de 50 bordalesas, y que no ha servido mas que una vez; para verlo y tratar Alsina 535. 6925 p5 s27

**Casa barata** Se vende una en la calle Moreno, con 8 3|4 por 63 vs. de fondo, 8 piezas buenas, en 85 mil pesos m|c; para tratar oficina de tierras «La Capital» Alsina 50. 6979 p3 s28

**Campo** En Patagonia, entre el Rio Negro y Colorado. Se venden 8 leguas, por 23 mil pesos m|c; oficina de tierras «La Capital», Alsina 50. 6982 p3 s28

**20,000 $ fuertes** Se desea saber el paradero del Sr. D. José Antonio Macedo, para tratar de un asunto de alta importancia de su familia, del Perú. Puede dirijirse a la Legacion del Perú, que lo esperan.

**Venta de terrenos** Se venden lotes por mensualidades desde 500 $ m|c hasta 1000, pagando en diez meses. Para tratar, Oficina de tierras «La Capital», Alsina 50. 6981 p3 s28.

**Al comercio** Se alquila la casa baja, Defensa 84 á 90, recientemente refaccionada, con dos grandes almacenes laterales, escritorio á la calle y habitaciones para familia en el fondo; para tratar, Belgrano 143. 6959 p3 s28

**Pianos** De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

**Segadora** Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

**Banderas** Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18

**Amas** En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm.

**Teatro** CALLE DE FLORIDA.—Se previene á los interesados, que los almacenes y altos en el nuevo teatro, quedarán listos en todo el presente mes. Tambien se oirán propuestas para el café y confitería. 6743 p10 s 22

**Se vende** un lindo café de pequeño capital, con comodidades para matrimonio ó hombre solo; situado en el mejor punto de la ciudad, haciendo muy buen despacho diario. La causa de la venta es tener su dueño que ausentarse del país. Darán razon Victoria núm. 4, barbería. 6919 p3 s27.

**Se vende** En el partido de San Martin, 75 cuadras de terreno alto y bajo, de buenos pastos propios para invernada, y á un precio sumamente bajo; á los que se interesen les dará razon el mismo puestero, Santos Sicardi. 7005 p3 s29

**Por 700 $** Al mes y contrata por un año, se alquila una casa-quinta en las Lomas de Zamora, á una cuadra de la estacion, calle Lapida 39; tiene 7 habitaciones y todas comodidades; para tratar, Santiago del Estero 145. 7007 p3 s29

**Se desea** comprar una casa de 6 á 7 piezas, de 9 varas de frente por 35 mas ó menos de fondo, en las calles Esmeralda á Callao y Rivadavia y Santa Fé, cuyo precio no pase de 130,00 $ m|c. Dirigirse Artes 31. No se admite corredor. 7009 p15 s29.

**Máquina á vapor** Locomobile, fácil para trasladar, se vende una algo usada, pero muy buena; trabaja actualmente y se puede ver funcionar antes de tratar; fuerza nominal 8 caballos, precio 25,000 $ m|c, contado; ocurrir Lima 97. 7016 p3 s29

**Participo** Al comercio, que he vendido á los señores Bernero y Gallassotto, el almacen de mi propiedad calle Piedad 474; el que tenga que hacer algun reclamo, ocurra á la misma dentro de tres dias.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Francisco Ghigliazza*. 7017 p3 s29

**Club del Progreso** La Comision Directiva hace saber á los señores sócios que ha resuelto tenga lugar un baile el 1º de Octubre próximo, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de esta fecha.—*La Comision*.

**Pedro Romero** Rematador de propiedades, Cabildo, escalera de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarías. 4611 p30 S1

**Segadora y atadora** La sin rival segadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar y que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

**Depósito** Y taller de máquinas de coser, Belgrano 514 y 516, esquina Entre Rios. Se vende y se cambia todas clases de máquinas nuevas y usadas, surtido completo de útiles en el ramo, taller especial para composturas garantidas por un año—*Pellissier* y Ca. p15 d p s15

**Se vende** Se alquila una casa quinta chica, con hermosos parrales y toda clase de árboles frutales; situada en el mismo centro de la ciudad de San José de Flores, calle de la Union núm 156.—Para tratar ocurrir Defensa 102, 2º alto de 10 á m. hasta las 2 p. m. 6913 p10 s27

**Fábrica** DE CARRUAJES—Participo al público que acabo de abrir una fábrica de carruajes en la calle Buen Orden 331.—Largos años de práctica trabajando en la casa de Binder en Paris y 16 años en Buenos Aires con el Sr. Fehelius, me dan garantía para satisfacer á los señores que deseen ocuparme.—*Augusto Wall.* 9982 p15 s27

**Gran rebaja** DE PRECIO. La fábrica Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que, desde el dia 1º de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior, á razon de 85 $ m|c. la arroba.—Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Errecaborde, Alsina 371, sucursal **Remedios**. 6794 p1 mes24

**A los confiteros** De la campaña, y á los particulares. Los prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma. Pídase durante el año y en cualquier cantidad; precios módicos. Los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5585 p1 año 13

**Se advierte** Que en el próximo mes de Octubre, se abrirá en la Boca del Riachuelo, en la calle General Brown 185, una sucursal de la Primera Sociedad Femenina Italiana *Margarita de Saboya*, representada por la señora Sofía Cavagnari, que generosamente desempeñará el quehacer del oficio. 7024 p3 p29

**A los chacareros** Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—«Velería del Porvenir», Cuyo 104. 5960 p1 m s13

**Canarios** Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p1 m s 6

**Se previene** Que habiendo perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Horacio Bollo*, Artes 489. 4965 p20 s8

**En el 9 de Julio** Se venden, se arriendan ó se cambia por una casa en la ciudad, lote y medio de chacra, ó sean 96 cuadras de campo para cultivo y pastoreo, lindando con el circo de las carreras y con el matadero del pueblo; para tratar, Europa 333. 6967 p3 s28

**Brandzen**, Setiembre 26 de 1881.—El que firma, comerciante del Partido de Brandzen, certifica que don Constancio Argento, durante el tiempo que ha estado en mi casa de dependiente, ha observado buena conducta.—Y para los fines que le convengan, le espido el presente—*Natalio Ciocca*. 6964 p3 s28

**Pichincha** Se vende una casita en calle 2ª Bermejo entre Charcas y Santa Fé, tiene 2 piezas, cocina, letrina, árboles frutales, etc., con 10 varas de frente por 30 de fondo, en 24 mil pesos m|c.; para tratar Oficina de Tierras «La Capital», Alsina 50. 6978 p3 s28

**Nickelador**, bronceador, dorador y plateador sobre metales, casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble, boule (chiffonier), plateados de servicio de mesa garantidos como el mejor Christofle (por el uso), tambien se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Hamchereaux, Libertad 33. 6971 p6 s28

**Se previene** Á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

**Tenedor de libros** Una persona fon buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes, desea encontrar colocacion en una casa introductora ó por mayor.—Puede desempeñar la correspondencia en italiano, español y francés.—Tiene un capital regular, con el cual, si hay conveniencia, entraría como sócio.—Por mas informes, Piedras 559. 6774 p8 s 23

**Societá** FILARMONICA ITALIANA «LAGO DI COMO». Cuyo 617.—Quedan avisadas todas las personas que poseen billetes del *Bazar Riffa*, que tuvo lugar el próximo pasado el Viérnes 23 del corriente, hasta el 20 de Octubre próximo, los premios se pagarán en la sala social todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las 9 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*El Secretario*. 6784 p7 s 23

**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. j1 1

**Gran hotel** DE LYON—Café restaurant tenu par V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pastelería; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

**Consejo** ESCOLAR DE MORENO—Se llama á licitacion para las obras de albañilería, en la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas No. 1, 2 y 4 de este Distrito.—Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes, pudiendo los interesados ocurrir á la secretaría de este Consejo por informes.—Moreno, Setiembre 22 de 1881.—*Virginio Bianchi*, Presidente—*Rolando E. Rodriguez*, Secretario. 6775 p8 s23

**¡¡Pianos, muebles!!** Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

**Sociedad** Union Marina—La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia el 1º de Octubre próximo, á las 10 de la noche, en el local calle de Chile núm. 378.—Se avisa á los señores sócios que en las solicitudes invitando á las familias, espresarán el número de personas que la componen, recibiéndose dichas solicitudes en la Secretaría de la Sociedad, desde el 27 del corriente hasta el 30, de 8 á 9 de la noche.—*El Secretario*. 6990 p3 s28

**250 cuadras** De terreno flor, á 20 leguas al Sud de esta Capital y á 30 cuadras de la estacion del ferro-carril. Se arrendará este precioso lote de tierra, aparente para toda clase de sementeras por su proximidad á una de las mas importantes estaciones del ferro-carril, como tambien por su calidad de tierra vegetal, muy especialmente para la siembra de lino. Se dará alambrado si así conviniera al que se interese en dicho terreno. Tambien es apropósito para ovejas ó invernar hacienda vacuna. Por mas pormenores, Uruguay 122. 6800 p8 s 24

**Mensura** El agrimensor que suscribe, comisionado por el Señor Juez de 1ª Instancia Dr. M. Bustos, (actuario F. Miñones) para medir el terreno propiedad del Dr. D. Cárlos Salas, en el partido 9 de Julio; previene á los señores linderos D. Félix A. Brizuela, D. Daniel Campillo, N. Terry, Naon y Capanegra, Miguel y Bernardo Calderon, que dará principio á la operacion el dia viérnes 7 del próximo Octubre.—Setiembre 27 de 1881.—*Federico Gomez Molina*.—Maipú 420. 6962 p5 s28

**Dinero á hipoteca** En la Agencia de Guerrero, San Martin 123, hay dinero disponible en cualquier cantidad para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, se proporciona dinero del Banco Hipotecario, verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia, ó en su domicilio, calle de Ombú 172, que se atiende todo pedido. 6907 p6 s 27.

**Crédito Público Nacional** *Leyes 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876*.—La renta de fondos públicos nacionales del 6 p% y 1 p% de amortizacion correspondiente al 3er trimestre del año, corriente empezará á pagarse el 1º de Octubre próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde cerrándose el pago el dia 8 del mismo.—En los mismos dias se abonará el pago de la renta de los de 1876 correspondiente al 3er trimestre del año corriente.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*El Tesorero*. 6870 p8 s26

**Se vende** Suipacha 235, todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc., y de un dormitorio completo: todos estos muebles son de jacaranda. Un comedor completo de nogal con un servicio de porcelana de 12 cubiertos Christophe, cristales, plantas y útiles de cocina, etc. Este mobiliario está casi nuevo, teniendo solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias, de las 7 á las 10 de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde. 6179 p15 s18

**Académico** Un profesor de dibujo, italiano, aprobado por la Real Academia de Milan, cuyas materias de enseñanza son: adorno, geometría, arquitectura, perspectiva y mecánica, y que conoce las demas materias anexas al ramo que se ocupa en los colegios técnicos normales de Italia, profesor de dicha materia, se ofrece á servicio del público, en su taller, Suipacha 520; dirigirse á Benjamin Reali, dibujante. 6144 p15 s 17

**Por tener** Que ausentarse del país los propietarios de la sombrería y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fábrica de sombreros en mal estado, venden su local ó tambien mejor con llave; condiciones sumamente ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

**Fuegos artificiales** Gran fábrica de fuegos artificiales, «Cohetería de la Campana»: fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

**La antigua** fábrica de persianas y celosía de Pedro Moss y Hnos., situada en la calle Lima No. 228, entre Belgrano y Venezuela, anuncia á sus clientes que ha recibido un surtido completo de persianas de todas medidas, tanto de pino como de pople, las que ofrecemos al público en general. Los pedidos para las provincias y campaña son atendidos con la mayor prontitud. Como los materiales los recibimos directamente de Europa, es la única casa que puede vender mas barato que en cualquier otro establecimiento. Los muchos años que cuenta de existencia la casa es la mejor recomendacion Lima 228, entre Belgrano y Venezuela. 6648 p15 s20

**Interesante** Á LAS SEÑORAS—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglos, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquetas, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, ó para niños 10 pesos, y 4 reales la vara de doblado.—Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen volados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con prontitud y á precios módicos. 4826 p30 s6

**Manteca fresca** La fábrica Remedios participa á las familias de esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que ha puesto á la venta por mayor de **rica manteca**, en su sucursal, Alsina 371; manteca garantida, desde ahora, la mejor y mas pura de las que hasta hoy se ha conocido en esta plaza. En todo el año, diariamente, tendrá su precio acomodado, y mandará toda la que necesiten porque tienen todos los dias manteca fresca, y establecerá siempre un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose, para probar, media libra de este artículo. No olvidarse: Sucursal Remedios. 6795 p1 mes s24

**A los capitalistas** Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendría acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingues ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

**Importante** Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz y en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y platería que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse el dueño del país; para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en la misma casa. 4832 p1m s6

**Elixir Roca** Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y al mismo tiempo el mas gustoso al paladar, así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y resentir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, como con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene dos botellas del nombrado Elixir Mascaretti, tónico especial que viene ventajosamente sostituido al Fernet Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 p1 m s6

**Compañía telegráfica** Del Rio de la Plata.—Rebaja en los precios de los telégramas—El Director de esta Compañía hace saber al público, que desde el 1º de Octubre, las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telégramas entre esta ciudad y la de Montevideo:—Telégramas escritos en lenguaje y en español: primera decena palabras, un peso fuerte oro, cada subsiguiente diez ó fraccion, cincuenta centavos oro.—Telégramas escritos en idioma extranjero, serán tasados con un aumento de 50 por ciento sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en clave, cifrado, ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto.—Calle Piedad 112,—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—*Juan Oldham*, Gerente. 6921 p6 s27

**A los negociantes** de la campaña. Los participamos que el deseo reunir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como son: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id id de mano, manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos; es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; por lo cual prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

**Gran depósito de goma**—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id de con insercion para hacer juntas, id id; tuercas, de goma id id de en tela; id id id; id id id id; id planchas dura de patente, id id, id id; empacadura blanca con tiza, de algodon para juntas, id id; sabestes id id id; papel de lija, meollard fino, limas, tohallas para fogonistas, papeles de lija, meollard fino, limas, martillos. estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de caldera y vacío, cateacas, tohallas para foguistas, maquinitas para la espancion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes por vapores, molinos, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6863 m15 perm.

**Queso de mesa** Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien avisamos á los señores que atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que le hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

**Para los hacendados** Se arrienda un campo compuesto de 5 leguas alambradas, todo con aguadas permanentes, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no gastar un real; 20 cuadras de alfalfares, montes, etc., etc. Tambien se venden las haciendas que contiene, de toros 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln, 300 yeguas con padres mestizos Traikener, de carrera y frisones, habiendo mandas de un solo pelo, como tambien crines blancas, bayas anaranjadas, 11 potrillos frisones.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende el campo solamente por no poderlo atender, y arrendará el campo solamente ... Por mas datos ocurran al escritorio de los señores Juan C. Boer y Ca., Reconquista 99. 5956 p20 s 13

**Escuela de baile** El que suscribe, habiendo dirigido los bailes del jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su academia en la calle Cangallo 478. Se enseñan los bailes modernos, á saber: wals, cuadrilla, lanceros y el polo, lanceros, chotis y la escocesa de las señoras y caballeros, todos los dias de 8 á 11 de la noche en casa de los señores ... Cuadrilla especial La Portenia, *Constantino*... la quadrilla «La Portenia» de traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s 4

**Dr. F. Baigorri** Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

**Librería** HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Maleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

**Departamento** de Ingenieros de la Provincia.—LICITACION.—De órden superior, se reciben propuestas cerradas, por el término de 15 dias, para la colocacion de 3 puentes de hierro en el partido de Pila, sobre los arroyos «Toro», «Zorro» y «Poronguitos».—Las propuestas se dirigirán al Sr. Presidente de este Departamento, para ser abiertas el dia 7 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran; siendo entendido que no se tomarán en consideracion las que no estén hechas con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina, ó que se presenten despues de la hora fijada.—Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este Departamento, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Municipalidad de Pila, por cuya cuenta se hará este trabajo, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881.—*El Secretario*. 6772 p13 s 23

**Escuela de tiro** Rivadavia 30.—A todo nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenimosles que desde hoy en adelante los tiros que se hagan para el premio serán á precio corriente de cuatro rls.—El premio es un regalo que dace la casa al que haga mayor número de puntos en un carton; así como tambien al que voltee mas muñecos de la torre puesta en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar comentarios.—La casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *belgas rayadas* puestas al pelo ó al gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. Lopez, una de las armerías mas reputadas en el país.—Se dan lecciones gratis. 4684 p1mes s2

**Lisandro Billinghurst** Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fin, para venta y propiedades de campo para recreo; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 90 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s 16

**LA CASA Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo anchos; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m az 28

**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

**Plantas de adorno**

Hoy á las 12 del dia, una magnífica y variada coleccion, se remata por **Ponsati y Santa-Ana**, Bolivar 83. 7025 p1 s29

# Municipalidad
DE LA
**CAPITAL**

La Comision Municipal, reunida en Consejo, y teniendo presente las disposiciones de la ordenanza de 18 de Marzo de 1857, derogada en parte por la de 12 de Octubre de 1872, Acuerda y ordena:

Art. 1º Todas las casas de trato, de cualquier clase que sean, los talleres y demás establecimientos industriales y comerciales, permanecerán cerrados todos los Domingos del año, durante las horas del dia y de la noche, esceptuándose las casas de abasto, que deberán cerrarse desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Art. 2º Se esceptúan de lo mandado en el artículo anterior las boticas, fondas, cafés y confiterías, que pueden permanecer siempre abiertas.

Art. 3º Los infractores de los artículos anteriores, sufrirán una multa de 100 pesos, toda vez que se les pruebe haber vendido, negociado ó traficado en contravencion al modo como en ellos se ordena.

Art. 4º El Departamento de Policía queda encargado de la ejecucion de la presente Ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario. 7026 p8 s29


**AVESTRUCES AFRICANOS**

Se venden cazales de avestruces garantidos, todos criados en su nido y sin artificio.—Se garante una resistencia y una cria segura, con un 50 p. % de ventajas en la calidad del plumaje, comparados con los avestruces de Africa, (los criados por incubadoras.)—Las personas que se interesen, pueden verse con su dueño, Ambrosio Sapello, en Montevideo, que tiene dos cazales en su casa, calle Médanos núm. 174, y su depósito en las Piedras, á 15 cuadras de la estacion; son los avestruces que Sapello ha cargado en Port Beaufort, en el buque «Mathilde», y que los ha traido él mismo, y tambien los que ha traido el buque «Cape of Good Hope».—Sapello dará á los que compren todos los datos necesarios, desde el nacimiento de los pichones hasta el desplume y cria de los mismos, pues los ha adquirido en los principales establecimientos que hay en el Cabo, por haber hecho ya dos viajes á dicho punto. 7003 p8 s29

# Máquinas á vapor

Horizontales de 2, 3, 4, 6, 8, 10 y mas caballos de fuerza construidas de los mas célebres fabricantes de Inglaterra. Especialidad por su sencillez, economía y duracion. Precio de cada una desde 5000 $ m|c. arriba. Expuestas en la actual Exposicion Rural y en la Fábrica de Máquinas de

**F. Schwarz y Herm°**
Casa Amarilla—Buenos Aires. 7010 p6 s29.


# Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 1º al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las Cédulas série A y B., con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 6958 p15 s28


**VINO DE MENDOZA**
De pura uva

Recien llegados, que desafian la competencia de las mismas clases importadas de Europa.

BLANCO y TINTO

Se venden por bordalesas, á precios equitativos.

Depósito:—Balcarce 125.—Para tratar:—Hotel de Roma, número 45. 6008 p15 s14


**EXPOSICION RURAL ARGENTINA**

Parque de Palermo.—Inauguracion: Juéves 29, desde esta fecha hasta el 9 de Octubre, en el **Restaurant de la Exposicion**, serán servidos por J. C. Ramer, Horsenhall, ALMUERZOS Y COMIDAS, al precio de $ 20 por persona. La carta contendrá todo plato de la estacion, vinos, cervezas, etc., de primera calidad. 6970 p10 s28


**Gabinete Médico ESPECIAL**

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

**72 ESMERALDA 72**
Entre PIEDAD y CANGALLO

6972 p1 mes s28

**Vinos y Jarabes Despinoy**
AL EXTRACTO DE HIGADO
**DE BACALAO**

Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos experimentados y aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que los contenidos en el puro aceite de Hígado de Bacalao, los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, mientras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 80 % de materias activas medicinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Hígado de Bacalao. Los Vinos y Sirops de Despinoy, son en opinion unánime de todos los profesores y médicos distinguidos, tónicos reconstituyentes y fortificantes, los mas poderosos y enérgicos, Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Hígado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano, en Montevideo, 49 Rincon 49,

El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D, Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo.

En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145
**R. LEZICA Y Cia.**
Venta por mayor

**Tomás Coquet**
**Y CARLOS SMALL**
CIRUJANOS DENTISTAS
**MAIPU 162**

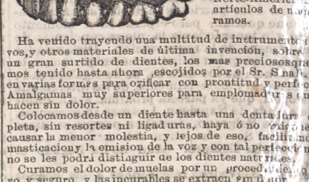

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro socio el profesor Small acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que he mos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y los incurables se extraen sin dolor.

**Horas de consulta**—Desde 8 de la mañana hasta las 5 de la noche.

**THE COMMERCIAL**
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
**Adolfo Hopmann y Ca.**
PEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier avería ó pérdida sin referencia á la oficina principal en Europa. 4895 p3 meses s 7

# Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—

**Santa-Fé, 77**
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA
Y
SUIPACHA

Depósito de Maderas, Fierro, Carbon ok, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca

8931 a 29 perm


**COMPAÑIAS**
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
**LA ESTRELLA»**
(Fundada en el año de 1865)
**«LA SEGUNDA ARGENTINA»**
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderías y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en fondos Públicos Nacionales 6 Cédulas Hipotecarias.

**«LA BIENHECHORA DEL PLATA»**
(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno*. perm


# DESPENSA PARA FAMILIAS
DE
**Francisco T. Mañé y Cia**
389 VICTORIA 389
**REPARTO A DOMICILIO**
DE
COMESTIBLES, CONSERVAS, VINOS Y LICORES

**Dará principio la venta el 1º de Octubre.**
**Se mandarán precios y detalles á domicilio, por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan.**
**Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell, perfeccionado.**

6853 p18 2a. páj. s 25

**VINOS ESPAÑOLES**
DEL
**Puerto de Santa Maria**
CÁDIZ
**JEREZ ORO**
EN CAJONES Y BARRILES
**MANZANILLA**
Y OTRAS CLASES EN CAJONES

Reciben constantemente LAWSON Y Cia.
Maipú 83

6805 p1 mes s24

**Primavera y verano**
**J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL**
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires, Ropa hecha y de medida, Camisería y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 170, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de 800, 900 de frac 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires para lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 8. 595 perm. ag 30

**CORRALON INGLES**
**De Juan E. Turner y Ca**
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene centratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 4808 p1 m s 6

**La Economia Porteña**
**Fábrica de calzado por mayor y menor**
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
**15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224**
**De Rafael Urbina y Cia.**

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.

Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y varon 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores. 482o20perm.


**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

**Números de alhajas**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 77 | 99 | 193 | 294 | 614 | 771 | 818 | 830 | 863 | 1090 |
| 1242 | 1265 | 1366 | 1376 | 4428 | 4447 | 4454 | 4494 | 4497 | 4573 |
| 4587 | 4644 | 4657 | 4658 | 4663 | 4683 | 4699 | 4711 | 4725 | 4729 |
| 4741 | 4748 | 4749 | 4773 | 4784 | 4807 | 4845 | 4860 | 4882 | 4885 |
| 4892 | 4900 | 4901 | 4918 | 4944 | 4950 | 4980 | 4992 | 5007 | 5052 |
| 5059 | 5080 | 5089 | 5094 | 5103 | 5142 | 5153 | 5227 | 5228 | 5239 |
| 5254 | 5255 | 5266 | 5274 | 5277 | 5278 | 5301 | 5308 | 5319 | 5326 |
| 5331 | 5368 | 5374 | 5396 | 5421 | 5436 | | 5438 | 5459 | 5466 |
| 5502 | 5519 | 5558 | 5575 | 5588 | 5615 | 5632 | 5648 | 5664 | 5567 |
| 5670 | 5690 | 5716 | 5754 | 5816 | 5838 | 22629 | 24331 | 24601 | 26308 |
| 27580 | 28594 | 28615 | 28954 | 29012 | 29341 | 30982 | 31310 | 31780 | 31856 |
| 32055 | 32152 | 32219 | 32882 | 33706 | 33757 | 34424 | 34663 | 34664 | 35020 |
| 35702 | 36166 | 36448 | 36931 | 36973 | 37183 | 37256 | 37569 | 38105 | 38595 |
| 39567 | 40191 | 40758 | 41163 | 41170 | 41249 | 30163 | 39199 | | |

**Números de objetos varios**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 78 | 1329 | 1476 | 4421 | 4283 | 4501 | 4503 | 4532 | 4555 | 4584 |
| 4621 | 4684 | 4750 | 5055 | 5060 | 5086 | 5155 | 5205 | 5213 | 5218 |
| 5235 | 5258 | 5428 | 5541 | 5574 | 5589 | 5591 | 5640 | 5650 | 5850 |
| 25025 | 27206 | 29764 | 31334 | 31914 | 34227 | 37102 | 37597 | 39120 | 39461 |

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 6766 p8 s 23


# Burgon y Ball

Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legítimas, se encontrarán en la casa de

**Ruggero Bossi y Ca.**
**Florida 159**

donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.

Hilo de atar lana, de patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujía y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferretería en general y pinturas.
Cristalería, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras.

4590 p1 m az 30

**A los Exportadores DE FRUTOS**

En Gualeguaychú (provincia de Entre-Rios) se arrienda una cómoda barraca conocida por «Barraca Entre-Riana» con las siguientes comodidades:

Casa habitacion para familia, 2 almacenes muy espaciosos, cerrados; uno en la planta baja y el otro en el 1er. piso, con 2 pescantes de fierro en sus ventanas para suspender fardos; 1 galpon corrido al rededor del patio de la barraca, sumamente grande y cómodo; prensa para hacer cualquier clase de fardos; pescante en el patio para cargar los fardos ó cualquier otro bulto de peso; escritorio general y escritorio particular, caballeriza y demás oficinas necesarias, balanzas y otros útiles propios para el objeto.

Se arrienda por uno ó mas años.

Los interesados pueden ocurrir por correspondencia á D. M. Quincoces, en Gualeguaychú. 4759 p1m s4

RESISTENCIA 2136 lbs.

Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.

JORGE BELL É HIJOS
**297 – DEFENSA – 297**
perm.

**416 CANGALLO 416**
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
*Considerable rebaja de precios!*

Yerba paraguaya, clase regular, 2 $ libra; buena, 3 $ muy buena, 4 $; superior, 5 $; extra, 6 $.

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

**PRIMAVERA**
**TIEMPO PROPIO PARA CURARSE**

La verdadera medicina curativa de *M. Le Roy*, preparada por *S. Torres y Ca.*, con todos los ingredientes mas frescos y selectos, segun la fórmula original de M. Le Roy.

Es preferida por sus buenos efectos, á todas las demas que vienen del extranjero.

La verdadera medicina curativa de *M. Le Roy*, preparada en Paris por la *farmácia Cottin*, yerno de *M. Le Roy*.

**El médico en casa**

Instrucciones y modo de administrar los vomitivos y purgantes de la medicina curativa de *M. Le Roy*.

**Al alcance de todos**

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de SANTIAGO TORRES y Ca., calle Defensa 67, 69 y 71 Buenos Aires. 6746 p8 s 22

**La Fonciére**
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capita 25.000,000 de francos

Asegura mercaderías para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agentes en Buenos Aires
**P. CHRISTOPHERSEN**
151 SAN MARTIN 151
Perm.

**¡Estancieros!**

**¡ESTANCIEROS!**

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente. Cuesta solamente 1 PESOS la botella y cura 100 ovejas. pom


**Policia de la Capital**
**Comisaria de Ordenes.**

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policía existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, paravijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 4830 p30 s 6


**DIENTES**
**LUIS ERNEST**
CIRUJANO DENTISTA

**PREMIADO** con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

**DIENTES Y DENTADURAS** sistema completamente nuevo. **PRIVILEGIADO**

**ORIFICACIONES** con oro puro.

**ESMALTE TRANSPARENTE** para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

**TODAS LAS OPERACIONES** sin el menor dolor.

**6, CALLE CHACABUCO, 6**
**esquina Rivadavia**
**DENTADURAS**

**DE JUAN POSSE Y Ca.**
**282 Florida, esquina General Lavalle 192**
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

**Aviso a las señoras elegantes**

Mme. Bloc tiene el honor de avisar á sus numerosa clientela que acaba de recibir de Paris el mas lindo, rico y elegante surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, procedentes de las primeras casas de modas de Paris.—La casa recibe las mas grandes novedades por cada paquete.

**A LA MODA ELEGANTE—FLORIDA 11 y 13**
6761 p15 s 23

**RODOLFO NEWBERY**
**Dentista Norte-Americano**
**FLORIDA 125**

**CARMEN DE LAS FLORES**
**EL Dr. D. HAROSTEGUY**
**MEDICO-CIRUJANO**

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen, núm. 22.

Hora de consulta, gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. 4998 p1 m s 10

**Grabados en madera**
**UNICA CASA EN BUENOS AIRES**
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como escudos, frentes de edificios, libros ilustrados, autógrafos, cuadros, ruedas, frutas, tipos cómicos, garantiendo su trabajo á satisfaccion, tanto en los precios como en su ejecucion, como lo prueban las muestras que se hallan en la casa; á trabajos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

**140 Calle Piedad 140**
**H. D. WOODWARD**
4593 ...

**ELECTRICIDAD**

El martillo electro-magnético, último descubrimiento norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para las dentaduras evitando el fatigoso golpe en las emplear el martillo... la paja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA, LA ... Y DE LA SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE ... feccion hasta ahora desconocida. ÚNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de

**NEWLAND HERMANOS**
**DENTISTAS AMERICANOS**
**FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD**

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

**Linimento Botturi**
**PARA CURAR CABALLOS**

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matadura y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se venden en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm


# Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilometros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

**AYACUCHO y AZUL**

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Schultze, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9


**Tienda y Almacen ingles**
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
**BUENOS TES, VINOS**
**Conservas inglesas, etc., etc.**
**47, 49 Y 53 DEFENSA**
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

**CARONTI Y ZABALA**
Primeros Rematadores y Comisionistas
**BAHIA BLANCA**

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, acciones judiciales, etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Tienen hoy para ARRENDAR y VENDER varios lotes muy buenos, de campos, chacras, quintas y solares, en posiciones inmejorables.—Puede ocurrirse á la misma casa para fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones de inglés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p1 m jl 12


**JOSE VICTORIANO CABRAL**
**Juan Bautista Cruz**

Han trasladado la escribanía á Cabildo, segundo patio altos. 4631 p1 m s1


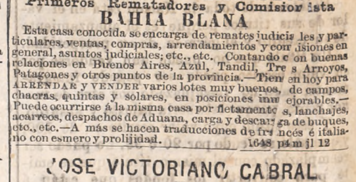

**NUEVA INVENCION DE BRAGUEROS**

Prevenimos al público que el único inventor patentado por el Gobierno Argentino y Oriental, de este nuevo y conocido sistema, es el Sr. D. José Serafino, que tiene los talleres en esta ciudad, Buen-Orden 431, y en Montevideo, Rio Negro 74.

Prevenimos tambien á nuestros favorecedores que D. Bautista Dapino es falsificador de este invento, por cuya razon, el Sr. Juez Federal, Dr. Albarracin, á cabo de decretar en conformidad á la ley, el embargo de todas las existencias que tenia en su casa, Suipacha 522, para hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido, por los daños y perjuicios.—**B. BULLA**, Apoderado general del inventor. 595 p1m s 17 3dr

**Dr. Jaime Carrillo**
**MEDICO**
416—GENERAL LAVALLE—416
Horas de consulta de 1 a 3
6927 p15 s27

**ATENCION**

**La cigarrería del Plata, se trasladó al lado, Rivadavia 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba.**

6885 p1 mes S25

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

TIJERAS DE ESQ

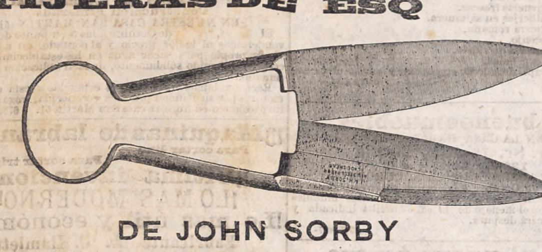

DE JOHN SORBY
MARCA OVEJA, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1

## Compañias de Seguros contra Incendios

Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
950 ALLE N5

## FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palazo, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.
j2erm P6

## PETERS & CALHOUN CO.,

FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

| | | |
|---|---|---|
| Sillas Mejicanas, 150 estilos, | $3 á | $100 |
| Sillas McClellan (especialidad), | 2 á | 50 |
| Sillas de Dama, . . . | 4 á | 50 |
| Bridas de Montar, por doc., | 6 á | 75 |

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

## ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

## ALMORRANAS

CURA CIERTA!!!

**Almorranas!!** Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del Dr. *Wandick* de Amsterdam: compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 3. 2; en Montevideo: depósito, 7, Sarandí.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

## GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas GRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

## REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

**Tres dias** bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 32,

## SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

**BARBA y Bigotes!!!** Para hacer NACER y CRECER! este ornamento que CARACTERIZA el rostro del hombre, basta usar de la afamada AGUA MEJICANA del Dr. Webber, de gand, para obtenerse resultado RAPIDAMENTE.—Unico depósito, Chacabuco 98.

**240 Kilos!!!** Con la CEVRALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO y OBJETOS de FAMILIA. Unico depósito, Gran Bazar Colon, Piedad 154 y 156. 4990 p15 d p m s 10

## LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro de una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELECTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria de Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. p1 m d p m a5

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS

CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
4295 2ag23m

## C. Junod y Ca.

Casa principal en Mendoza—Sucursales en:
SAN JUAN y SAN LUIS
Casa por mayor—Comisiones y consignaciones
Compras y ventas á comision de todas clases de mercaderias, y principalmente de
FRUTOS DEL PAIS
de las Provincias de Cuyo, como ser: Harinas, vinos, pasas, etc., para lo cual cuenta con un capital importante y relaciones comerciales en todas las Provincias.
En caso necesario damos referencias y garantias.
C. Junod y Ca.
Corresponsal en Buenos Aires L. U. JACCARD
Chacabuco 74
9935 p1 m d p m s20

## FAWCETT, PRESTON Y Ca

Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

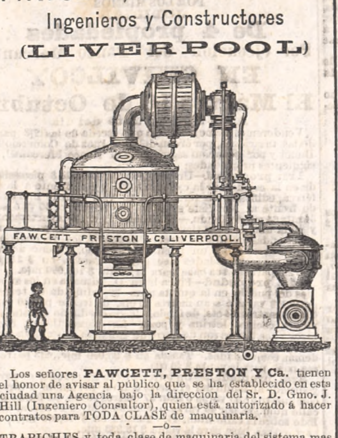


Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZÚCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
4434 ag d p m

# Tienda: "A la Ciudad de Lóndres"

**Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente acreados, por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.**

**PERU 30, 32, 34, 38 y 40—Entrada única: 38 PERU 38**
**PRIMAVERA 1881. = PRIMERA SERIE**

## AVISO á NUESTRAS FAVORECEDORAS y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

El Lúnes 5 de Setiembre, de nuevos SALONES y GALERIAS, para dar mas estension á los departamentos de **confecciones y vestidos** para señoras, señoritas y niñas.
**Géneros de fantasia, percales, jaconas, géneros de luto y medio luto, géneros de hilo y de algodon blancos** para uso de familia, **ropa blanca** para Sras., Stas. y niñas. **Sederías, grós y géneros de seda de última moda,** para **vestidos y guarniciones; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, artículos para regalos, fichús, moños, modas, sombreros, gorras,** etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro ESTABLECIMIENTO y agregar ESPECIALIDADES nuevas.
Con motivo de esta **INAUGURACION** y de nuestras NUEVAS INSTALACIONES, hemos reunido y puesto en venta el mas COMPLETO SURTIDO en ARTICULOS DE ESTACION como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á NUESTRAS FAVORECEDORAS, son exclusivas.

38 CALLE PERU 38—"A LA CIUDAD DE LONDRES"—38 CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
315 s4735p

# PEDRO DE ELIZALDE Y Ca

## IMPORTANTE REMATE

**Por cuenta de DOS casas introductoras**
y liquidacion de una tienda de lujo
**EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD, Núm. 211**
El Mártes 4 de Octubre
**A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES**

**Venderemos un brillante surtido, cuyo pormenor no detallamos por ser demasiado estenso.** 7074 p4 s 30

# Por JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS
**Importante remate**
POR CUENTA DE LAS CASAS DE
**E. ARMENGAUD Y AUGUSTO PUECH**
**EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237**

¡¡HOY!! VIERNES 30 del corriente, venderemos los saldos de casimires de dichas casas, y surtido general de dos casas mas, omitiendo detalle por su estension.
**NOTA—Al mismo tiempo venderemos varios bultos de averias en agua dulce.** 6994 p3 s 28.

# Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"
**Y CORRALON DE MADERA DURA**
DE
# Guillermo F. Gaebeler
**Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga**

**Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.**

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

**ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69**
3711 miérc., viérn. y do m. sg 5

## Se hacen bragueros

ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR
Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSÉS ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas de elásticos é todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas, tablillas para piernas y brazos. perm. d p m

## SUSCRICION 1881

LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año........... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

## Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

## Colegio en Familia

NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomienda dos sabran apreciar debidamente las ventajas que ofree este establecimiento de educacion, único en su género y el pais. perm

## EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita y llama á D. LUIS RAVIOLI por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le han iniciado los señores Repetto, Umerez y Ca. sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 7041 p15 s30.

Por disposicion de D. José Quesnel, juez comisario del concurso formado á D. DOMINGO BONEMART, se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Octubre á las 3 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que presentará en ese acto el fallido.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Casa de Justicia, 2° pátio. 7070 p4 s30.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso formado á VIDAL y Ca- se convoca á junta general de acreedores para el dia 7 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus créditos.—Este concurso tramita por el juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y secretaria del escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito. Buenos Aires, Setiembre 15 1881. *Juan A. Mazzini.* Cabildo. 7042 p8 s30

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á D. Samuel Canaday que con su citacion se ha mandado espedir por el escribano D. Ramon F. Lagos, testimonio de la escritura de venta que en quince de Enero de mil ochocientos setenta y dos, otorgó ante el escribano D. Teodoro Luis Pardo en el registro del escribano Agrelo á favor de D. Asisclo A. Fernandez de una chacra situada en Barracas al Sud.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Faustino Miñones*, Escribano Secretario. 6977 p3 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber á los que en ello puedan tener interés que el agrimensor D. Pedro Salvadores procederá á mensurar dos fracciones de campo de propiedad de D. Joaquin Imaz situadas en el partido de Quilmes, lindando la primera de ellas por el Nor-Este con la sucesion de D. Martin José Gonzalez, por el Sud-Oeste con la de D. Gregorio Vidal, por el Sud-Este con D. Manuel Cardoso, y por el Nor-Oeste con Da. Blasa Lopez y D. Martin Elizalde, y la segunda linda por el Nor-Este con D. José M. Islas, por el Sud-Oeste con Da. Clara Insua y por el Sud-Este y Sud-Oeste con D. Ramon Insua—El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—*Avelino Rolon*.—El 4 del mes entrante daré principio á la mensura á que se refiere el presente edicto.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—*Pedro Salvadores.* Maipú 538. 6988 p3 s28.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Avelino Rolon.* 4709 p30 s3

El señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de don JUAN BALBI, el siguiente decreto, dictado en el escrito presentado por éste haciendo cesion de bienes, que tramita por la secretaria á cargo del Escribano don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto el concurso y nómbrase síndico al Dr. D. Félix Martin y Herrera; quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario, y publíquense edictos por 30 dias en LA NACION y *La Prensa*, haciéndose saber á los acreedores este auto, y para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto en el otro si: y sin perjuicio cúmplase por Balbi, lo dispuesto en el auto de f. 5.—ZAVALIA—Ante mí: *Félix Sagasta.*—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público; oficina Defensa 86. 6989 p30 s15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PABLO CHAVANAT, presenten al Síndico D. Adolfo Villate, calle de Méjico 149, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 del artículo 1149 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1507; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Jorge Willians, calle de Cuyo 180, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. 6149 p15 s 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. PEDRO FERRARI ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Ricardo M. Wright.* 6857 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ TORIBIO SOTERES y Da. VICENTA MUÑOZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 24 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público. 6871 p30 s 25

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de islas sito en este partido en el arroyo de "Gelbes", en la márgen izquierda aguas arriba, compuesta su estension de doce cuadras de frente con fondos á los bañados; pasado dicho término se concederá al vecino de aquel punto don Pedro Larthou, quien la solicita para su cultivo.—Las Conchas, Setiembre 6 de 1881—*Manuel Brid*, Juez de Paz. 6695 p30 s21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir su acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires; Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 6082 p30 s 15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. NICOLÁS C. NEIRA, para que dentro del término de 20 dias, comparezca por ante el juzgado de SS. y secretaria de don Fernando M. Miranda, interinamente á cargo del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra, como aceptante por valor de 12,500 $m|c., presentada en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de dicha; bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldia, como lo dispone el art. 486 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*Juan Eurico*, Cabildo, 2° pátio. 6028 p15 s14

Por disposicion del Doctor D. Martin Bustos, Juez de primera Instancia en lo Civil, se hace saber a D. ALEJO MONIS, ó á sus representantes legales,—que en los autos seguidos por dicho señor contra D. Federico Real de Azua, el señor Juez ha dictado la siguiente sentencia—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881—Vistos: estos autos seguidos por D. Alejo Monis contra D. Federico Real de Azua por cobro de pesos procedentes de alquileres—Y considerando—Primero: Que D. Alejo Monis se presentó á f. 3 entablando demanda ejecutiva contra D. Federico Real de Azua como sub-arrendatario de la mitad de la casa calle de Piedad núm. 205 á 209 a razon de dos mil pesos moneda corriente mensuales, por los alquileres correspondientes á los meses de Diciembre de 1879 á Mayo de 1880, es decir, seis meses. Segundo: Que continuado el juicio hasta la citacion de remate, el ejecutado opuso á f. 44 la escepcion de pago, sosteniendo haber abonado mas de los alquileres que se le cobran, segun consta de los autos seguidos contra él ante el Juez Federal (autos agregados) por D. Atanasio Gimeno—Tercero: Que de los autos agregados consta efectivamente, que el ejecutado, en virtud de mandato judicial, ha oblado por alquileres de la finca de que se trata, la suma de 640 pesos fuertes, correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, del año anterior (f. 12 autos citados y f. 22 de los corrientes),—Cuarto: Que siendo esto así, Real de Azua no puede ser obligado á abonar sino la diferencia entre lo que importen los alquileres devengados desde Diciembre de 1879 á Setiembre 9 de 1880, f. 36, en que tuvo lugar por su parte el desalojo de la finca de que era sub-locatario, y la suma oblada á la órden del Sr. Juez Federal—Por esto se admite la escepcion de pago opuesta á f. 44 en la parte que corresponda y á fin de determinar lo que deba abonar al ejecutado, practíquese por el actuario una liquidacion con arreglo á lo establecido en el 4° considerando, sin especial condenacion en costas por no ser aplicable al caso lo dispuesto en el artículo quinientos siete del Código de Procedimientos—Repónganse los sellos—Martin Bustos—Ante mi—Julio Fernandez. A la vez se hace saber que se ha pedido por D. A. Escalada como apoderado de Don. Federico Real de Azua, se levante el embargo que existe sobre las existencias de la peluqueria de propiedad de dicho señor.
Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Luis Argüero*, Escribano Público. 6821 p6 s24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. A. LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de veinte y cinco dias contado desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta, de la que es adscripto el que suscribe, á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Cabot por cobro de 9,000 $ procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Pedro J. Cabrera.*—Bolivar 21, Casa de Justicia. 6813 p25 S24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de seis dias, á contar desde la primera publicacion del presente á D. EMILIO SAENZ VALIENTE, que en el espediente que le sigue el Dr. D. Melchor Torres, sobre cobro de pesos procedente de asistencia médica, que esta ha sido regulada por el Consejo General de Higiene en la suma de *diez mil cien $ m|c.* (10,100 $). *Ricardo Maria Wright.* 9937 p6 s27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á D. FRANCISCO HERGUE, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio promovido por su esposa Da. Rosa Esteves de Hergues, solicitando venia supletoria; lo que verificará por conducto del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere [illegible] Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Manuel A.* [illegible], Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. [illegible] 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FACUNDA REY; debiendo comparecer por el juzgado de y S. S. oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones, dentro del término de 30 dias.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Camilo Fonrouge*, Oficina en el Cabildo, altos, núm. 40. 6843 p1 m s 24

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á D. LUIS GELABERT, á fin de que comparezca por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que ha iniciado su esposa Da. Matilde Fellol, sobre venia supletoria para intervenir en los autos testamentarios de Da. Angela R. de Fellol; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881. *Clodomiro Gallardo.* 6803 p15 s 24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por 15 veces á don CÁRLOS SALVETTI, en los diarios LA NACION y *La Libertad*, a fin de que, durante dicho término, comparezca a estar a derecho en el juicio promovido por su esposa Da. Maria Magdalena Moscio, sobre vénia supletoria para la libre administracion de sus bienes, cuyos autos tramitan por la secretaria del Escribano don Felix Sagasta, a la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Setiembr 22 de 1881. *Arturo Mom*, Escribano público. Casa de Justicia. 6819 p15s24

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. HIPOLITO GARCIA, se convoca por segunda vez á todos sus acreedores á junta general, para el dia treinta del corriente á las tres de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 6922 p6 s27

Por disposicion de D. Pablo E. Diaz, Juez Comisario del concurso formado á D. BERNARDO ETCHEGAYEN, se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio queda depositado en la oficina durante el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico definitivo á fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario, Bolivar 21. 6918 p8 s27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO ACOSTA y Da. ANDREA GRELA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Ricardo M. Wright*—Cabildo. 6623 p30 s27

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita llama y emplaza á D. PEDRO ORDOQUI por el término de 30 dias á contar desde la fecha á fin de que comparezca á este Juzgado, á cumplir el compromiso de deuda que tiene contraido con D. Martin Arce segun acta que existe á fojas primera del libro respectivo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 6915 p30 s27

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO LASARTE y Ca., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 5 del entrante mes, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndoseles que si no asisten á la junta el dia designado, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 6748 p12 s 22

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 4746 p30 s4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUFINO SILVA y Da. AGUSTINA CENTURION, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881—*Eduardo Munilla.* 6763 p30 s28.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de treinta dias en los diarios LA NACION y *La Libertad*, á D. JOAQUIN LOPEZ, JUAN PARODI, herederos de MELO y herederos de D. JUAN MAGOY, el siguiente decreto dictado en los autos seguidos por Da. Camila Rr seti y otros sobre mensura de un campo en el Partido del Pilar, que tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—En virtud de lo que se espone en el precedente escrito, trasládese á los linderos que se mencionan.—ZAVALIA.—Ante mi, *Félix Sagasta.*—Buenos Aires Setiembre 22 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público, Casa de Justicia. 6778 p30 s23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS VILA, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*José Martinez*, Cabildo, altos, núm. 19. 6114 p30 s16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAROLINA GOMEZ DE CORREA, se presentarán ante el Juez de 1a civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 6117 p30 s16

JUZGADO DE PAZ GENERAL RODRIGUEZ.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan este Juzgado, dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez Setiembre 7 de 1881.—*Juan Garrahan.* 5001 p30 s 8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELINO LOPEZ (hijo) á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881—*Saturnino Garci* (Bolivar 21). 6637 p30 s20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios LA NACION y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazquez y D. J. B. Bozano, el siguiente decreto, en los autos seguidos por D. Cárlos A. Dichl, sobre mensura de un terreno en el partido de Bahía Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Rozano. Repóngase la foja,—Zavalia—Ante mi Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONILA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DONATA y Da. JACINTA ROSALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaria del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Dario Becar*, Escribano Público.—Casa de Justicia. 6691 p30 s21

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4840 p30 s6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO y D. ANACLETO GALVAN ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 4932 p30 s 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate, el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, las existencias dejadas por el fallido D. FRANCISCO LASARTE y Cia., en su casa calle de Piedad, esquina á la de Maipú (almacen); previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de 100,000 $ m/c, la de los armazones y demás útiles 20,000 $ y en caso de no haber comprador por el total, se procederá á vender en detalle y por lo que den.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 6043 p30 s 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 5949 p30 s 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A Sauce, se llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Sebastian Aguilar, que tramitan por la secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4817 p30 s 6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Agosto 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4674 p30 s 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra, Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4683 p30 s2.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRINIDAD CAMPO DE BONEO se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 6231 p30 s20

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz.* 4703 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI de BANCALARI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Roque Repetto.* 6864 p30 s 25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes

quedados por fallecimiento de D. COSME CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 6664 p30 s20

Por disposicion de D. Juan O'Kelly, Juez Comisario del concurso formado á D. PROSPERO LAPONT, se hace saber á todos los acreedores del mismo, que se ha depositado en la oficina del que firma, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, Setiembre 9 de 1881.—*M. Cabral.* 6055 p15 s 15

JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTOBAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MARTIN XIMENEZ, para que comparezca dentro de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado don César Ganduglia en representacion de D. Manuel Lains, por cobro de la suma de 1,061 $m|c., procedentes de suministros de almacen y préstamos de dinero, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Juez de Paz.*—Méjico 806. 6063 p15 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL G. DE ELIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Saturnino Garcia*, Bolivar 21. 6655 p30 s20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FELICIANA NUÑEZ DE ALMEIRA, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario. Bolivar 21. 4902 p30 s 7

## REMATES

Balter & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

## A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

SETIEMBRE

Viérnes 30, en nuestra casa á las 2. De campos en Santa Fé, testamentaria del Sr. D. Rosendo Fraga.
Viérnes 30, á las 3. De la finca calle Charcas núm 787 al 791. Base $ 380,000 m|c.
Viérnes 30.—En nuestra casa, á las 12—De muebles, pianos, etc.

OCTUBRE

Sábado 1° á las 3.—De la finca calle Cuyo 42 48. Base 500,000 m|c.
Domingo 2, á las 3—De la casa calle de Montevideo 438 440 y Córdoba 654,656. Base $ 150,000 m|c.
Martes 4—En nuestra casa, á la 1—De potrillos y potrancas del Sr. Lawrie.
Martes 4—En nuestra casa, á las 1—De 40 chivos de Angora.
Juéves 6 á la 1—Remate Féria en la Exposicion Rural.
Sábado 8—En nuestra casa, á las 3—De 1448 cuadras cuadradas de campo en Santa Fé testamentaria Lopez Osorio. Base $ 693,964 m|c.
Sábado 8—En nuestra casa, á las 3 1|2—De 2 leguas de campo en Santa Fé. Base $ 150,000 m|c. por legua.
Viérnes 14—En nuestra casa á las 3—De 14 leguas de campo en Lincoln.
Sábado 15—En nuestra casa á las 12—De terrenos en el Pilar. Base $ 3000.
Sábado 15, á las 4—De la finca Santiago del Estero 469, 471. Base $ 218,000 m|c.
Domingo 16, á la 1—Remate féria en la estancia del Medio.
Domingo 16, á la 1—De una casa de campo en Las Lomas.
Lúnes 17, á las 1—Remate, Féria en la Estancia del Medio.
Lúnes 17, á las 3—Judicial. De la casa calle Santiago del Estero 395-401 y Estados-Unidos 439-447.—Tasacion $ 350,000, base $ 233,334 m|c.

## Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen ó nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial
## De 1448 cuadras
CUADRADAS
En la Magdalena
CUARTEL 6°
CAMPO FLOR
Conocido por "Las Invernadas"
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio
Base 693,964 ps.
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 8 de Octubre
A las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.
1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena, con sus poblaciones, corrales, plantaciones, etc., etc., el campo es cruzado por un arroyo.
La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta etc.
Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.
Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. 7073 s30.

POR LOS MISMOS
## De una productiva
ESQUINA
AL NORTE
Calle Montevideo Nos. 438 al 440
Y CORDOBA 652 al 656
18 vs. al Norte por 32 vs. de fondo
BASE PARA LA VENTA
Ps. 150,000 m|c.
Alquiler 1.400 ps.
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Octubre, a las 3

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La bien situada esquina compuesta de 18 varas de frente sobre el gran boulevard de la calle de Córdoba con 32 varas de fondo y frente á la calle Montevideo.
El edificio tiene un gran almacen con dos trastiendas, 4 piezas interiores pisos de tabla, cocina, letrina, un gran patio cubierto con un parral sobre parco de fierro, una espaciosa huerta dividida por un porton de fierro y la cual contiene algunos árboles frutales en el primer patio y demás comodidades.
La casa hace muchos años está ocupada con el negocio de tienda y mercería del señor J. C. Hardoy y Ca., inquilino de primer órden, pagando el módico precio de pesos 1,400 mensuales.
Esta parte Norte de la ciudad ha ganado inmensamente y está ganando dia á dia mas, por el incremento una vez que se trasladó el Hospital al grandioso edificio que existe en la calle de Córdoba y distante cuatro cuadras mas al Norte; á dos cuadras de esta propiedad está en construccion el grandioso edificio ocupado por las Escuelas Normales de maestras y maestros, sobre la misma calle Córdoba que tiene 30 vs. de ancho desde la calle de Montevideo y que será uno de los mas hermosos paseos de la ciudad cuando se concluya una avenida esta cubierta por los frondosos árboles que se han plantado allí.
Llamamos la atencion de las personas que desean lindos locales al Norte, pues creemos que difícil les sea hallar mejor localidad, siendo esta una esquina, que es la mayor ventaja para una propiedad, por tener siempre luz y aire por todos lados.
La base fijada para la venta no representa, ni cerca, el valor del terreno pelado, sin embargo el comprador puede dejar la propiedad en su estado y con lo que le produce sobre 150,000 una renta de 10 p.% anual, ó construir un gran edificio lo hace, y sin haber perdido intereses sobre su capital invertido, como son los terrenos baldíos.
Títulos excelentes.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6344 s24

POR LOS MISMOS
## Una linda area de campo
Dos leguas cuadradas
En la Provincia de Santa-Fé
LINDANDO CON LA DE BUENOS AIRES
Con cañadones como para ovejas, hacienda vacuna
Base infima ps. 150,000 m|c. legua
Distante 12 leguas del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 8 de Octubre

A las 3 y 1|2 de la tarde, procederemos á la venta dinero de contado y con la infima base de $ 150.000 m|c. por legua cuadrada, por órden de su propietario.
Esta área de campo compuesta de 5,180 mts. de frente por 10,170 mts. de fondo, equivalente á 2 leguas cuadradas.
Estos campos lindan con los del señor Dr. D. Diego de Alvear. Herederos de Urquiza, Armstrong y otros, distando únicamente doce leguas del Pergamino que será cabeza del ramal del Ferro-Carril del Oeste y que estará abierto al público en Junio del año entrante, así es que podrá llegarse en el dia á estos campos.
Su calidad es muy superior á los famosos campos del "Venado Tuerto" que están mas distantes y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.
Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos; mencionaremos únicamente que en estos dias se han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta, que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. 6845 s24

POR LOS MISMOS
## Atencion
Notable remate Feria

| | |
|---|---|
| VACUNO | DURHAM, HERESFORD, ALDERNAY |
| CABALLAR | CARRERA, TRAKENEN, MORGAN, CLYDESDALE, NORMANDO |
| LANAR | RAMBOUILLET, NEGRETE, LINCOLN, COSTWOOL |

De 500 a 5000 cabezas
Vacuno al corte
Majadas al corte
En la estancia del MEDIO
(Arrecifes)
Por cuenta y órden de su propietario Sr. D.
Juan Angel Molina

El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre, á la 1 en punto del dia y despues de la llegada del tren, (ramal de San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, finos y mestizos, importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:

Vacuno

Toros y vacas importados cuyos pedegrées se presentarán los compradores.
Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham.
40 animales mas ó menos mestizo Heresford (cara blanca
Vacas Aldernay (lecheras) importadas.
Vacas, vaquillonas y toros especiales.
Un lote de 500 cabezas, mestizas de las que tiene el señor Molina en su estancia de Junin, y las que venderemos hasta 5,000 cabezas; toda esta hacienda dotada de pur[illegible] tizos Durham.

Caballar

CAMPEON / ASHANTEE } puros de carrera.
GLAUCO—Puro Morgan.
Yeguas y potrillos Trakenen, de carrera, Clydesdale y Normandos.
20 potrancas 1|2 sangre, servidas por Ashantee, varias manadas.

Lanar

Carneros puros, importados de las cabañas Nacional y Bailleau.
Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negrettes del mas puro origen. (Sus ovejas animales importados por Oldendorff y Perez Mendoza).
Carneros y ovejas Lincoln, importados.
Id id Costwool id.
Majadas Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.
Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5; majadas enteras.
Carros de caballos para cargar 250 arb. etc., etc.
La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado, y no dudamos que los Sres. hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables, pudiendo al mismo tiempo adquirir algun de sus notables productos.
El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la estacion San Antonio de Areco habrá carruajes para conducir á los interesados al establecimiento.
Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. 3170 s17

POR LOS MISMOS
Importante remate
## De 14 leguas de campo
mejor que hay al Oeste de Lincoln
Tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m|c
Pagaderos en ocho anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil $ m|c. por legua que se deben al gobierno de la Provincia, en letras pagaderas en 8 anualidades sin intereses y en fracciones de [illegible] opcion á 4 leguas, [illegible] magníficos campos [illegible] media legua de la seccion 18 y distan [illegible] señores [illegible] 20 leguas de las [illegible] estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que [illegible] vender hoy de 200 á 250 [illegible] $ la legua y una vez que aquellos progresistas hacendados [illegible] propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500,000 $ la legua.
Los campos que ofrecemos en venta [illegible] de Buenos Aires [illegible] á la misma distancia que los del Venado Tuerto y aquellos.
Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.
Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, asi es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.
El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.
En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno tiene un 26 p.% de descuento. 4740 S3

POR LOS MISMOS
De una gran cantidad
## De muebles
Y objetos varios
6 juegos de sala
Juegos dormitorio
Id comedor
Alfombrados
Arañas, etc.
En nuestra casa Alsina 78

HOY

6137 s16

POR LOS MISMOS
## De 5 casas y un terreno
Calle Estados Unidos núms. 474—492 á 502 y esquina á Santiago del Estero, pertenecientes á la sucesion de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus
El Domingo 2 de Octubre
A la una del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Pedro Esnaola contra la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño, de las siguientes propiedades:

1a. Estados-Unidos No. 474

Edificada en terreno de 13 mts. 35 cts. de frente al Norte por 35 mts. 5 cts. de fondo, dando una superficie de 494 mts. 2 cts. cuadrados, tasados en.............. $ 59354
Albañileria, carpinteria y herreria........... " 165000
Total " 224354
Siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son ciento

2a. Estados Unidos No. 492

Edificada en terreno de 18 mts. 75 cts. de frente por 25 mts, mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos m|c. siendo la base de la venta las 2|3 partes que son pesos 69,564 m|c.

3a. Estados-Unidos 496

Edificada en terreno de 11 mts. 20 cts. de frente por 25 mts. mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son pesos 66.486 m|c.

4a. Estados-Unidos 498

Edificada en terreno de 11 mts. 20 ct. de frente por 25 mts 57 ct. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son $ 63,428 m|c.

5a. Estados-Unidos 502

Edificada en terreno de 10 mts. 20 cs de frente por 25 mts 57 cs. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte y siete mil trescientos setenta y ocho pesos m|c, siendo la base para la venta. las 2|3 partes. que son 84,920 m|c.

5a. Calle Santiago del Estero

A los fondos de las casas que anteceden, compuesto de 25 m. 90 cts, de frente por 51 m. 50 cts. de fdo. mas ó menos, tasada en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinte y cuatro pesos m|c. siendo la base para la venta, la tasacion que son $ 152,624 m|c.
La venta de todas estas propiedades se hará ad corpus, es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros, esceptuando los corralones que se venderán con el fondo designado en el mismo aviso.
Para imponerse de los espedientes y títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Natalio A. Ponce, Cabildo, 1er. patio, á la izquierda y por informes á nuestra casa Alsina 78.
Uno de los corralones tiene un contrato hasta principios del año 1885 pagando $ 1,500 de alquiler mensuales, siendo 1 edificado propiedad del inquilino que lo levantará al vencimiento del contrato. 6205 s18

POR LOS MISMOS
## 4ta. PROPIEDAD
LA VASTA CASA-QUINTA
Calle Charcas Nos. 787 y 791
Gran edificio con altos
JARDINES, COCHERA, CABALLERIZAS, etc.
34 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta ps. 380,000 m|c.

El viérnes 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y por cuenta de la misma sociedad.
Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por M. Ducros Aubert, Ministro de Francia, y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaron la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.
Tiene mas de 20 habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corrientes con columnas de mármol, algibe, gas, pozo, etc.
Un gran jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruajes, escalera de mármol y cómoda casa, que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la misma ciudad y con un tramway á 20 vs de distancia.
La base fijada para la venta es bajísima, y como en las anteriores, se ha tenido en vista realizar las propiedades todas por una liquidacion, y 38,000 $m|c. no es precio para una mansion como esta.
Los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia, desde la 12 del dia á 4 de la tarde.
Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1614s

POR LOS MISMOS
De una centralisima
## Propiedad
Calle Cuyo No. 42 al 48
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Renta mensual pesos 5,000 m|c.
Base de venta 500,000 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 1° de Octubre

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado bajo la base arriba fijada:
Esta centralisima finca cuyas dimensiones son 12 1|2 vs de frente al Norte por 33 vs de fondo al Sud (ad corpus) es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.
Edificio construido enteramente á la moderna con materiales de primer órden, todo con cal, techos de maderas duras, azoteas de baldosas, se compone:
PARTE BAJA—Un magnífico almacen con gran puerta vidriera á la calle como para café, restaurant ó tienda, con un espacioso sótano, varias habitaciones, algunas con entrepiso, bajo ellos, cocina, letrina, agua corriente, gas, etc. y demás oficinas, 2 grandes patios el primero piso de piedra, el segundo de baldozas, todos los cielos rasos de yeso, muy elegantes.
PARTE ALTA: Escalera de mármol que conduce á un elegante vestíbulo, galeria de fierro con vidrios de colores y diez lindas habitaciones con preciosos cielos rasos de yeso, cocina, letrina, agua corriente y gas.
Toda la propiedad produce $ 5000 al mes, actualmente está desocupada la parte baja cuyas llaves están en la casa alta; facilmente se comprende que es esta localidad no hay dificultad para alquilar un local como este; su propietario exprofeso no ha querido alquilar esta parte, teniendo presente que el remate de la finca debia efectuarse dia mas dia menos, pudiendo el nuevo dueño elegir la clase de negocio y el inquilino que le agradare.
Creemos difícil que se pueda encontrar en un paraje tan céntrico y comercial, una propiedad que ofrezca mayores ventajas, tanto por su magnífica construccion, sólida, elegante y moderna cuanto por la gran renta que produce, que representa el uno por ciento sobre la base de $ 500000 m|c. Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6786 s23

POR LOS MISMOS
## Ya llegaron
Y
Están en exhibicion
En la Exposicion Rural
Un selecto lote de animales
RAZA DURHAM
(SHORTHORNS)
Un toro Hereford
Y
10 carneros Oxforddown
Importados por el inteligente Sr. D. Donald Maclennan
El Juéves 6 de Octubre
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado uno de los mas selectos lotes de animales importados, cuyos pedigrées van á continuacion:

PEDIGRÉES

Toro Hereford

PRINCE WALDEMAR 6122, nacido el 12 de Marzo 1879, por Prince George 6115, de los criaderos de Su Majestad La Reina.

Toros Durham

MASTER TOM colorado, nacido el 24 de Marzo 1880, por Prince Albert Victor 40479. de los criaderos de Su Majestad La Reina.
ACROSTIC. rosillo nacido el 24 de Marzo 1879 por Lord Chancellor 40144, criado por James Durno, en Jackston y propiedad de Roberto Niven en Bruckhills.
ACROSTIC ganó 3er. premio como toro de tamaño en la Exposicion de Jurriff el 2 de Agosto de 1881.
GREY MOUNT, colorado, nacido el 5 de Enero 1879 por Pride of the Isles 35702. criado por A. Cruckshaup, en Sittyton Aberdeen.
GRAY MOUNT ganó 3er. prémio en la Exposicion de Black Isle el 10 de Agosto de 1881.

Vacas Durham

SPICY 4ª Rosilla nacida el 22 de Febrero 1880 por Earl of March 33,807 criado por James Bruce Burnside Jochabers.
SPICY 4ª fué altamente recomendada en la Exposicion de la Sociedad de Agricultura y del Highland en Stirling en 1881 animal de tamaño, servida por el célebre toro ganador de varios prémios Knickerbocker.
MARCHIONESS 9a: rosilla nacida el 2 de Enero 1880 por Fitz Harry £1552 criada por James Watt en Garbity Jochabers servida el 20 de Junio 1880.
MARCHIONESS es ganadera de los premios siguientes: 3er. premio en la Exposicion de Royal Northern en 1881 3er. premio en la Exposicion de Elquin en 1881, y recomendada en la Exposicion en las sociedades de Agricultura y de Highland en Stirling en 1881.
EMILY HOPE colorada y blanca nacida el 3 de Febrero de 1879, por Royal Hope 32392 criada por James Watt en Garbity Jochabers, servida el 10 de Mayo 1881 por Fitz Harry 41552. Emily Hope ganó 1er premio en la Exposicion de Elquin 1879, 2° premio en Elquin en 1880, 2° premio en la Exposicion de la sociedad del Highland en Kelso en 1880 2° premio en Stirling en 1881 y 1er premio en Elquin 1881.
PURITY—colorada y blanca nacida el 17 de Marzo 1879 por Compound 38,020 criado por A. P. Nares en Brucktor Aberdeen.
PURITY—tiene un ternero colorado, y blanco, nacido el 21 de Marzo 1881 llamado Propeller, ha sido servida el 11 de Junio por Edgar 41,501 y es ganadora de los premios siguientes:
3er premio en la Exposicion de Inverurie Agriculture 1880, 2° premio Royal Northern 1880, 2° premio Inverurie 1881, 1er premio Royal Northern 1881, 1er premio Turriff 1881.
MARCHIONES 2a.—colorada nacida el 17 de Mayo de 1878 por Earl of March 33807 criado por James Bruce en Burnside Jochabers.
Marchioness 2a. tiene una ternera colorada por el célebre toro Knickerbocker nacida el 29 de Diciembre de 1880, ha sido servida por Knickerbocker el 24 de Marzo 1881 y ganó 3er. premio en Elquin en Agosto de 1880.
ROSE OF TRALEE colorada y blanca 5 años de edad por Job 31,438 criada por James Tweedie en Denchrie, Prestonkirk y propiedad de A. Buchanan en Whitehouse Stirling.
ROSE OF TRALEE tiene una ternera y está servida. Rose of Tralee fué altamente recomendada en la Exposicion of the Highland Society en Stirling.

Carneros

10 espléndidos carneros Oxforddown de 18 meses, criados por Mr. Brassey en Oxford Hure, cuyos carneros han obtenido siempre los principales premios en Inglaterra.
Todos estos animales pueden verse en la Exposicion Rural. 6995 s28

POR LOS MISMOS
## HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
San Martin en Cañuelas
POR CUENTA Y ORDEN
De D. V. L. Casares
9 espléndidos potrillos Morgan
En el local de la ESPOSICION
El Juéves 6 de Octubre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales que á continuacion se espresan:

PUROS

HUIBI, tordillo, 2 años, 9 meses, hermano de Bismark, que fué vendido en $ 75,000.
ANTÚ, bayo, 1 año, 9 meses, hermano de Glauco.

MESTIZOS

PICHICALKIN, TRULI { Oscuros, 3 años, yunta.
NARKI, HUETEL { Oscuros, 3 años, yunta.
QUETRA, CHOIQUE { años, Crados, yunta
SHATIL, cebruno, 3 años. solo.

NOTA: Estos potrillos son todos de tiro soloz ó en yunta como lo indicamos mas arriba, con esepcion del Antú.
El remate tendrá lugar en el local de la sociedad rural donde serán espuestos en la próxima exposicion.
Escusamos recomendar estos potrillos siendo ya muy conocidos estos productos del célebre Lyon. 4979 s10

POR LOS MISMOS
## De 40 chivos y chivas
De Angora
SANGRE PURA
Del Cabo Buena Esperanza
Venidos en la barca francesa

## Marie Thérese

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa de Montevideo, 40 chivos y chivas Angora sangre pura que hace pocos dias llegaron á Montevideo en la barca francesa "Marie Thérese„ procedentes del Cabo de Buena Esperanza.
Estos animales preciosos y cuya lana sedosa es de gran valor en Europa vienen por primera vez á venta á este mercado y rogamos á los aficionados pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 7023 s29

POR LOS MISMOS
## Stud "Los Sajones"
9 potrancas
Y
4 potrillos de carrera
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud
En Ranchos
PROPIEDAD DEL Sr.
D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Octubre, á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera, sangre de los afamados padrillos "Old Warden" "Bonnie„ "Dundee„ y "Martinet„ entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida, Sara Bernhard, Preciosa, etc.

POTRANCAS

PORQUÉ—Potranca saina pangaré, nacida el 17 de Octubre de 1879 por Martinet y Lunar esta por Old Warden.
FILLE DE L'AIR—Potranca saina, nacida el 14 de Octubre de 1879 por Martinet y Cottage Pet, esta por Old Warden.
MY GIRL—Potranca alazana, nacida el 3 de Noviembre de 1879 por Martinet y Señorita, esta por Old Warden.
LA PATTI—Potranca alazana, nacida el 4 de Octubre de 1879 por Martinet y Pata Blanca, esta hija de Old Warden.
HERMOSA—Saina malacara, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por Martinet y Viola, esta hija de Old Warden
LOVE—Potranca saina malacara, nacida el 21 de Octubre. de 1879 por Martinet y Enamorada, esta hija de Old Warden.
ARIEL—Potranca saina, nacida el 25 de Octubre de 1879 por Martinet y Pica Flor, esta hija de Old Warden.
SPHYNX—Potranca saina, nacida el 5 de Noviembre de 1879 por Martinet y Bonita, esta hija de Old Warden.
CALLER OU—Potranca colorada, nacida el 6 de Octubre de 1879 por Martinet y Lista Tuerta esta hija de Old Warden.

POTRILLOS

FLANIE—Potrillo oscuro, nacido el 17 de Noviembre de 1879 por Martinet y Mischief, esta hija de Old Warden.
SOLITO—Potrillo colorado, nacido el 8 de Noviembre de 1879 hijo de Martinet y Left Alone, esta hija de Old Warden.
AROMO—Potrillo overo, nacido el 31 de Agosto de 1879 por Martinet y Amalia, esta hija de Old Warden.
QUIEN SABE—Potrillo oscuro, nacido el 5 de Octubre de 1879, por Martinet y Serena, esta hija de Old Warden. 7022 s28

POR LOS MISMOS
## De 3248 hectáreas y 59 áreas
DE CAMPO
De superior calidad
En el Departamento de Coronda
Provincia de Sta. Fé
Campo conocido por LA INVERNADA de Requin y que fué del General D. Estanislao Lopez
Tasacion anterior pesos 266,432 m|c.
Tasacion actual ps. 199,825
Base 2|3 partes 133,217 ps. m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 30—A las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.
Una área de campo, situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda, compuesta de 5,282 mts. 6 dems. de frente al Este por 6148 mts. 6 decims. de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 hectáreas 59 áreas, ó sea una legua y quinta mas ó menos, lindando por el Este con el señor D. Bernardo de Suigoya, por el Este con D. Tomás Amstrong, por el Sud con D. Ricardo Newton; queda á 3 ó 4 leguas al Norte de la Colonia de Caridad.
El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé, se presta admirablemente para la colonizacion y sud-division de lo que podrá obtenerse un precio de 16,000 pfs. ó sean 400,000 ps. m|c. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.
La tasacion actual de todo el campo importa la suma de 199,825 $. m|c., siendo la base para venta las 2|3 partes que son 133.217 $ m|c., cuyo precio, como se vé, deja un ancho márgen á una pingüe ganancia.
Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por plano y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6707 s21.

## Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
## De un lindo terreno
Calle Juncal No. 89.
Tasacion $ 75,846 m|c.
2|3 partes $ 50,564 m|c
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Miercoles 20 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion este importante terreno, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luiz A. Zauze, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Candelaria Lagos de Wilde, compuestos el terreno de 11 vs. igual á 9 metros 52 cents de frente al sud por 43 vs 75 cents de fondo al norte haciendo una superficie de 360 mts. 62 cents cuadrados.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al estendersele el boleto de compra-venta. 6830 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
## Importante propiedad
Calle Tacuarí Nos. 28 y 30
Entre Rivadavia y Victoria
ACTUALMENTE OCUPADA POR LOS SEÑORES
Carretero, Garcia y Ca.
Tasacion ps. 217,690 m|c.

Que es la base para la venta, con grandes almacenes, renta segura. La venta se efectuará Ad-Corpus. El lúnes 24 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, mejorando la tasacion que es sumamente baja y que será la base para la venta esta central propiedad por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, compuesto su terreno de 16 vs. 60 cent. igual á 14 metros 36 cent. de frente por Oeste por 18 varas igual á 15 metros 58 cent. de fondo al Este.
Recomendamos á los que quieran invertir bien su dinero esta importante propiedad por su situacion central y su baja tasacion.
Títulos de primer órden.
Por mas informes Rivadavia 85 ó á la escribania del Sr. Lopez.
El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. 6823 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
## Importante propiedad
Calle Tacuarí No. 22
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion $ 401,634 m|c.
Que será la base para la venta por ser muy baja
Compuesta de 10 habitaciones, algibe, etc.
La venta se efectuará
AD-CORPUS

El Lunes 24 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la tasacion, esta central propiedad, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, consta su edificio de 10 hermosas habitaciones, cocina, algibe, etc. Edificada en terreno de 14 varas 65 cent. ó sean 12 met. 68 cent. de frente al Oeste por 34 varas igual á 29 met. 44 cent. de fondo al Este, que hacen una superficie de 373 met. 30 cent. cuadrados.
Recomendamos se fijen en la situacion de esta localidad, á solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle adoquinada y rodeada de los mejores edificios y de líneas de tramways.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.
El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta. 6824 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
## Importante propiedad
En el riñon de la Ciudad
Calle Maipu Nos. 125, 128 y 129
Entre Cuyo y Cangallo
Altos y bajos
Tasacion $ 827.310 m|c 2|3 partes $ 551.540
SUMAMENTE BAJA
Compuesta de 20 piezas y un gran almacen
La venta se efectuará AD-CORPUS

El Lúnes 24 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes esta linda propiedad por órden del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Llagos de Wilde constando su edificio de 20 piezas y 1 gran almacen, algibe y demas oficinas, edificadas en terreno de 53 vs 25 cent igual á 14 mts 93 cent de frente al Oeste por 53 vs 25 cent igual á 46 mts 13 cent de fondo que hacen una superficie de 688 mts 27 cts cuadrados.
Escusamos recomendar esta central propiedad con sus señores capitalistas, pues pocas veces se ofrecen en venta con tasacion tan baja y rodeada de hermosos edificios.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del Sr. E. Lopez.
El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. 6825 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De la importante y bien situada
## Finca
Haciendo esquina á las de Juncal y Artes
Con 16 piezas y demás oficinas, jardin, quinta y parrales
Tasacion $ 305,188 m|c. 2|3 partes $ 203,458.
A una cuadra de la iglesia del Socorro
Frente á la magnífica propiedad de
D. Manuel Cobo

El miércoles 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde.
Compuesto su frente de 22 vs. 10 cts. igual á 19 metros 13 cts. de frente al Sud, calle Juncal, por 43 varas 75 cts. ó sean 37 metros 88 cts. de fondo al Norte, con frente por el O. á la calle de Artes, teniendo una superficie de 724 metros 64 centímetros cuadrados.
Recomendamos esta espléndida casa-quinta por su situacion inmejorable, por sus espléndidas vistas al Rio de la Plata y por sus buenos materiales.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa ó á la escribania del señor E. Lopez.
El comprador abonará el 5 p.% de su precio al estenderse el boleto de compra-venta. 6827 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
## Esplendida propiedad
Frente á la Plaza de la Libertad
Haciendo esquina á la de Charcas Nos. 403, 405, 407
Tasacion $ 302.495 m|c.
2|3 partes $ 201,663 m|c.
Vale el doble
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, esta importantísima propiedad haciendo esquina á las calle Charcas y Libertad, compuesto su terreno de 13 varas 8 centésimos igual á 11 metros 95 centímetros de frente al Sud con 39 varas 80 centésimos igual á 34 mtrs. 47 centímetros de fondo al Norte haciendo una superficie de 411 metros 92 centímetros cuadrados, actualmente alquilada por una botica edificada con buenos materiales, maderas duras, etc. Esta propiedad se presta para hacer un edificio de primer órden por su situacion inmejorable, así es que nos permitimos recomendar á los señores capitalistas pasen á visitarla.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85, ó á la escribania del Sr. Lopez.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. 6816 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
## De un esplendido terreno
Calle de Artes pasando Juncal
Contiguo á la quinta
Paraje muy alto

Remates á la vuelta

# REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

## B. Q.

## GANADOS

**Sangre pura de carrera**
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
**El de Octubre**
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore" por Hobgoblin Ad Warden 7|8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y de Dyamond 7|8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Hobgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7|8 partes sangre.

**Para alquilar**
Varias preciosimas yeguas de las mas pura sangre para carrera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los nombres y origen de las que son consideradas superiores en el establecimiento. 5889 s13

**10,000 ovejas con lana**
MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
**LAS ROSAS**
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes
**Animales superiores**
MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.
El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1|2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo, causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que deshacerse de estos animales que son muy superiores.

| | No. de animales | Tasacion | Base de venta |
|---|---|---|---|
| Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra | 510 | $ 90 | $ 60 |
| Id ajada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una, orqueta y dos muescas la otra | 937 | 45 | "30 |
| Id del Puesto Chico, orqueta y zarcillo una, agujery rajada otra | 2385 | " | "30 45 |
| Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz | 2333 | "45 | "30 |
| Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra | 2285 | "45 | "30 |
| Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz | 1395 | "45 | "30 |
| Carneros padres, despuntada una dos muescas otra | 181 | "250 | "125 |

Los padres proceden del Establecimiento LA FELICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyú.
Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.
Pues son inmejorables en su tipo y calidad.
Pueden dirigirse pavaverlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 28 696

Bajísima tasacion $ 63,512 m|c. 2|3 partes $ 42,342 m|c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
**Candelaria Lagos de Wilde**
El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de sus 2|3 partes, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, este magnifico lote de tierra compuesto de 11 varas 75 cent. igual á 10 metros 16 cent. de frente al Oeste calle Artes por 44 varas 10 cent. igual á 38 met. 18 cent. de fondo al Este, haciendo una superficie de 387 metros 91 cent. cuadrados.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.
Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 6829 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
**Un buen terreno**
Calle Artes pasando Juncal
Tasacion $ 62,712 m|c 2|3 partes 41.808
Perteneciente á la testamentaria de Da.
**Candelaria Lagos de Wilde**
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este terreno compuesto de 11 vs 75 cts igual á 10 mts 16 cts de frente al Oeste calle Artes con 44 vs 10 cts igual á 38 mts 18 cts de fondo al Este haciendo una superficie de 387 mts 91 cts cuadrados.
Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta 6828 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
**De un lindo terreno**
**Calle Juncal No. 91**
Entre Suipacha y Artes
**Paraje muy alto**
Tasacion $ 89,296 $ m|c. 2|3 partes $ 59,530 m|c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
**Candelaria Lagos de Wilde**
El Miércoles 26 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2|3 partes este importante terreno con los edificios que contiene, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria; este terreno se compone de 11 varas igual á 9 metros 52 cent. de frente al Sud por 43 varas 75 cent. de fondo al Norte, haciendo una superficie de 360 met. 62 centimetros cuadrados.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.
Todo comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. 6881 S. 24.

POR LOS MISMOS
**de la importante barraca**
Que perteneció al
**Sr. Souza Martinez**
Con los edificios y galpones que contiene
Situada en la
**Plaza Constitucion**
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros 64 cents. de fondo
**RENTA SEGURA**
Base para la venta
**Ps. 280,000 m|c.**
Sumamente baja
**Espléndida localidad**
Lo único á vender en aquel paraje, centro de comercio
El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primer órden, lista para empezar á trabajar, situada en el paraje mas importante del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 88 centimetros de frente por 34 metros 64 centimetros de fondo siendo sus títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Rivadavia 85.
El comprador abonará el 5 p.% al venderse el boleto de compra-venta. 6072 s15o

POR LOS MISMOS
**Importante de terrenos**
**EN LA CAPITAL**
Calle de Rivadavia y Piedad
**A la altura de Almagro**
Lindando con el Palacio
**Del Sr. Rodriguez**
**Espléndida localidad**
Rodeados de importantes edificios
**22 lotes de terreno**
Sin base para la venta
**A la mas alta postura**
A solo 5 cuadras de la importante Estacion del 11 de Setiembre
**Que pronto estará trasladada la del Parque**
El Domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, estos importantisimos terrenos, altos y de un porvenir inmediato, rodeados de importantes establecimientos, á solo 3 cuadras de la estacion Lacroze, con tramway ida y vuelta cada 5 minutos, divididos en lotes de 10 vs por 70 de fondo frente á la espléndida quinta del Dr. Tarragona; el único á vender en aquella localidad.
Títulos de primer órden.
Por planos é informes á nuestra casa.
NOTA—Todo comprador abonará el 6 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. 6023 s14

**Adolfo G. Salas**
Judicial
De todas las existencias
De la sastreria, San Martin 180
El Viérnes 7 del entrante Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y al contado, todas las existencias de la sastrería calle de San Martin No. 180, consistiendo en paños y casimires de varios gustos y clases, bramantes, percalinas, entretelas, ropa hecha, pantalones, levitas, sobretodos, chalecos, sacos, mesas de caoba, arañas para gas, espejos, muebles y otros muchos otros objetos que estarán á la vista, todo con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso de D. Pablo Chavanat se procederá á vender en remate público el dia 7 del entrante Octubre por el martillero Adolfo G. Salas todas las existencias de sastreria pertenecientes al fallido.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881. *Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. Cabildo. 7014 s23

**Camilo Rivera**
JUDICIAL—EN EL AZUL
El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará la finca de la calle 6 entre las 28 y 29 perteneciente á la sucesion de D. Manuel Cedrum.
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon en virtud de ejecucion seguida por el Sr. D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria mencionada por cobro de pesos venderé á la mayor postura y el 10 0|0 al contado la referida finca, la cual se compone de un terreno de 50 vs de frente por igual fondo y 1 edificio de 3 piezas de material y una cocina, tasado todo en la cantidad de 26.000 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes ó sean 17,334 $ m|c.
El remate se efectuará en la misma finca el dia y hora indicados.
Por mas datos en el Azul ocurrir á los Sres Lopez Cabanillas Hnos en Dolores ocurrir rematador. 6098 s16.

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN CHASCOMÚS
El dia 15 de Octubre á las 3 de la tarde; 3 centrales y hermosas fincas por la base de la 3a. retasa en aquella progresista ciudad.
De órden de Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, venderé á la mayor postura, 3 fincas pertenecientes á la sucesion de Da. Jacinta Girado con puestas del modo que se espresan en lo siguiente:
Detalles 1°—Un edificio nuevo, construido á todo costo y con toda clase de comodidades, en un terreno de 27 mts de frente á la calle Alsina, por 42 á la de Lavalle, repartido en 6 piezas de material, techos de azotea, puertas de cedro, zaguan, cocina, letrina, pisos en tierra romana, rejas de dibujo, 1 hermoso patio embaldosado con un algibe de 40 pipas de capacidad, tasado todo en 75000 $ m|c.
2°—Otro edificio en un terreno de 19 mts 70 cts de frente á la calle San Martin por 25 mts 60 cts á la de Lavalle compuesto de 3 piezas de material, 1 pared, de ladrillo tambien que cerca el terreno en sus costados Norte y Sud; lindando al Este con Da. Dolores Olivera.—Tasacion $ 12000 moneda corriente.
3°—Otro edificio en un terreno de 15 mts de frente á la calle de Alsina por 42 de fondo próximamente lindando con el nuevo, y compuesto de varias piezas de material.
No se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el Hotel Provenze dia y hora indicados.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero [illegible] 55 en Dolores. 6225

**Cárlos Quirno**
JUDICIAL
De la espléndida casa alta y baja
Calle de Brasil No. 209

**33 notabilisimos carneros**
VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
**Nuestra Sra. del Pilar**
Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
DEFINITIVO
El último lote y el mas selecto del año
¡OJO!
Conclusion de Ventas
El último lote y el mas selecto del año
Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 A 17 MESES
VENTA A TODO PRECIO
**El Miércoles 5 de Oc'bre**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 2 p.m.
Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.
33 notabilisimos moruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.
Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando con lana de 10 á 11 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo caracterizado del tipo é inmenso tamaño.
Es muy dificil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.
**Llamamos la atencion de los estancieros que han quedado precisando padres, sobre esta última venta de notabilisimos animales, determinando de una manera precisa, que esta será difinitivamente la conclusion de las ventas de la Gran Cabaña Nuestra Señora del Pilar.**
Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 6909 s28.

## FINCAS

**Una gran propiedad**
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
**Calle Artes Nos. 176 al 184**
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los nums. 176 á 184.
Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.
Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo lla-

Entre las de Perú y Chacabuco
Tasacion 122,240 ps. 38 cts. 2|3 partes, base de venta 81,494 ps.
AD CORPUS
El Mártes 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Chavasco contra D. Estéban Orzine, la finca arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 548 centivaras de frente al Sud por 58 vs 548 ctvs de fondo al Norte, lo que forma una área de 500 vs cuadradas con 23 ctvs con 9 piezas 2 altos con un balcon á la calle y 7 bajas, edificado á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas á la calle, de cedro, pisos entablados, patios embaldosados y los techos tambien, pozo, letrina, tasado todo en 122.240 $ 38 cts 2|3 partes base de venta 81.494 $ m|c.
Títulos de primer órden, los que se pueden ver en la escribanía de Victorica, en el Cabildo.
El comprador dará 3000 $ en garantía, escritorio del rematador Piedad 108. 6954 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
**De 5 lindos lotes de terreno sobre la calle Bermejo y Tucuman**
El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se ha de proceder por el martillero D. Cárlos Quirno, el dia 9 del entrante, á las 3 de la tarde, á la venta en público remate de unos terrenos pertenecientes á D. Mariano Gomez, ubicados en la calle de Tucuman y Bermejo, siendo su estension y tasacion la que á continuacion se determina:
Lote 1°—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 30 vs 52 cts en su costado Este 41 vs 17 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 23 cts; tasado en 10,500 $ m|c, 2|3 partes base de venta 7000 $.
Lote 2°—10 vs de frente al Norte calle Tucuman por 31 vs 17 cts en su costado Este 34 vs 92 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 23 cts; tasado en 9000 $ m|c 2|3 partes base de venta 6000 $.
Lote 3°—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 34 vs 92 cts de fondo en su costado Este, 38 varas 68 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 33 cts, tasado en 9,000 $ m|c, 2|3 partes base de venta 6,000 pesos.
Lote núm. 4—22 vs de frente al Norte, calle de Tucuman por 47 vs 92 cs de fondo en su costado Este calle de Bermejo, 38 vs 68 cts en su costado Oeste y 20 vs 67 cts, en su costado Sud, tasado en 29,745 $ m|c 2|3 partes base de venta 19,830 $.
Lote núm. 5—10 vs de frente al Oeste calle de Bermejo, por 30 vs 13 cts de fondo en su costado Norte, y 30 vs 83 cts en su costado Sud; tasado en 11,250 $ m|c., 2|3 partes base de venta 7500 $.
Se previene que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada lote. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, donde se tramita la ejecucion seguida por doña Candelaria Sacarra, contra don Mariano Gomez, por cobro de pesos, en el que se ha ordenado la venta y se encuentran las tasaciones y planos, en el que estan designados dichos lotes con los números 8, 9, 10, 11 y 12.
El comprador ó compradores entregarán el 5 0|0 sobre el valor en el acto de firmar el boleto—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 6955 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
**De 275 cuadras y 435 milésimos cuadrados**
En el Partido de Las Heras
Inmediato á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Tasacion 275,465$ 2|3 partes base de venta 183,743
Campo de primer órden por sus pastos. El miércoles 12 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en la calle de Piedad num. 108, segun lo indica el siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, procederá á vender en público remate el martillero don Cárlos Quirno el dia 12 del entrante, un terreno de estancia situado en el partido "General Las Heras" cuartel 5°, compuesto de 1255 vs. 40 cents. de frente al Sud-Oeste, 3444 varas 20 cents. de fondo por el costado Nord-Oeste, 3443 varas 90 cents. por el costado Sud-Este, y 1428 varas 40 centvs. de frente en el fondo, todo lo que hace una superficie de 4,648,191 metros cuadrados, igual á 275 cuadras mas 465 mils. de otra que linda por el Nor-Este con D. Gabino Soper, por el Sud-este con Santiago Murfly y don Manuel Moere, al N. Este con don Pedro Ocampo y al Sud-Oeste con don Juan Ordoñez, tasado á razon de 1000 ps. m|c. la cuadra cuadrada. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Esta venta se ordena en la ejecucion que sigue el Dr. D. Baldomero Garcia Quirno, contra la sucesion de don Secundino Almaras, por cobro de honorarios, por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1881.—*Juan Rodriguez*.
Escritorio del rematador, Piedad 108. 6955 s28

**L. Mattaldi y Hnos.**
**De muebles**
En la casa calle Libertad número 277
**El Sábado 1.° de Octubre**
Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos á la mas alta oferta, todo el menage de dicha casa
Cuyo detalle es como sigue:
Una sala con espejos, arañas de cristal, piano, mesa de centro, cortinas, galerias, alfombra, cuadros, juegos de sala adornos y demás cosas.
7 dormitorios completos con camas inglesas, lavatorios, roperos, mesa de luz, sofás, sillas, brazos de gas, alfombrado, cuadros, espejos y adornos.
Patio—Plantas, mesas, farol, toldo etc etc.
Cocina económica de fierro, útiles de cocina, mesa, sillas, aparador, gas, tina, 1 casilla de madera y lo demás que estará á la vista antes del remate. 6985 s28

POR LOS MISMOS
**De todas las existencias**
DE LA
**Hojalateria y lampareria**
MONSERRAT
Calle Buen Orden 251
**El Lúnes 3 de Octubre**
A las 12 del dia
Venderemos á la mas alta oferta, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:
Faroles, lámparas, artefactos de gas, baños, juegos de lavatorio de 2 y 3 piezas, lebrillos, agua manil, jarros, cafeteras, calentadores, sartenes, cucharas, cuchillos, tenedores, articulos enlozados, budineras, parrillas y una gran cantidad de articulos que omitimos por su mucha estension y pertenecientes al ramo. 7068 s30

POR LOS MISMOS
**Pianos, cuadros, ARAÑAS**
Brazos cristal y muebles
En la calle Cangallo 94
**El Miércoles 5 de Oc'bre**
A las 12 del dia
El detalle irá mañana. 7069 330

**Andres Rolon y Ca.**
El Sábado 8 de Octubre, á las 4
Espléndida propiedad
Cangallo No. 797
Renta mensual 1,200 $
Base para su venta la mitad de su valor 100,000 $ m|c.
Por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado á la venta de esta preciosa casa, compuesta de una gran sala, antesala, comedor, tres dormitorios, cocina, letrina, algibe y pozo, gas en todas las piezas, cielo-rasos y pisos de tabla, edificado todo en un terreno de 8 1|2 varas de frente por 39 1|3 varas de fondo.
La construccion es de las mas sólidas, siendo medianeras todas las paredes divisorias. La casa está recien pintada, y rodeada de suntuosas propiedades. Sus títulos son inmejorables; por mas datos al martillero, Defensa 15.
Alerta especuladores y no faltar el sábado á las 4. 7048 s30

**Nevares y Ca.**
**El Juéves 27 de Octubre**
A las 4 de la tarde
Base 400,000 pesos
**La esplendida propiedad**
CON TRES FRENTES ESTE, NORTE Y SUD
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden
Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro carril 29 vs de frente á Gentral Lavalle, 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro Carril.
La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de marmol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosisima sala con 3 balcones: una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas: cocina, letrina 2 patios magnifica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchisimas, su situacion es inmejorable frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.
Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 0|0 de amortizacion si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. 7027 s29

**Benguria hermanos**
**De tienda, merceria, roperia, &.**
**En su casa calle Peru Ns. 95 y 97**
**Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.**

mamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.
La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

**Propiedad central**
Calle Cuyo 772
Entre Montevideo y Garantias
Casa para familia numerosa
12 varas de frente al Norte por 60 de fondo
CON ESCELENTE RENTA
Base de venta ps. 220,000 m|c.
ALQUILER 1,800 $ mensual
El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, que se encuentra en condiciones de habitarla inmediatamente una numerosa familia; y la cual la constituyen 10 piezas con pisos de tabla, algibe, gas, una espléndida huerta con hermosos parrales, jardin y demás comodidades.
El terreno mide 12 varas de frente al N. por 60 de fondo
Títulos perfectos; la propiedad puede verse todos los dias y por mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 6900 s25

**La elegante y moderna**
Propiedad
Sumamente bonita—Recien concluida
**Estados Unidos 229, 231 y 233**
Renta fija 2,500 pesos
AL MEJOR PRECIO
El Miércoles 12 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos al mejor postor la espléndida y elegante propiedad calle de Estados Unidos num 229 á 233.
Esta finca la constituyen 3 casas independientes, todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas pintadas y barnizadas, cañerias de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina con azulejos y otras comodidades.
La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.
La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.
Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 1 1|4 de interés mensual sobre una propiedad nueva y perfectamente bien construida.
El terreno en que está edificada mide 20 vs de frente por 8 de fondo previniéndose que la venta es ad-corpus.
Recomendamos á los rentistas y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 41. 6848 s24

**Una buena finca**
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad central
**Calle de Lima No. 33**
Entre Rivadavia y Victoria
Renta ps. 1,800 m|c.
Base de venta 260,000 m|c.
El Mártes 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm 33 edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por vs de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus," es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 $ es exacta y segura, pues el inquilino es inmejorable.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocén los capitalistas.
Puede visitarse esta citada casa los dias Mártes, Juéves y Sábados de 2 á 5 de la tarde, y para ver los títulos que son perfectos; asi como para otros informes á nuestra casa San Martin núm 51. 6998 s28

Judicial
**UNA BUENA FINCA**
Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CENTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m|c.—Base de venta 2|3 partes 86,666 m|c.
El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.
El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."
Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5932 s11

**Una buena finca**
En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuari y Buen Orden
Base de venta
**126,602 ps. m|c.**
Dosterceras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca

**Basail y Constenla**
JUDICIAL
**Ovejas, vacas, caballos,**
útiles, enseres, etc., etc.
Puesto conocido por de D. José Silva
Partido de Luján Cuartel 6.°
Al costado del camino de la Exaltacion de la Cruz
El dia 2 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Palomeque de Silva, las haciendas y útiles que á continuacion se espresan:
1270 cabezas hacienda lanar, tasados á 35 $m|c. cada una, base de venta 2|3 partes que son 23 1|3 $ cada una, 5 caballos tasados á 300 $m|c. cada uno, base 200 $m|c. cada uno, 11 yeguas á 80 $m|c. cada una, base para la venta 53 $m|c. cada una, 4 animales vacunos, 2 grandes y 2 chicos á 300 $m|c. base 200 $m|c. cada uno, 283 palos ñandubay á 12 $ cada uno, base 8 $m|c. cada uno, 94 palos ñandubay, tasados á 15 $m|c. cada uno, base 10 $m|c. cada uno, 6 qq. de alambre en el cerco á 70 $m|c. el qq., base 47 $m|c. el qq., 1 palo tranquera en el corral 35 $m|c., base 23 1|2 $m|c., 9 palos á 6 $m|c. cada uno, base 4 $m|c. cada uno. 75 palos á 3 $m|c. base 2 $m|c., 48 lienzos de corral á 25 $m|c. cada uno, base 17 $m|c. cada uno, 1 pileta 60 $m|c., base 40 $m|c., 2 bebidas á 60 $m|c. cada una, base 40 $m|c. cada una, 2 palos paraiso á 5 $m|c.; base 3 1|2 $m|c. cada uno, 1 rondana en 15 $ m|c. base 10 $m|c., 1 carro con guarnicion en 1,500 $m|c., base 1,000 $m|c., 1 máquina para estirar alambre en 50 $m|c. base 33 1|2 $m|c., 1 marco y cesion en 800 $m|c., base en 533 $m|c., 1 par estribos plata en 1,000 $m|c., base de venta 666 $m|c., 1 freno con copas 150 $m|c., base 100 $m|c., 2 ollas en 50 $m|c. base de venta 33 $m|c., 1 rancho en 500 $m|c. base 266 $m|c.
Mas informes á nuestra casa de remates, Bolivar 14. 6142 s17

POR LOS MISMOS
**Espléndido remate**
**De carruajes**
El dia 31 de Octubre
Á LAS 12 DEL DIA
**En nuestra casa Bolivar 14**
Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruajes y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. 7089 s30.

POR LOS MISMOS
**SEMANAL**
**Muebles! Muebles!**
Arañas, cuadros, espejos, platinas, pianos, juegos de sala, id de dormitorio, adornos, etc., etc.
**El Juéves 6 de Octubre**
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 14
Venderemos por cuenta y órden de varios una gran cantidad de muebles, como ser juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, arañas de bronce y cristal, cuadros, platinas, mesas para comedor, lavatorios, camas, cómodas, roperos, sillas, sofás, mesas de luz, espejos, catres, vajilla, cubiertos é infinidad de objetos de adorno que no se detallan por su mucha estension. 7037 s30.

POR LOS MISMOS
**Mercaderias generales**
En nuestra cas. Bolivar 14
Remate especial por cuenta de varios
El Mártes 4 de Octubre, á las 12 en punto del dia, liquidaremos por cuenta de varios, una inmensa cantidad de artículos de Tienda, Merceria y Bazar, al mas alto precio y dinero de contado.
**Ademas**
Una partida de camisas blancas, bramantes, lienzos y platina, contándose entre estas diversas clases de cubiertos de mesa, etc.
Llamamos la atencion de los comerciantes y particulares.
Los que deseen tambien vender algo en este remate deberán avisarlo con anticipacion, enviándolo á nuestra casa la víspera del remate. 7036 s30

**Manuel B. Laborde**
JUDICIAL
**De una casa**
En la calle de Comercio No. 860
ENTRE RINCON Y SARANDI
Tasacion ps. 50,455-15
Base para la venta 2|3 partes ps. 33,637
El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos en los autos testamentarios de Da. Rufina Ferreyra la propiedad arriba indicada edificada en 9 vs 95 c de frente al Norte por 59 vs 60 c de fondo con 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras y baldozas, cocina, letrina, pozo, etc.
El todo se encuentra tasado en la insignificante suma de 50455 $ 15 y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 33,637 $.
Por mas datos á la oficina del escribano Secretario D. Ramon E. Wrighth en el Cabildo ó al escritorio del martillero Bolivar 81.
NOTA—El comprador que no sea conocido del martillero entregará en el acto de firmar el boleto el 5 0|0 como garantia de la compra. 6126 s16

POR EL MISMO
**Importante remate**
**De una gran tropa**
**De carros**
La mejor de la República Argentina
Conocida por la marca de la Media Luna
23 hermosos carros elásticos
56 caballos nuevos y de tiro
**En la calle de Solis 619**
Donde estará la bandera de remate
El Domingo 9 de Octubre á las 12 del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado la gran tropa de carros arriba indicada, compuesta de:
7 hermosos carros 4 ruedas
13 id id 2 id
3 id id 2 id (cola)
56 caballos de servicio nuevos y de tiro, entre ellos mestizos que varian en el valor de 5,000 á 10,000 ps. c|u.
Cada carro se venderá con sus caballos y guarniciones correspondientes.—Además se venderán por separado caballos de andar, monturas, guarniciones, pecheras, encerados, útiles de escritorio y otras muchas cosas que no se detallan por su larga estension.
Los carros y guarniciones son casi nuevos y los caballos se encuentran en un estado inmejorable.
¡Alerta especuladores! á la gran pichincha que os ofrezco, pues no se encuentra tropa de carros mejor montada ni en mejor uso y venderé al mejor postor sin retirar lote.
Caso de que hubiere interesado por toda la tropa, tambien se venderá en un solo lote con todas las existencias bajo la base de 150,000 $ ó un lote de 3, 4 ó 5 carros al gusto de los interesados.
**Al mismo tiempo**
Un gran taller de herreria y carpinteria
De todos los útiles del taller de herreria y carpinteria que se encuentran en el mismo corralon, pinos, maderas, carbon etc.
NOTA—Por mas datos al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). 7057 s30

**Ebbeke y Diekelmann**
**Remate Judicial**
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D, Isidoro Albaracin
**2 mástiles reales usados**
**2 vergas de cruzar id**
Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.
El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.
**El Lúnes 10 de Octubre**
A las 2 de la tarde. 4778 s4.

POR LOS MISMOS
**De todas las existencias**
DE LA
**Cigarreria Italiana**
Situada en la calle Defensa No. 490
**El Viérnes 30 del cor'te**
A las 12 del dia
Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio á saber:
1 máquina á vapor vertical con caldera horizontal con calentador y que puede quemar toda clase de combustible, 1 id de fierro para cortar tabaco sistema belga, construida por D. Felipe Schuartz, 1 id para cortar papel, 1 id para hacer rapé, 1 id de madera para cortar tabaco sistema belga, 1 id para id, 1 id para picar tabaco con 4 cuchillos y que tambien puede servir para chanchero, 1 id para moler granos, 1 id para lavar botellas, 1 id para embotellar y artículos de cigarreria, como ser tabaco, rapé, papel, pitos, etc., etc.

POR LOS MISMOS
**De una casa central**
Al Norte
**Calle Tucuman No. 354**
Entre las de Esmeralda y Suipacha
7 2|3 varas de frente al Norte
30 id fondo
**Casa alta y baja**

El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa y lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañería de gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibirlo.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar, Palacio de Justicia. 6216 s18

Judicial
**De 2 casitas centrales**
597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.
Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tien por el costado Norte un martillo en contra de 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.
Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2|3 partes $ 127.990
Títulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5992 s13

JUDICIAL
**Buena casita**
CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS
El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades, entre ellas aguas corrientes.
Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.
Tasacion $ 110,459 m|c. 2|3 partes 73,736 $
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5991 s13

JUDICIAL
**Muy buena casa**
CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cets. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.
Tasacion $ 175,609 m|c.
2|3 partes $ 117.080
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51. 5989 s13

## CAMPOS

**El mejor campo de Giles**
PURO PASTO TIERNO
Aparente para ovejas
Calidad escepcional—Campo con poblaciones
Corrales, alfalfares, montes, piletas, jagüeles
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
**442 1|2 cuadras**
Base de venta 1500 ps. m|c. la cuadra
El Viérnes 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor postor siempre que la venta esceda de la base de venta el campo arriba espresado conocido por de la Señora Petrona Bustos de Rodriguez, lindando con los señores D. Pablo Bustos—testamentaria de Mariano Alegre—D. Pedro Keny y D. Antonio Salas—está situado á 3 leguas de Giles y de Mercedes—Se asegura que él es, el mejor campo del partido Giles segun lo manifiestan públicamente los competentes.
El campo posee varias poblaciones, 2 piezas de azotea de 13 vs de largo por 5 1|2 de ancho—1 comedor techo de ripia de 5 por 5|2, cuartos y cocinas cocheras, galpon techo de fierro galvanizado grandes portones etc. montes con mas de 14.000 duraznos, 1 corral para vacas, 6 cuadras de quinta cercada con 1|2 postes y 6 hilos de alambre 1 1|2 cuadra de alfalfa, 2 puestos de material techo de ripia, 1 de los puestos posee 1 cuadra de alfalfa y un corral para ovejas, hay ademas otro puesto de ladrillo techo de paja con cerco y un alfalfar, hay además 2 jagüeles calzados y varios otras cosas que no se detallan por su estension.

Con 12 habitaciones
Gana 1000 $ al mes (libre de contrato)
Sub-arrendada produce de 1,800 hasta 1,900 $ mensuales.
**Base para la venta**
**120,000 pesos**
El Domingo 9 de Octubre
A las 4 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca siempre que el precio no sea menor de la base, que es menos de lo que vale el terreno pelado en aquella lindísima localidad.—La casa, edificada en 6 mts 495 mls de frente al Norte por 25 mts y 950 mls de fondo, que son mas ó menos 7 2|3 vs de frente por 30 1|4 de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas, cocina, y letrina arriba y abajo, gas, aguas corrientes con 4 llaves, cañería de gas, etc.—Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú número 80. 6974 s28

POR LOS MISMOS
**Una bonita casa central**
**Calle Moreno No. 182**
Entre las de Perú y Chacabuco
**Base de venta ps. 320,000**
AL CONTADO
El Miércoles 5 de Octubre
A las 4 de la tarde
Venderemos mas por órden de los herederos de una testamentaria, todos mayores de edad, con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1|2 vs. de fondo, teniendo un martillo á su favor de dos tercios de ancho, sin incluir lo de la pared y que da principio desde las 7 vs de frente, hasta llegar á su fondo, tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios, algibe, y cañería de gas.
Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 6100 s16.

**R. A. Flores y Ca.**
Importante remate
En el Pueblo de Ranchos
Por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais, remataré el dia 2 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, la casa situada calle Córdoba y San Luis, formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdoba por 43 vs. calle San Luis, al contado y por la base de 25,000 ps. m|c., habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m|c., razon por la que esta finca tiene que venderse por el precio que se dá por su base.
El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla y cielos razos y las otras 2 piezas piso de ladrillo, con un hermoso corredor de teja francesa, un mostrador, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de teja, un galpon techo de fierro, pozo de balde, un hermoso parral, árboles frutales varias clases, un jardin de plantas, letrina, etc., etc., toda cercada de pared y pronta para instalar un negocio.
Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia. 5941 s13.

**Wright y O'Gorman**
**EN FLORES**
**Pueblo chiche.—De una linda casa**
Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin venderemos el Domingo 2 de Octubre próximo á la 1 p. m. la magnífica finca situada en Flores calle de Rivadavia núm 26 antes, hoy 28, de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Silveyra, compuesta de 2699 vs cuadradas con 1 edificio de 6 piezas, 1 linda huerta con árboles frutales y grandes parrales de ñandubay.
Está tasada en 231,283 $ m|c y se venderá por las 2|3 partes que son 154,189 $ m|c.
El comprador depositará el 5 0|0 del valor de la venta.
Por datos al escribano Secretario D. Nicolás Repetto, Bolivar 21 á la que está adscripto D. Avelino Rolon ó á los rematadores escritorio 12 Pasage Roverano. 6127 s16

**Avelino Cabrera y Ca.**
Judicial
**Importante propiedad**
En el centro de la ciudad
**Cuyo 345 al 349**
17 1|2 varas de frente al Sud por 36 1|2 de fondo al Norte
El Lúnes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á las mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cts. igual á 15 metros 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cts. igual á 31 metros 60 cts. de fondo al Norte; tasada en la suma de 750,116 $m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion que son 500,077 $m|c.
En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica, sinó tambien por lo comercial. Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.
Para ver las tasaciones á la escribania de don S. Garcia en el Cabildo, y mas informes á los martilleros, Liber 615

POR LOS MISMOS
Judicial
**Muy central**
Corrientes 272 y 274
Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m|c.—2|3 partes 266,730 $
El mártes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Corrientes núms 272 y 274, compuesta de 6 vs 80 cts igual á 5 mts 88 cts de frente al Norte por 40 vs 20 cts igual á 34 mts 81 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs 20 cts igual á 20 mts 95 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vs 50 cts igual á 1 mts y 29 cts de ancho por 16 vs igual á 13 mts 85 cts de largo hasta su fondo.—Tasada en la cantidad de 400,094 $ m|c; 2|3 partes base para su venta 266,730 $ m|c.
Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Garcia (Cabildo) y otros informes á los martilleros Libertad 488. 6155 117

POR LOS MISMOS
Judicial
A media cuadra de la calle de la
**FLORIDA**
**CORDOBA 153**
10 vs. 85 cents. de frente al Sud por 69 vs. 70 cents. de fondo al Norte
El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba indicada, la cual se compone de 10 vs. 85 cts. igual á 9 metros 39 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. igual á 60 metros 35 cts. de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la suma de 399,714 $m|c., base para su venta 246,478 $m|c., que son sus 2|3 partes.
Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de la Florida, y casi igual á distancia del Jardin y Mercado Florida.
Para ver las tasaciones á la escribanía de D. S. Garcia, en el Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad 488. 6153 s17

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA
**Linda chacra**
**En Barracas al Sud**
Situacion de mucho porvenir
**159,305 mets. cuadrados**
Ó SEAN
**8 cuadras y ochenta y nueve cents. de cuadra**
Tasacion sumamente baja
El domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra cuadrada ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc., lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 $ 50 cents., no pudiéndose vender menos de las 2|3 partes que son 132,193 $ m|c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas por el Sr. Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Saturnino Garcia, á Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. 698 s28

**Manuel G. Rodriguez**
**En el Pueblo de Lujan**
El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y sus piezas mas sencillas en el patio, techos de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m|c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.
Títulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas. s4

**Ricardo A. Luzuriaga**
JUDICIAL
**De un lindo campo flor**

Los títulos están á disposicion del público en la casa del Dr. Ibarzabal calle de Alsina núm 107 y por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 5929 s11

**Cien leguas de campo**
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
**Venta á plazos**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.
Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.
El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los limites de la Provincia.
Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo, como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes.
El Gobierno de Santiago no pretende con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando asi á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:
A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en él se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.
Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un titulo perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.
El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.-
En resumen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde luego debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la fundacion de establecimientos de campo, ingenios etc.
No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

**EN CHIVILCOY**
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 45,000 ps. m|c.
El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuesta la casa situada como queda dicho á una cuadra de la plaza principal al Norte entre las calles núm 53 y 46, haciendo esquina.
Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs los cimientos y aun mas 1 vs de la pared es en cal, techos; embaldosado sobre tirantes de maderas duras.
Esta finca posee además, cochera, caballeriza etc y sus linderos son por el Nor-este y Sud-oeste con sus solares públicos y por el costado Sudoeste con el solar núm 101 y por el Noreste con el solar núm 102.
Títulos perfectos.
El pago puede hacerse 1|3 parte al contado y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6898 s25

**4 manzanas de terreno**
EN CHIVILCOY
A muy pocas cuadras de la Plaza
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 30,000 $ m|c.
El Domingo 9 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno en Chivilcoy, compuesta cada una de 10.000 vs cuadradas; lindando por el Norte con las manzanas de D. José M. Barraco. por el Noroeste con D. Remigio Herrera y por el Sud con la quinta núm 188.
El pago puede hacerse 1|3 parto al contado y el resto á plazos: firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6888 s25

**Una fraccion de campo**
En Chivilcoy
220 mas ó menos cuadras de 150 x 150
**Terrenos de chacra**
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada

Pastos de primer órden
*Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda*
**En el Partido de S. Pedro**
*El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera*
Pór mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentariá de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Arguello.
El Juéves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m. venderé én remate público, á la más alta postura y diner de contado, este magnífico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda etc., etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas mas 127 varas; lindando por el N E. con Da. Venancia G.. de Borda y Miguel Arroquí (antes Ventura Gutierrez) por el S. O. con la testamentaria de D. aFcundo Quiróga y D. Simon [illegible] por el S. E. con la testamentaria de Quiroga [illegible] Acosta y por el N. O. con D. Victor Olmos y D. [illegible]ina; tasado en todos sus ramos en la suma de 386,069 [illegible] m|c., base de venta sus 2|3 partes que son 257,379 $4 [illegible] m|c.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaria del Dr. D. Julio Ferz, en Cabildo, mas datos Piedras 84. 4920 s8.

**Ramon Garcia y Ca.**
Remate judicial
**De una graseria y terrenos**
**En Barracas al Sud**
**Ejecucion del Banco de la Provincia**
El Domingo 2 de Octubre, á las 3
Edicto judicial
Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Justo P, Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate, una graseria de propiedad de don Martin S. Fernandez, situada en el partido de Barracas al Sud, próxima á la estacion "Lanús", la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ra. señalada con las letras N. O. T. de 313 mts. 49 cents. al O., 212 mts. 17 cents. al N. y 225 mts. 16 cents. al E., formando triángulo. La 2a. fraccion letra I., forma un peritagono y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 49 mts. 36 cents. al S., 57 mts. 15 cents. al S. O. y 43 mts. 30 cents. al O. La 3a. fraccion, de forma irregular. consta de 187 mts. 86 cents. al O. 147 ms. 22 cents. al E., 47 mts. 63 cents. al N. y 25 mts. 98 cts. al S.—Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 $m|c., siendo sus 2|3 partes $ 22,200 m|c. la que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos. Buenos Aires, Setiembre de 1881. NOTA: Otros datos en nuestro escritorio, Rivadavia núm. 109. *Joaquin Reynoso*, Escribano secretario. 6832 s27

**Pedro de Elizalde y Ca.**
DE LA
**Hermosa casa**
**HABITACION**
**Calle Uruguay No. 558**
Entre Charcas y Santa Fé
**Renta segura**
Alquiler de 900 ps. a 1000 mensual
**8 1|2 vs. de frente por 45 vs. de fondo**
**El domingo 2 de Octubre**
A las 3 de la tarde
Venderemos la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1|2 vs de frente por 45 vs de fondo.—El edificio se compone de 6 piezas con techos de madera fuerte y embaldosados, cocina y demás oficinas.
Tiene tramway en la calle de Charcas y Santa Fé y produce mensualmente de 900 á $ 1000 m|c; paraje elevado.
Por mas informes á los martilleros Piedad 211. 6868 s25

**M. Billinghurst**
E HIJOS
90—SAN MARTIN 90
**De dos manzanas**
**De terreno**
En las calles del Parque (hoy General Lavalle) y Tucuman
A una cuadra pasada la calle Bermejo
Y á 2 de la plaza 11 de Setiembre
**Fraccionadas en 48 lotes**
Tasacion ps. 668,122 m|c.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES
**Ps. 445,415 m|c.**
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 9 de Octubre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediata á la plaza 11 de Setiembre, donde muy en breve será trasladada la estacion central del ferro-carril del Oeste y en donde igualmente se están construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero del año próximo 1882.
Títulos de primer órden.
Prevenimos á los compradores que exigiremos la entrega de un 5 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 6730 s22

POR LOS MISMOS
**Del establecimiento de imprenta**
(Denominado
**"EL ECONOMISTA"**
Calle Alsina No. 56
EN DETALLE)
El lúnes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada imprenta, detallándolas en lotes, á saber:
Una máquina Suisa á mano, de 1200 pliegos por hora pudiendo imprimir un diario del formato de *La Libertad*: tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos.—Tipos, cajas, galeras, burros, galerones etc.—Habrá 6, 7, 8, 10 y 11, y como 500 libras de interlineas é imposiciones.—Escritorios, estantes, mesas, barandas, divisiones, aparatos de gas, y todos los demas enseres del establecimiento. 6986 s28

POR LOS MISMOS
**Importante remate**
DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
**Por ejecucion del Banco de la Provincia**
El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, hilados, hilanderia Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 5 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todos los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 yr100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.
Base acordada para la venta—$ 1.308,163 m|c.
SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. $ 250,000 m|c. ardas
TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir á esta por una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.
Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS
**De una linda casita—Calle Arenales No. 451**
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Por ejecucion de un credito á favor de la testamentaria del Sr. D. Victor Beláustegui
Tasada en $ 106,842 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 71,230 m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de 71.230 $ m|c.
De la propiedad arriba designada construida en terreno de 8 9|10 mts ó sean 9 1|3 vs de frente por 41 4|10 mts ó sean 48 vs de fondo.—Tiene 5 habitaciones con pisos de tabla, cielos razos de yeso 1 piezita en alto para servicio, cocina, algibe con brocal de marmol, pozo y demás oficinas.—Está alquilada en 750 $ mensuales y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el tramway de la plaza 6 de Junio.
Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 90. 7061 s30

CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
BASE DE VENTA
**Pesos 375,000 m|c.**
El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 375,000 m|c los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:
Esta gran propiedad, es la perteneciente al Sr. D. Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, ademas su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.
El terreno de chacra mide 2250 vs de frente por 2250 de fondo, ademas de 35 y un pico de cuadras que estan delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 vs cuadradas (mas ó menos) ó sean 220 cuadras de 150 x 150 vs y 4500 vs.
Condicion de pago
Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 0|0.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
El establecimiento puede visitarse cualquier dia, antes del remate.—Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 20.000 $ anuales. 6898 s25

**Media manzana**
De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
**SANTA CATALINA**
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
**Lean! Lean! Lean!**
El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la infima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil entre las calles de Piedras y Tacuari; terrenos con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadisimo.
Las tasaciones son las siguientes:

| Lote núm | Tasacion | mide | Base de venta 2|3 partes |
|---|---|---|---|
| 2 | 44422 | 10 ½ vs. x 42 vs. | 29615 |
| 3 | 28603 | 10 ½ x 43 | 19069 |
| 4 | 29194 | 10 ½ x 44 | 19463 |
| 5 | 35987 | 10 ½ x 55 ½ | 23993 |
| 6 | 42778 | 10 ½ x 67 | 26519 |
| 7 | 37168 | 10 ½ x 57 ½ | 24779 |
| 8 | 31557 | 10 ½ x 48 | 21038 |
| 9 | 32114 | 10 ½ x 49 | 21425 |
| 10 | 32737 | 10 ½ x 50 | 21825 |
| 11 | 48233 | 10 ½ x 51 | 32156 |
| 12 | 22640 | 10 ½ x 42 | 15094 |
| 13 | 27807 | 10 ½ x 52 ½ | 18538 |
| 14 | 32115 | 11 ¼ x 61 ¼ | 21410 |
| 15 | 30052 | 11 ¼ x 40 | 20035 |
| 16 | 36522 | 11 ½ x 41 ½ | 24348 |
| 18 | 22640 | 10 ½ x 42 | 15094 |
| 19 | 27807 | 10 ½ x 52 ½ | 18538 |
| 20 | 32115 | 10 ½ x 61 ½ | 21410 |

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuencia la atencion de los especuladores pichincheros, y demas que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.
El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se aumentará rápidamente. El "Campo de Marte" está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán quintuplicar el valor de la propiedad territorial, y es ya notorio el aumento de estos valores.
No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que de mejores interes, que emplear las economias en terrenos centricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.
Los títulos son inmejorables; por planos y otros datos, currir San Martin 51. 6217 s18

Judicial
**Un campo en Santa-Fé**
Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
**En nuestra casa, San Martin 51**
El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.
Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage

**Pedro A. Aveleyra**
Remate judicial
EN CAÑUELAS
**De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.**
El dia 24 y 25 de Octubre procederé a vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; los bienes que se detallan á continuacion. pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.
A saber: dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F. señalada con el núm 5 en el plano del éjido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y mas 703 mls de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9331 $ 4—2|3 partes.—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1|2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, 8000 plantas de durazno, acacias, paraisos y álamos á 3 $—24000 id, 1 alfafar de 80 vs por 180 vs de largo 1200, alambrado 500 id—55051 $ 4—36702.—Otra chacra ubicada en la seccion F. y señalada en el mismo plano con el núm 6, cuya superficie es de 14 cuadras mas 49 cts de otra de 100 vs á 500 $ cuadra 7245 id, 1 edificio de material techo de ripia de 8 vs de largo por 5 de ancho en 2000 id, cerco de alambre 500 id.—9745 $—6497 id.—Una quinta señalada con el núm 76 en el mismo plano, compuesto de 6 cuadras 050 mls de otra de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 rancho de material techo de paja de 6 vs de largo por 5 de ancho 2000 $, 1 pozo calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfafar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 sauces grandes id 20 120, 84 paraisos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 800 5 acacias id 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 98 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina ochasvada, material techo de teja sobre tejuela, con ventana de reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de alto por 6 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de material techo de teja en 800, 1 pozo con calce brocal y pilares de material rebocado en cal 1000, 1 porton 300 id, 1 puerta de calle 100, 144 vs de pared corrida á la calle á 25 $ vs, 3600 id, 50 id de vereda á la calle á 9 $ 450, 7 postes en la vereda 20 $ 140, 54 vs vereda al interior 9 $ 486, 2 parras, 5 paraisos: 3 higueras 13 peros y manzanos, 25 duraznos, 12 acácias y 2 membrillos 430—47106 $—31404.—Un solar calle Bradzen y Libertad de 50 vs por 50 de fondo en 4000 id. 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraisos 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraisos, 1 ombú, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento "La Cabaña," venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes, 26 $ 4 rls una—335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó como uno solo, tasadas á 90 $ 2|3 partes para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas, pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, el estado de gordura en que se encuentran es inmejorable, como que el campo del establecimiento "La Cabaña," es de primera calidad; esto no es bombo, es la pura verdad.—Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen quedarse ó estar desde el dia antes.—NO-TA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0|0 sobre el valor total, comprando, sean ovejas ó fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra núm 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las personas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una perona encargada de mostrarlas. 6232 s20

**Ruano y Gomensoro**
**En Montevideo**
Del casco, velas, aparejos, etc., etc.
DE LA BARCA BELGA
**"GANGE"**
En la barraca de los Sres. Gorlero y Ca., calle 25 de Agosto 312, Montevideo
**El Viérnes 30 de Set'bre**
A LAS 12 EN PUNTO
Empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de Bélgica, por órden de su Capitan, Lefebre y por cuenta de quien correspondan.
En lotes á la vista
Las járcias, hilos de cáñamo y la corriente velámen, palos, vergas, cadenitas, masteleros, calabrotes, compases, banderas, 3 lanchas y botes, 1 ancla, 1 anclote, 135 brazas cadena gruesa y fina, restos de provisiones, útiles de Cámara y de navegacion y demás á la vista.
A las 4 de la tarde
El casco de la barca belga "Gange" de 500 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre amarillo con los tres palos mayores, 1 verga de mesana y 2 anclas con 90 brazas de cadena.
Los interesados pueden dirigirse al Sr. Cónsul de Bélgica en Montevideo. 6732 s22

**Gurruchaga y Drago**
JUDICIAL
**En el pueblo del Salto**
El Domingo 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miquel, en condominio con D. Antonio Gonzalez.
La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:
El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.
El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, y demas utiles para negocio; tiene ademas, armazones, mostrador, vidrieras, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m|c.
UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m|c.
DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Prado, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m|c.
DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 m|c.
UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m|c.
La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 9936 27s

**Lagos y Sahores**
**Remate Judicial**
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
**DE UNA CASA**
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m|c.—Base de venta $ 23,412 m|c.
El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centimetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.
Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

**Matias Castro**
Judicial
**En el Partido de Belgrano**
Lindando con Flores, futura Capital de la Provincia
**De un gran terreno**
Compuesto de 13 cuadras mas 22 cent de otra de 150 vs tasacion bajísima $2540, base para la venta 2|3 61694.
El Domingo 2 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguido por la Sra Da. Clara Martens de Bara contra los Sres Pedro y Eugenio Gutierrez sobre cobro de pesos.—El gran terreno arriba mencionado perteneciente á los ejecutados, situado en el partido de Belgrano. los linderos del terreno son por el Nor-este con los herederos de Francisco Munita ó casa de Castro Munita, por el Sud-este con los herederos de D. Aurencio Cededa, por el Sud-oeste con la calle de Circunvalacion, por el Nor-este con los herederos de D. Raymundo Gutierrez.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.
El comprador dará como garantía el 5 % al firmar el boleto.—Para ver el plano títulos y demás datos al martillero Cangallo 61 (altos) ó á la escribania de Julio Fernandez (Cabildo). 4520 s11

denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51. 5931 s11

**Hermosisima quinta**
En el Municipio de la Capital
Con grandes edificios
**25,000 varas cuadradas**
(O lo mas que resulte dentro de cercos)
VENTA AD-CORPUS
Propiedad susceptible de especulacion
**Lindo lote—Muy central**
El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda de la ínfima base que se ha fijado (70,000 $ m|c) al contado y por disolucion de sociedad.
Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m|c y la cual se halla ubicada en las calles de Paraguay y Charcas, á solo 2 cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del Sr. Isla en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hacia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.
Los edificios los constituyen:—una casa de altos y bajos, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Coronel con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda la casa, testienda, uno otro para estivas, otro para carbon, cocina etc etc.
El primer terreno se compone dentro del primer rádio de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales etc.
Existen á mas 2 hermosisimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de 10.000 $ m|c.
El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado todo del terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuads.
Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6996 s28

**Gran remate**
De la hermosa casa-quinta
**Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo**
En un solo lote
Base de venta ps, 375,000 m|c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
**Espléndido parque inglés**
**Grandiosa peluza**
El remate se efectuará en la misma quinta
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferos pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 23 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste lindando con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Nieblur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de 375,000 m|c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario, por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el pais, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á estas estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altisimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, y tambien fuera de este hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como asi mismo lo escogido de las legumbres.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa, San Martin núm. 51.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. 6899 s25

**B. Nazar y Ca.**
EXTRA-JUDICIAL
De la preciosa, cómoda y perfectamente bien edificada
**Casa calle de Piedras 351**
Muy central, edificio á la moderna y ubicada en un lindísimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza Victoria—Tramway á la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
Base para la venta
La ínfima suma de 155,000 ps. m|c.
El Domingo 2 de Octubre, á las 4 de la tarde
Venderemos sirviéndonos de base la suma de 155.000 $ m|c. esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con el fin de reunir en ella las comodidades que requiere la high-life.
El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo.
El edificio lo constituyen 7 magníficas piezas de material, bien empapeladas, con sus correspondiente cielo-raso, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, sócalos, y las maderas empleadas en el edificio son duras y de primer órden; despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene 2 patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene 2 magníficas ventanas á la calle y friso de mármol; en una palabra, todo el adorno y conclusion del edificio, es de delicado gusto y elegancia moderno; á mas de los dos lindos patios, hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin; esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.
La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune, á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio, hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso absolutamente de dinero en innovaciones ó composturas, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes. 6123 s16

POR LOS MISMOS
Importante remate de tienda, merceria y zapateria
En nuestra casa Victoria 156
El viérnes 30 del corriente á las 12 del dia. Un importante surtido de artículos de las partes detallamos: bramantes y lienzos, percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, bordado italiano, oxford, sombreros para niños, estrasas, tohallas, broches, estrechos, aceites, puntillas, valencianas, gorrasoles, traje de piqué para niños, peines, peinetas de carey, fajas de seda pampas, tiradores, camisetas, medias, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, cintas, bordado, juegos botones, carteras, un gran surtido de perfumeria fina, juguetes, servilletas, calzado, etc. etc. 6987 s28

**Pestaña y Garcia Quirno**
Judicial
**De un magnífico terreno**
Formando esquina
**Calles de Córdoba y Larrea**
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 60 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m|c.
**2|3 partes, base de venta ps. 33,488 m|c.**
El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentarias de don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freire, un hermosisimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la calle Córdoba por 33 varas 60 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.
Esta espléndida esquina debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valor de la propiedad habia decaido tanto.
El comprador dará el 5 p% como garantía al firmar el boleto.
Títulos superiores, para ver el espediente á la escribania de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89. 6046 s14

POR LOS MISMOS
Judicial
**De un buen terreno**
Formando esquina
**A las calles de Córdoba y Azcuénaga**
23 vs. 70 centivaras á la primera
Por 72 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54.425 40 m|c.
**2|3 base de venta pesos 36,283 61 m|c.**
El Domingo 9 de Octubre á las 3 de a tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri, apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo por el costado Este, por donde dá frente á la calle de Azcuénaga, 73 vs; 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente en e fondo.
Este terreno fué tasado en 1876, cuando la propiedad estaba en baja. El comprador dará el 5 o|o como garantia al firmar el boleto.
Títulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribania de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89. 6047 s14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**De una fraccion de campo**
**En el Partido del Pilar**
**Con frente al Rio Lujan**
Conveniente para todos
Y especialmente para los linderos
Base de venta bajísima
Ovejas, yeguas, etc. etc.
El Domingo 16 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo. Linda por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 1861.
Este sobrante de campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m|c., debiendo servirnos de base de venta las 2|3 partes que son $ 26,666 66 cs, m|c.
El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa de negocio del señor Llaren, en donde estará la bandera.
En seguida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m|c. cada una.
Los potros han sido tasados á 200 $ m|c., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m|c. c|u, debiendo ser la base de venta las 2|3 partes de esas sumas.
Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.
Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 6098 s15

**Lopez Cabanillas Hnos.**
JUDICIAL—EN EL AZUL
**Por lo que den**
Sin limitacion de precio, se rematarán todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Da. Juana Rojas, el dia 2 de Octubre, á las 2 de la tarde.
Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José Maria Calderon, por ejecucion seguida por D. Camilo Rivera contra dicha sucesion, venderemos por el precio que ofrezcan y el 10 p% sobre el contado y por el mayor parte, en el siguiente detalle:
2 solares de terreno de 50 por 50 ó sea una área de 50 por 100, tasado en 15,000 $; 3 piezas edificadas en el mismo terreno, en 11,000 $; 2 id id id id 9,000; 1 yegua con dos crias, 2 marquesas con colchones, 1 ropero, 1 mesa, 7 sillas y otra infinidad de muebles y útiles que estarán á la vista del dia del remate, en la misma finca, frente á la quinta del Doctor Boado, donde se efectuará.
No olvidarse que venderemos por lo que den.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, en el Azul. 6099 s16

**Antonino Vidal**
JUDICIAL
**Dos leguas cuadradas**
**De campo**
Cruzadas por la Cañada de los Calzones, aguada permanente, en la Provincia de Santa-Fé.
Departamento de San Gerónimo de Coronda, 15 leguas á Oeste de Santa-Fé.
Tasacion $ 50,000 m|c. legua, 2|3 partes $ 33,333 m|c.
**Base para la venta:**
**Ps. 33,333 m|c. legua**
El remate se efectuará en la calle Piedad 108—Campos para lo que se quiera.
El Viérnes 28 de Octubre, á las 4 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Guevara y D. Pedro Nolasco Rojas, dos leguas cuadradas de campo en la Provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, lote No. 33 del Plano del Sr. Levi. Distante de la ciudad de Santa-Fé como 15 leguas al Oeste y de Coronda 12 al Oeste; lindando por el Norte y Sur con el Sr. C. Aldao por el Este con el Sr. Echevarria y por el Oeste con el Sr. Machado.—Llamo la atencion de los señores compra-

## VARIOS

**De la Aduana**
¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin avería
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El VIERNES 7 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.
NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate.
300 cajones velas estearina.
200 " sardinas.
200 " aceite francés en botellas.
50 " " " latas.
25 " quesos.
17 " conservas.
20 " ciruelas frescas.
10 " alberjas en salmuera.
1 barrica tierra romana.
2 cajones agenjo.
8 docs. azucareras de vidrio.
48 mantillas españolas.
3000 piezas papel dorado de empapelar y varios otros artículos. 6049 s 14.

**De buenos muebles**
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. J. F. Zavaria
132 Corriente, altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Lúnes 10 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los escelentes muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor irá despues. 6943 s27-

**En el nuevo teatro**
DE LA CALLE FLORIDA
Dos magníficos Palcos
Uno bajo—Otro balcon
CON 4 ENTRADAS
DOS TERTULIAS DE ORQUESTA
CON UNA ENTRADA
Lo único que está hoy en venta
**¡Base muy baja!!**
En nuestra casa San Martin 51
**El Viérnes 30 de Setiembre**
A LAS 3 EN PUNTO
Venderemos por el precio que exeda á la pequeña base que se ha fijado y por cuenta y órden de su dueño, el Sr. D. Juan Fco. Blacksley, que se ausenta para Europa. Dos palcos de los mejor situados en todo el teatro. Uno de ellos, el núm. 2, es bajo é inmediato á la excena y el otro, el núm. 1, es de balcon y tambien inmediato á la excena.
Sin embargo, el comprador tendrá derecho á cambiarlo por cualquier otro de los que no estén ya vendidos,
Cada palco tiene 4 entradas.
A mas—Dos Tertulias de Orquesta: ambas sin punta de banco. Una, la núm. 23, en la segunda fila y la otra, núm. 45, en la tercera fila.
Cada Tertulia tiene una entrada; y como los palcos pueden tambien cambiarse.
El término de propiedad es de 10 años.
Base por cada palco $ 80,000 m|c
Id por cada tertulia 20,000
Volvemos á repetir que la empresa ni ningun particular vende ninguna localidad en este teatro. Los actuales propietarios son las familias Martinez, Artayeta Castex, Luro-Fernandez, Mattos, Calderon, Villar, Basualdo, Peña, Udaondo, Gobierno Nacional, Urquiza, Barreneche, Pereyra, Arana, Martinez Gonzales Calderon, Blacksley Llambi, Campbell, Duportal, Herrera, Quintana, Guerrero Ugarte, Lavalle, Basualdo etc etc.
Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
El tren partirá de la Estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

Quinto remate mensual
**DE MUEBLES**
**NUEVOS Y USADOS**
POR CUENTA DE PARTICULARES
Juegos de dormitorio, sala, comedor, alfombra dos, etc., etc.
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 30 de Setiembre, á las 12 en punto del dia procederemos á vender por cuenta de particulares, al mejor postor y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, que constituyen el menaje de varias casas de familia. Desde el dia antes del remate, podrán inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6680 s20.

**Cuarto remate mensual**
Mas grandioso que los anteriores
**Exhibicion dos dias antes**

dores por la bajísima tasacion, la que no está en relacion con lo que vena por ser campos de primer órden; tener aguada permanente, naturales, títulos garantidos, y su precio actual de $fts 4000 arriba.—Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 5, y por los títulos, escribanía de M. Lacasa, Cabildo. 6799 s24

**Julian Martinez y Ca.**
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m|c 2|3 partes $ 26666 m|c
El Viérnes 14 de Octubre á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 17 mts 31 cent de frente al Oeste por Junin, por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7. 6073 s15

POR LOS MISMOS
**De muebles**
Libros, cuadros, un rico piano
Por cuenta de una familia que se ausenta al campo
En nuestra casa Bolivar núm. 7.
**El Viérnes 7 de Octubre**
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todos los muebles que constituyen el menage de una casa habitacion y cuyo detalle irá despues. 6869 s25

POR LOS MISMOS
**De la casa**
**Calle Bolivar No. 595**
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
**El domingo 30 de O'bre**
A las 4 1|2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.
El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 30 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.
El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
**Magnífica propiedad**
**Calle Bolivar No. 587**
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
**El Domingo 30 de Oc'bre**
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la línea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.
El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.
La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar num 7, 4144 ag18

POR LOS MISMOS
Judicial
**De una propiedad**
**En San Isidro**
Frente á la parte Sud de la iglesia
Tasacion $ 89.185 m|c.
2|3 partes $ 59,456 m|c.
El Miércoles 5 de Octubre, á la una del dia, venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Goita de Tiscornia, la siguiente propiedad.
TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 metros 309 mils. con 15 vs. de frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mit. 27 vs. al Norte ó sean 22 metros 15 mil., con un martillo á su favor en el costado S., E., de 6 metros 495 mil. El otro 907 mil. con 39 vs. 50 cent. en el costado Sud.
EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victorica ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. 6656 s20.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**Espléndido remate de**
**TERRENOS**
138,131 varas cuadradas
**En el Caballito**
Con frente á la calle Rivadavia—Por ejecucion del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 777,262 m|c.
2|3 partes ps. 518,174 m|c.
**El Domingo 9 de Octubre**
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste, haciendo todo el un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadrados. Sus linderos son, por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zárraga, la testamentaria de Pegoa, D. Elcodoro Montarcé y D. Julian Perez.
Escusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.
Los interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar No. 7.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribania de Pedro Cedrés.
NOTA—Sa pide puntualidad en la hora del remate. 9930 s27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**De 4 propiedades**
Por ejecucion del Banco Mercantil
**EN CHIVILCOY**
**El Mártes 18 de Octubre**
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las siguientes propiedades.
1ra. propiedad—Una espléndida finca de 3 pisos situada en la esquina de la calle núm 33, y que da frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 vs ó sean 17 mts 32 cts de frente al Nor-Este sobre la via férrea por 40 vs ó sean 34 mts 64 cts de fondo.—El edificio forma 2 departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos.—Las paredes son construidas en cal y de 50 cts de espesor, los techos son de teja francesa sobre un buen enmaderado, y con además todas las comodidades necesarias.—Tasada en $ 150,000 m|c 2|3 partes ó sea base para la venta $ 100,000 m|c.
2da. propiedad—Finca letra D., situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm 39; edificada en terreno de 12 1|2 varas ó sean metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean metros 64 cts. de fondo. Las piezas tienen cielos razos y los techos son de fierro de canaleta con una ilada de ladrillos, galerias de 2 varas de ancho, patios enladrillados y demás comodidades. Tasada en $ 30,000 m|c., 2|3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
3ra. propiedad—Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas y compuesto de 60 varas ó sean 57 metros 96 cts. de fondo á la calle núm. 30, por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle núm. 44. Tasado en $ 20,000 m|c., 2|3 partes ó sea base para la venta $ 13,333 m|c.
4ta. propiedad—Un terreno de quinta ó chacra, letra M., situado en el ejido del pueblo, formando tres fracciones compuesta una de 300 varas frente al Nor-Este por 300 varas [illegible]. Otro terreno de la misma fraccion de 80 varas 50 cts ó sean 74 metros 95 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas y 25 centivaras ó sean 259 metros 80 cts. de fondo, y la otra fraccion de 74 varas 87 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas 25 cts. ó sean 259'80 de fondo. Cuyas tres fracciones contiguas lindan por el Nor-Oeste calle por medio con los señores Sotelo y Palacios y por el Sud-Oeste y Sud-Este con don Antonio Otero y por el Sud-Oeste calle por medio con Da. Ramona Suarez. Las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 30,000 m|c., 2|3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy, en una de las propiedades donde estará la bandera, y el tren sale del Parque á las 5 a. m.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Juan Antonio Mazzini, y por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 7056 s20

**Damian Cabrera**
Judicial
De una casa situada en la calle San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá el 9

**A TODO PRECIO**
Orden y cuenta esclusiva de la mueblería de mas lujo
é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapiceria del Sr. Bohigas Ferrer
Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesala juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikeladas, alfombrados preciosos, piano flamantes, piezas de Cristophel.
**¡¡¡Todo flamante, todo!!!**
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 12 de Octubre
**DE NOCHE**
A LAS 7.30 p. m.
NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera. 5990 s13

**Un molino de viento**
Para sacar agua
INMEJORABLE PARA ESTANCIA
Fuerte y sencillo
Construccion esmerada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un molino de viento propio para sacar agua en los establecimientos de campo construido sólidamente, de fácil aplicacion fuerte y sencillo.
Recomendamos á los señores estancieros esta clase de motores por su utilidad práctica reconocida, rogándoles lo inspeccionen en nuestra casa San Martin 51. 6789 s23

**¡¡¡Maquinas de labranza!!!**
Para cortar lino — Para cortar trigo
**¡¡Ultima invencion!!**
**¡LO MAS MODERNO!**
**¡Lo mas útil y económico!**
Fabricante—A. C. Ramlett
Introducidas recien de Inglaterra
Por los Señores
**S. Amaral é hijos**
Unicos introductores al
**Rio de la Plata**
En nuestra casa San Martin 51
**A la 1 p. m.**
El sábado 15 de Octubre, venderemos al mas alto precio y al contado y sin retirar lote, un buen número de máquinas de labranza cuya condicion exelente se ha conseguido en virtud de los estudios prácticos hechos por el Sr. Amaral (padre) y del viaje espresamente realizado por su señor hijo, para llegar á adquirir las mas adoptables para nuestros agricultores.
La competencia que todo el mundo reconoce en el Sr. D. Santiago Amaral, hace que el se permita recomendar á sus antiguos compradores de esta República, de la del Uruguay y Colonias de Entre Rios y Santa Fé, se apersonen á tomar una de estas máquinas.
No es posible llegar á mayor perfeccion y economia en máquinas para cortar el lino y el trigo: la simple vista demuestra la solidez, practicabilidad y sencillez del procedimiento.
Condiciones de las máquinas
Sumamente liviana, sencilla en su mecanismo, é imposible de descomponerse. Corta á la altura que conviene.
Deja la gavilla tambien del tamaño que se quiere, y perfectamente dispuesta para atarse—se garante que entre gavilla y gavilla no queda en el rastrojo ni una espiga de lino ó trigo.
Corta por los cuatro costados del rastrojo y por enredado que esté ó tumbado el lino ó trigo: corta sin descabezar ni una espiga. La venderemos perfectamente encajonada y con los repuestos correspondientes.
Aun mas—Estamos autorizados para decir que si una vez en poder del agricultor no les diera un buen resultado se recibirán las máquinas devolviendo su importe.
Al mismo tiempo—Venderemos unos magníficos arados sobre ruedas de 2 y 3 rejas, sistema muy moderno, de la fábrica de "Howard" introducidos de Inglaterra por los mismos señores.
Pueden inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6997 s28

## B. Q.

de Octubre á las 4 de la tarde, cuyo detalle se encuentra en el edicto judicial que á continuacion se transcribe:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 9 del entrante mes de Octubre á vender en público remate por el martillero D. Damian Cabrera la propiedad calle de San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá compuesto el terreno de 7 mts 20 cts de frente al Oeste por 42 mts y 5 cts de fondo al Este y el edificio de 5 piezas de material, 1 pieza para cocina y casilla de letrina tambien de material, algibe y pozo; se previene que el edificio ha sido tasado en la suma de 66,400 $ m|c y el terreno tasado en la suma de 44,267 $, por mas informes ocurrase á la Secretaria á cargo del que firma Bolivar núm 21.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*Eduardo Manilla*. Mas datos al martillero Bolivar 5. 6836 s24

**Nazar, y Gonzalez Oatan**
Judicial
AL CONTADO
El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso de la caja de créditos 2 lotes de terreno situados el 1ro. Lote No. 2, en la calle de Entre-Rios, al llegar á Independencia, con 8 metros 534 milímetros de frente al Este, por 19 mts, 780 milímetros de fondo. Y el 2do. lote No. 4, situado en la calle de Independencia, al llegar á la de Entre-Rios, con 7 metros 430 milímetros de frente al Sud por 25 metros 754 milímetros de fondo.
Base para la venta al 1.° 16,000 ps. m|c., y el segundo 17,100 $.
Recomendamos á los Sres. interesados lo bajo de la base de venta asi como la buena situacion de los terrenos.
Por mas datos á la Escribania del Sr. A. Julio Blanco ó á nuestra casa Perú No. 87. 6767 s23.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 1ro. de Octubre, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de brin, raso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género de colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, camisetas de punto, id de algodon id de punto, id de lana, género pollo ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, ropa hecha de invierno, blondas y randas, trencillas, botones para camisas, hilo para coser, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id para hombre, brin, calzoncillos casimires y muchos otros articulos que estarán á la vista. 6816 s25.

**Rodolfo Martin**
**En Moron**
De tres propiedades
Situadas en la calle del General Rauch Nos. 26 30 y 34
**El Domingo 9 de Octubre**
A las 2 de la tarde
Ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 9 de Octubre, se procederá á vender en público remate, por los martilleros Rodolfo Martin y Ca, 3 casas situadas en el partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue: La 1ra situada en la calle del General Rauch num 34, cuyo terreno se compone de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 42,376 $ m|c, siendo su base 28,251 $ m|c, la que se tomará por base para la venta. La 2a situada en la calle del General Rauch num 26 cuyo terreno se compone de 9 mts 84 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 37,985 $ m|c, siendo su base 25,323 $ m|c, la que se tomará por base para la venta. La 3a. situada en la calle del General Rauch núm 30, compuesto su terreno de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 36,678 $ m|c siendo su base las 2|3 partes de 24,452 $ m|c la que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gabiño por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario: Bolivar 21, segundo Patio.
Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 49. 6197 s18

**José C. Soto**
Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea
El Viérnes 14 de Octubre, á las 4 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 48 vs. 30 cents. ó sean 41 metro 827 mils, de frente al Oeste, calle de Larrea, por 23 vs. 15 cents, ó sean 20 metros 047 mils. de fondo al Este, dando frente tambien al Sud calle General Lavalle, y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte equivalente á una superficie cuadrada de 1259 vs y 18 cts.—Tasado en 62959 $ m|c.—Dos terceras partes 41980 $ m|c, base para la venta.
Por datos á la Secretaria del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 ó al rematador Lavalle 788. 5974 s13

POR EL MISMO
DE UN TERRENO
El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion que sigue la Municipalidad por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé á la mas alta postura y al contado un terreno situado en la calle de Venezuela, al lado del No. 949, compuesto de 6 metros 9 cents. de frente al Sud, por 27 metros 75 cents. de fondo al Norte. Tasado en 7814 $ m|c.. Base para la venta 5210 $ m|c. Por datos á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez ó al Martillero Lavalle 788. 6914 s27.

**Agustin Casá**
De una linda y cómoda casa
AL NORTE—AL NORTE
Situada en la calle Tucuman 756 entre las de Garantias y Callao, á media cuadra del Colegio é iglesia del Salvador.
Base para la venta $ 120,000 m|c
El Domingo 9 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate al mejor postor la casa situada en la calle de Tucuman núm 756, edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por 40 de fondo.
Tiene 6 hermosas piezas perfectamente construidas en cal, pisos de madera, muy buena construccion en el ramo de carpintería, maderas duras, techo embaldosado, y algibe.
Las personas que se interesen pueden pasar por la casa á cualquier hora del dia para verla.
La base para la venta es el ínfimo precio de $ 120.000 m|c.
Por mas datos al rematador, Reconquista 73 ó á Piedad 1169. 6858 s25

**Milani Hermanos**
Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.°
**De 500 vacas**
**2500 á 3000 ovejas**
**600 arrobas lana**
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos
Sin base para la venta
El Viérnes 30 de Setiembre, á las 12 del dia, vederemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se va á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral pura oveja, 2 postes, 1 corral de rancho lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario.
Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.
El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.
La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Vanzuela. 4441 ag26

**Andrés Rolon**
BANCO HIPOTECARIO
El Juéves 6 de Octubre, En la misma propiedad á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades.
2 casas en el partido de Barracas al Norte, calle Alzaga frente á la esquina de los cuatro vientos, edificado todo en terreno de 16 vs de frente al Norte y 120 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con la quinta de Alzaga, por el fondo con D. Juan A. Fernandez, por el Este con don Juan A. Clarh y por el Oeste con D. Miguel Ballesteros.
Además un terreno contiguo á la propiedad anterior, en todas las que se halla establecida la fábrica de negro animal, y cuya área consta de 28 mts 57 cts de frente al Este por 190 mts 52 cts de fondo.
Inclúyense en esta venta todas las construcciones y maquinarias que existen en la fábrica, la balanza de 10,000 kls y todos los motores á vapor, bomba y demás útiles de la fábrica que quedan en el establecimiento.
Estas dos propiedades reconocen dos préstamos que ascienden á 18,000 $f concedidos á la Sociedad Anónima: Negro Animal del Plata.
Esta propiedad debe 13,674 segun tabla de amortizacion série A.—Debe además 3156 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f 16.830.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f 4,326. 6736